



Presidente: Sr. INSANALLY
(Guyana)

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

**DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY MSWATI III,
JEFE DE ESTADO DEL REINO DE SWAZILANDIA.**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Estado del Reino de Swazilandia.

Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, Su Majestad el Rey Mswati III, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Rey MSWATI III (interpretación del inglés): Es para mí un placer y un honor tener una vez más la oportunidad de dirigirme a esta distinguida Asamblea.

Traigo del Reino de Swazilandia los saludos y expresiones de buenos deseos de Su Majestad Indlovukazi y toda la nación swazi a los demás Miembros y amigos.

Antes de comenzar mis comentarios, quisiera expresar en nombre del Reino de Swazilandia mis profundas condolencias al pueblo de la India, que tanto ha sufrido durante las 24 últimas horas. Dirigimos nuestros

pensamientos y nuestras oraciones a las familias y los amigos de las víctimas del trágico terremoto para que puedan superar los efectos del desastre. Que Dios Todopoderoso proteja a todos los que se encuentran en la región y los libre de más sufrimientos.

Señor Presidente: En nombre de la delegación de Swazilandia, permítame expresarle mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en este cuadragesimo octavo período de sesiones. Durante este período de sesiones se debatirán muchas cuestiones de importancia vital para el mundo, y confiamos plenamente en su capacidad para dirigir nuestras deliberaciones hacia el éxito.

Quisiéramos también expresar nuestra profunda gratitud a su predecesor, el Sr. Stoyan Ganev, quien dirigió la labor del cuadragesimo séptimo período de sesiones con tan buenos resultados.

Nos reunimos en momentos en que nuestra Organización enfrenta varias preocupaciones, cuyo desafío a nuestros recursos y unidad quizá no tenga paralelo en los 48 años de nuestra existencia.

Los Miembros tenemos la suerte de que, al responder a esos desafíos, nuestro éxito descansa en gran medida en manos de nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, cuya actuación durante los dos últimos años ha justificado plenamente la confianza que depositamos en él. El Reino de Swazilandia rinde homenaje a su habilidad, visión y condiciones de dirigente, en momentos en que la Organización enfrenta desafíos cada vez mayores, tanto internos como externos. Confiamos en su habilidad para actuar en nombre de todos nosotros ahora que las Naciones Unidas se esfuerzan por mantener la paz y la seguridad en

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones a esta acta deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Distr. GENERAL

A/48/PV.13
10 de octubre de 1996

ESPAÑOL

este mundo conflictivo y continúan respondiendo a las esperanzas y los deseos de nuestros pueblos mediante la promoción del desarrollo social y económico de todos los Estados Miembros. Ofrecemos al Secretario General nuestro pleno apoyo y aliento en los difíciles tiempos que le esperan.

A Swazilandia le complace extender una mano de amistad a nuestros seis nuevos Miembros, incluida la nación más nueva de nuestro propio continente africano, Eritrea. Este año encomiamos las elecciones patrocinadas por las Naciones Unidas que permitieron a Eritrea una transición pacífica hacia la independencia y dimos la bienvenida a ese país a la Organización de la Unidad Africana (OUA). Ahora ampliamos esa bienvenida a esta familia más grande.

La admisión de estos nuevos países es una prueba más de la importancia que concedemos a la apertura de nuestra Organización a todos los pueblos. El principio de la universalidad - el de representar a todas las naciones del mundo - ha estado en el centro mismo de la existencia de las Naciones Unidas desde su establecimiento en 1945.

Todos los grupos de pueblos, todas las naciones, independientemente de su tamaño o historia, tienen una contribución que aportar en pro del logro de un mundo más seguro y más próspero, en el que podamos vivir y trabajar en paz y hacer realidad la promesa de la seguridad económica y política a las generaciones futuras.

Hace apenas un mes, Swazilandia celebró un acontecimiento de gran importancia para la historia del Reino. Hace 25 años, el 6 de septiembre de 1968, recobramos nuestra independencia y volvimos a ocupar el lugar que nos correspondía en el mundo como nación libre y soberana.

Para conmemorar esa ocasión histórica, invitamos a un gran número de Jefes de Estado y a otros representantes de países de todos los rincones de nuestro planeta a tres días de celebración y festividades.

Aunque el acto fue de gran júbilo nacional, y una oportunidad de dar gracias a Dios por las muchas bendiciones que continúa otorgándonos, también fue una oportunidad de revisar el proceso del desarrollo de la nación; examinar nuestros éxitos y fracasos y aprender de las lecciones de nuestros primeros 25 años como nación renacida.

También pudimos confirmar los pasos que estamos dando en nuestra búsqueda para conseguir que todos los swazis estén de nuevo bajo la protección de nuestro liderazgo. Se ha establecido un comité y se están efectuando negociaciones para recuperar la tierra y las personas que

perdimos en el último siglo. Informaremos debidamente a esta Organización del desarrollo de los acontecimientos.

Entre las bendiciones más sobresalientes de Swazilandia se cuentan la paz y la estabilidad que hemos continuado disfrutando en estos tiempos de grandes cambios y desórdenes. Como nación, confirmamos el importante papel que desempeña nuestra unidad para preservar las condiciones de nuestra estabilidad, y demostramos lo que podíamos hacer para garantizar que las generaciones venideras disfrutasen de esas condiciones.

Reconocimos que existían dos factores que habían contribuido en gran medida a nuestra unidad: en primer lugar, el énfasis que siempre pusimos en los aspectos de nuestro carácter nacional, que nos distinguen de los demás, tales como nuestras tradiciones, costumbres y cultura; y en segundo lugar, nuestra política de actuar siempre de consuno cuando ha sido posible, respecto a temas de importancia nacional.

Esos valores tradicionales que continúan guiándonos y dirigiéndonos pueden parecer anticuados y obsoletos en el mundo de hoy. Pero han servido bien a Swazilandia y continuarán uniendo a la nación swazilandesa durante muchas generaciones futuras.

No deseo dar la impresión de que el tiempo se ha detenido para nosotros en nuestro remoto rincón del continente africano; nada más lejos de la realidad. Swazilandia también ha sentido los vientos del cambio que han soplado por todo el mundo y juntos, como familia, hemos cambiado para adaptarnos a ellos, para el bien de la nación en su conjunto.

Un ejemplo actual es el proceso de reformas políticas que hemos emprendido.

Como mencioné hace un momento, Swazilandia está gobernada por el principio del consenso de su pueblo. Durante siglos nuestros dirigentes han gobernado con el consenso de la nación y este principio continúa hoy en día. Por ello, cuando los efectos de la reforma política mundial comenzaron a sentirse en el Reino, se dio a todos los swazis la oportunidad de expresar sus opiniones individuales sobre la necesidad del cambio.

El resultado fueron varias recomendaciones efectuadas por la mayoría del Reino para realizar algunas reformas democráticas, de las cuales la más importante es el cambio en nuestro sistema electoral para permitir una representación directa y responsable en el Parlamento.

La decisión popular de realizar estos cambios se anunció el pasado mes de octubre, y hace una semana se

celebró con éxito la primera fase de las elecciones bajo el nuevo sistema. La fase final tendrá lugar dentro de diez días.

Nuestra madurez política recién encontrada también ha dado como resultado el levantamiento de algunas medidas restrictivas que, por diversos motivos, se habían considerado necesarias en el pasado.

Estas acciones, y de hecho los procesos, han sido acogidos con beneplácito y apoyados plenamente por la comunidad internacional. Y lo que es más importante, han satisfecho los deseos de la gran mayoría de Swazilandia.

Nos queda la aplicación de otras recomendaciones realizadas por el Reino. Tomaremos esas medidas como siempre lo hemos hecho, tranquila y pacíficamente, y con el consentimiento de todo nuestro pueblo.

Cito este esbozo de las reformas recientes en Swazilandia no porque tengamos necesidad de justificar nuestras acciones ante el mundo exterior, ni para obtener la aprobación de la comunidad internacional. Simplemente las ofrezco como ejemplo de la importancia que nosotros, como nación, damos a nuestra unidad y al principio de enfrentarnos juntos, como una familia, a los nuevos retos.

La política interna de Swazilandia se ve reflejada en nuestras relaciones con el mundo exterior. En toda nuestra historia hemos perseguido siempre una política de fomento del arreglo de las controversias por medio del diálogo y las negociaciones pacíficas. Nos alienta que este principio sea compartido por las Naciones Unidas en sus intentos de mantener la paz y la seguridad mundiales.

Es desalentador que los retos a que se enfrentan las Naciones Unidas a este respecto hayan alcanzado un nivel quizá sin igual desde su creación al finalizar el último conflicto mundial.

Las consecuencias de la descomposición de la antigua Unión Soviética, en particular, han centrado la atención mundial en el continente europeo, donde la situación en la ex Yugoslavia y en Georgia continúan siendo causa de gran preocupación.

Los horrores de la guerra en Bosnia refuerzan la convicción de que necesitamos una forma de limitar los efectos de las tensiones antes de que se expandan y exploten.

Swazilandia ha apoyado plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea por lograr un arreglo negociado al conflicto, y expresamos nuestro reconocimiento por la labor de los que participan en el proceso hacia la paz.

Corresponde mencionar en especial la contribución de los miembros de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia, quienes arriesgan diariamente la vida en sus valerosos intentos por llevar socorro a los sufrimientos de tantas personas. Instamos a los dirigentes de las tres partes a que encuentren la base para un arreglo pacífico antes de que comience un invierno que, de otro modo, muchos miles de personas no tendrán la posibilidad de sobrevivir.

No lejos de allí, en Georgia, hemos observado con preocupación el desarrollo de otra tragedia cuyas consecuencias bien pueden llegar a hacerse sentir durante algún tiempo. Swazilandia insta a todos aquellos que están involucrados para que, con el apoyo de quienes tienen influencia en la región, aprendan de los sufrimientos de Bosnia y encuentren un arreglo pacífico y negociado para la controversia que ha convertido en ruinas la estabilidad de una nación que hasta hace tan poco tiempo gozaba de su recién adquirida independencia.

En las dos últimas semanas hemos visto cómo la lucha política interna en Rusia ha llegado a una instancia crítica, lo que constituye una grave amenaza para la estabilidad de ese gran país.

La mayoría de los países del mundo ha aprendido a partir de experiencias amargas que no existe un sendero fácil ni un proyecto seguro para la reforma, y que ésta no se logra de la noche a la mañana.

Como país de una enorme importancia estratégica e histórica, Rusia ha atraído nuestra atención durante su proceso de transición, a menudo doloroso, y nuestro pensamiento está junto a su pueblo en esta crisis interna más reciente. Swazilandia se suma al resto de la comunidad internacional para apoyar una solución pacífica de la lucha constitucional de cuyo resultado puede depender la paz de toda la región.

Chipre sigue siendo motivo de preocupación para mi delegación, 19 años después del conflicto breve pero destructivo que trajo consigo la división de esa desdichada isla. Swazilandia comparte con Chipre la condición de miembro del Commonwealth, y apoyamos los infatigables esfuerzos de nuestro distinguido Secretario General encaminados a promover el diálogo entre griegos y turcos con el fin de lograr un arreglo duradero que resulte aceptable para todos.

Más cerca de nuestro país, para muchos de nuestros países africanos hermanos el conflicto y la lucha interna continúan siendo los principales obstáculos en el camino hacia el desarrollo del continente. Particular angustia genera en nuestra región del Africa meridional el consternador

desastre que se ha abatido sobre nuestros hermanos de Angola, donde cada día ocurren más tragedias que en ningún otro lugar del mundo. No cabe duda de que si existe un país que ha sufrido lo suficiente, se trata de Angola. Ningún motivo puede justificar la magnitud del desastre que tantos están padeciendo. Por consiguiente, apoyamos las medidas emprendidas por las Naciones Unidas para poner fin a ese conflicto, e instamos a los responsables de la continuación de los sufrimientos a que permitan que prevalezcan el sentido común y la razón. Las elecciones celebradas en septiembre pasado fueron consideradas libres y limpias por organizaciones de las cuales somos miembros y cuyas opiniones respetamos. Instamos a ambas partes a que se unan en un espíritu de entendimiento y avenencia con el fin de lograr una paz duradera para todo el país. Los esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas en esa difícil y peligrosa misión merecen nuestro pleno apoyo.

En lo que concierne al otro lado de nuestro continente, seguimos observando con grave preocupación la situación en Somalia donde, pese a los esfuerzos de la numerosa fuerza de las Naciones Unidas y del importante éxito logrado al comienzo de la operación, aún no se ha podido encontrar una fórmula para una paz duradera. Swazilandia rinde el debido homenaje a los miembros de la fuerza de mantenimiento de la paz en su intento por asegurar las condiciones en que los alimentos y la asistencia médica puedan llegar a quienes más los necesitan. Es evidente que - pese al enorme costo que ello habrá de representar para nuestros limitados recursos - el apoyo de la comunidad internacional será necesario durante un futuro próximo, cuando se realicen esfuerzos con el fin de ayudar a establecer en el país condiciones políticas propicias para alentar el desarrollo sostenible.

A pesar de esos reveses para la paz mundial, en los 12 últimos meses hemos sido testigos de éxitos considerables logrados en otras esferas, muchos de los cuales se deben en gran medida a los esfuerzos de las Naciones Unidas. El lunes pasado, en esta Sala, el Presidente Clinton habló de la determinación de su Gobierno de continuar con la política encaminada a alentar el hecho de que se ponga fin, de una vez por todas, a la proliferación de las armas nucleares, químicas y biológicas. Swazilandia apoya cualquier medida que tienda a limitar la capacidad de todos los países de utilizar las armas de destrucción en masa con fines políticos, e instamos a todas las Potencias nucleares a que otorguen a la iniciativa el apoyo que merece.

No obstante, la reciente firma de un acuerdo de paz entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) tuvo una importancia inmediata quizá mayor en la esfera de la paz mundial. Nos sumamos al resto del mundo para acoger con enorme beneplácito y gran alivio esta señal de un progreso real hacia la paz en el Oriente Medio.

Encomiamos a aquellos que han contribuido a este primer paso vital en aras de un arreglo de la crisis que ha afligido a la región durante tanto tiempo. En particular, la decisión de ambos dirigentes - el Primer Ministro Rabin y el Presidente Arafat - de generar las condiciones para un arreglo merece el encomio de todos.

Entretanto, y junto con el resto del mundo, reconocemos que el proceso de reconciliación y reasentamiento pacífico tiene muchos obstáculos ante sí. En particular, todas las naciones de la región deben asumir un firme compromiso con el proceso. La responsabilidad por el éxito futuro incumbe tanto a los países vecinos como a Israel y a la OLP.

Por consiguiente, Swazilandia acoge con satisfacción la respuesta favorable que el acuerdo recibió en forma inmediata de muchos integrantes de la región, y ofrecemos nuestro más sincero apoyo al proceso iniciado con ese histórico apretón de manos. Nuestras esperanzas y nuestras plegarias en aras de una paz duradera están junto al pueblo del Oriente Medio.

La feliz conclusión de otro prolongado conflicto se debe en gran medida a los esfuerzos de las Naciones Unidas, y corresponde ponerlo de relieve. Cabe abrigar la esperanza de que la celebración de elecciones libres y limpias en Camboya haya puesto fin a muchos años de sufrimiento del pueblo camboyano y justificado el apoyo que nosotros, como Estados Miembros, brindamos al proceso.

Sin embargo, las amenazas a la paz en ese país siguen en pie, y si bien damos la bienvenida a los intentos de unir al pueblo tras la monarquía recién establecida, Swazilandia espera que las diferencias existentes se resuelvan mediante la negociación y no, como en el pasado, originando tanto odio y división entre el pueblo camboyano.

Africa también ha experimentado avances alentadores en los últimos 12 meses. De especial importancia para mi país ha sido el proceso de paz en marcha en los países vecinos de Mozambique y Sudáfrica.

Este mismo mes iniciaremos formalmente el proceso de retorno a su patria de decenas de miles de refugiados mozambiqueños. Swazilandia ha acogido a estas desgraciadas víctimas de la guerra civil durante muchos años, con la ayuda de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados. Encomiamos a todos los que han contribuido al esfuerzo de paz. Ante todo, expresamos nuestro reconocimiento por la voluntad de ambas partes de poner fin al sufrimiento de tantos compatriotas. Por ello, apreciamos el compromiso para con la paz del Presidente Chissano y del Sr. Dhlakama, que han dado un ejemplo a los dirigentes de otros países que sufren guerras internas.

Esperamos que el proceso de paz pueda seguir su curso con la ayuda de las fuerzas de las Naciones Unidas estacionadas en el país. Swazilandia está dispuesta a ayudar a Mozambique a recuperar su importancia en la región.

La situación en Sudáfrica, nuestro segundo vecino, nos da también motivo de esperanza a largo plazo de una transición pacífica al gobierno de la mayoría y al nacimiento de una nueva Sudáfrica. Esta esperanza se ha fortalecido por los discursos del Presidente de Klerk y del Sr. Mandela en los Estados Unidos la semana pasada. El proceso de negociación ha procedido de acuerdo con un estricto calendario y se han registrado éxitos importantes, tales como el reciente acuerdo sobre las condiciones para el establecimiento del Consejo Ejecutivo de Transición.

El establecimiento de una fecha para las elecciones - abril de 1994 - es de gran importancia, ya que da una seguridad a la comunidad negra, a la que se le negó el voto durante tanto tiempo. Sin embargo, hay que hacer frente todavía a importantes obstáculos si se quiere cumplir con la fecha de la elección el año entrante. Entre ellos, es especialmente grave la permanente y perturbadora violencia en muchos sectores de la sociedad sudafricana, que resulta en pérdida de confianza por parte de muchos en el proceso de paz. Hacemos un llamamiento a los dirigentes de todas las partes en Sudáfrica para que traten de contener al máximo a quienes ponen en peligro el progreso real logrado hasta el momento. Esperamos que la razón prevalezca y que el foro existente para la negociación pacífica se utilice en la solución de todas las diferencias.

El Sr. Musuka (Zambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

De importancia similar y con el potencial de mayores problemas a largo plazo, es la ausencia en las negociaciones de representantes de amplios sectores del país. Si hay sillas vacías en la mesa de negociaciones, la solución del problema de crear una nueva Sudáfrica será incompleta. Todos los sudafricanos deben estar representados en las conversaciones, para que todos puedan sentir que son parte en la solución. Hay que encontrar la forma de que todos en Sudáfrica, independientemente de su raza o credo, tengan una voz en el proceso de transición.

Mientras tanto, de conformidad con los deseos de la mayoría de los sudafricanos, Swazilandia apoya el llamamiento para que se levanten las sanciones económicas y comerciales que sigan existiendo contra Sudáfrica, a fin de que el país pueda iniciar el largo y difícil proceso de resolver los muchos problemas de desarrollo a que se enfrenta.

Swazilandia espera con mucho interés dar la bienvenida a una nueva Sudáfrica como fuerza importante en el desarrollo de la región.

Más al norte de nuestro continente, esperamos que la reciente firma del acuerdo de paz en Liberia ponga fin a un capítulo largo y penoso de la historia de ese desgraciado país. Swazilandia apoya la oferta de las Naciones Unidas de asistir en el proceso electoral ya celebrado este año. Hacemos un llamamiento a todos los dirigentes liberianos para que respeten el proceso de paz y depositen su confianza en el sistema electoral, a fin de que el país pueda iniciar el proceso de reconstrucción en una atmósfera de unidad nacional y reconciliación.

Al examinar la envergadura de la participación de las Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo, queda claro que nos enfrentamos a cuestiones capitales acerca de nuestra capacidad para hacer frente a futuras situaciones de conflicto. Si bien mi país encomia el valor y la dedicación de los 80.000 hombres y mujeres de las diversas fuerzas de las Naciones Unidas, asignados a 17 operaciones distintas en todo el mundo, apoyamos el llamamiento de otros Miembros de que se examine a fondo la forma en que se gestionan nuestras operaciones de mantenimiento de la paz, con el fin de garantizar el máximo beneficio de nuestros recursos limitados.

Al aproximarnos a nuestro cincuentenario creemos que es un buen momento para examinar nuestro rendimiento pasado en este campo y para aprender de nuestra experiencia colectiva, a fin de que en futuras operaciones de mantenimiento de la paz podamos utilizar nuestros recursos de la manera más eficiente. Por ello, Swazilandia acoge con beneplácito el llamamiento hecho por el Secretario General en su informe "Un programa de paz" para que se discutan esos temas vitales durante el actual período de sesiones.

Al empezar mi declaración la delegación de Swazilandia dio la bienvenida a la admisión de seis nuevos Miembros, como una indicación del respeto de nuestra Organización al principio de la universalidad. Reiteramos que es derecho humano de todos los pueblos el estar representados en las Naciones Unidas, de manera que puedan aprovecharse las opiniones y la experiencia del mayor número posible de países y para que todos los países puedan compartir los beneficios de la Organización.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Sin embargo, el Reino de Swazilandia ha disfrutado de una relación larga y feliz con 21 millones de personas que creen que desde 1971 no han tenido representación aquí. Me refiero a la República de China.

Durante los últimos 25 años, la República de China ha demostrado ser un verdadero amigo de Swazilandia. Nos hemos beneficiado de la experiencia de desarrollo que ha elevado a la República de China a una importante posición en la lista de las naciones industrializadas. El resto del mundo ha quedado excluido de esa experiencia y de la contribución positiva que creemos que la República de China puede hacer a la comunidad internacional. Es una contribución que tanto el Gobierno como el pueblo de esa nación han demostrado la voluntad y el deseo de hacer. ¡Y 21 millones de personas consideran que se les niega el derecho de ser representados aquí, en las Naciones Unidas, por hombres y mujeres que ellos elijan! En interés de la equidad y la justicia, su voz colectiva merece ser escuchada.

Por lo tanto, Swazilandia apoya el llamamiento hecho por otros Estados Miembros para el establecimiento de un comité especial para examinar la cuestión del reingreso de la República de China a las Naciones Unidas.

Continuando con la cuestión de los derechos humanos fundamentales entre las naciones, he de decir que Swazilandia concedió una gran importancia a nuestra asistencia a la Conferencia de Viena, celebrada en junio pasado. Dejamos sentada claramente la prioridad que concedemos a la promoción y la protección de los derechos humanos en nuestro país y al importante papel que creemos que dicha promoción y protección desempeñan en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en todo el mundo.

El principio de la igualdad entre las naciones ha guiado nuestra política exterior desde nuestra independencia, y nos sumamos a otros Estados Miembros para celebrar la Declaración de la Conferencia y el Programa de Acción. Esperamos con interés el debate que se celebrará aquí, en la Asamblea General, sobre las propuestas convenidas en la Conferencia, y estamos dispuestos a ponerlas en práctica en cuanto sea necesario.

Durante muchos años después de la independencia, el Reino de Swazilandia disfrutó de un período de crecimiento constante y de prosperidad razonable, a pesar de las dificultades que experimentaban otras naciones en desarrollo de nuestra región. La recesión económica en todo el mundo y la sequía de los años 1991 y 1992 significaron el fin de la expansión de nuestra economía, y el Reino se preparó para los tiempos difíciles que le esperaban. Como país en desarrollo, nos apoyamos muchísimo en las economías de naciones más industrializadas que la nuestra, y el fracaso de la recuperación mundial prevista para 1993 ha aumentado nuestras dificultades.

Hemos reconocido que existen medidas internas que debemos tomar nosotros mismos y estamos intentando activamente fortalecer nuestra base industrial y agrícola, pero

seguimos dependiendo del apoyo externo para financiar los programas que nos ayuden a alcanzar nuestros objetivos.

El Reino ha comenzado un programa de acción para nuestro propio desarrollo económico sobre la base del principio del consenso nacional que tuvo tanto éxito en nuestras reformas políticas. Las Naciones Unidas siguen apoyándonos en la planificación y coordinación de nuestros esfuerzos y necesitaremos ese apoyo durante algún tiempo a fin de poder experimentar el crecimiento que necesitamos para la seguridad económica de las generaciones futuras.

Una esfera en la que hemos venido concentrando grandes esfuerzos es la de la expansión de nuestros mercados de exportación y de nuestras relaciones comerciales con otros países. Por lo tanto, hemos estado siguiendo ansiosamente el largo proceso hacia la conclusión de las conversaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). En Africa tenemos un dicho: "Cuando los elefantes pelean aplastan a las hormigas". Para nuestra nación pequeña y en desarrollo, es mucho lo que depende del resultado exitoso de las conversaciones. En particular, esperamos con interés un paquete de comercio internacional que tome plenamente en cuenta las necesidades de las naciones en desarrollo y que sea indulgente con los acuerdos comerciales existentes entre nosotros y el primer mundo. Otro plazo vence en apenas dos meses. Hacemos un llamamiento a las principales Potencias económicas del mundo para que consideren la suerte a largo plazo de nuestro pueblo y no se dejen seducir por la ventaja política a corto plazo que obtendrían con la indecisión y la demora.

Si bien dependeremos mucho de los resultados de las conversaciones del GATT, Swazilandia y otros países de las regiones del Africa meridional y oriental hemos seguido el ejemplo de otros importantes bloques comerciales en todo el mundo y hemos formado nuestros propios mercados comunes regionales. La Comunidad para el Desarrollo del Africa Meridional (SADC), de la cual Swazilandia es actualmente Vicepresidente, y la Zona de Comercio Preferencial (PTA) para los Estados de Africa oriental y meridional, son modelos de cooperación entre las naciones. Nuestros objetivos son el mejoramiento de nuestros pueblos mediante una cooperación económica y comercial más estrecha y el desarrollo entre los Estados miembros. Mediante nuestra adhesión a estas organizaciones comerciales estamos tratando de abrir más mercados regionales para complementar los que ya hemos establecido allende los mares. Nuestro objetivo a largo plazo es lograr una cierta medida de autoconfianza regional, lo cual merece el apoyo del mundo desarrollado. La SADC, la PTA y otros acuerdos similares tendrán éxito mientras podamos contar con el apoyo y el compromiso de organizaciones tales como las Naciones Unidas. Recomiendo esas organizaciones a

esta Asamblea.

Swazilandia está plenamente de acuerdo con la importancia que las Naciones Unidas conceden al concepto del desarrollo sostenible entre las naciones Miembros y acogemos con beneplácito el llamamiento del Señor Presidente para que se conceda un enfoque prioritario a un programa para el desarrollo en este período de sesiones. Al respecto, intentamos participar plena y activamente en la conferencia sobre población y desarrollo, a celebrarse el año próximo, y en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre asuntos sociales, a celebrarse en 1995.

El concepto de un enfoque global del desarrollo, que tome en cuenta cuestiones tales como el medio ambiente, los asentamientos humanos, la gestión de la población, el empleo productivo y el alivio de la pobreza, constituye la base de las políticas de nuestra propia nación.

Nos estamos esforzando por garantizar que nuestro desarrollo sea sostenible para beneficio de las generaciones futuras de swazis, al igual que nuestros antepasados se sacrificaron por garantizar un legado seguro y próspero para nosotros.

Es por ello que celebramos toda iniciativa que coloque los intereses de la población en el centro de las actividades sociales, económicas, políticas y ambientales, y esperamos con interés un resultado valioso de El Cairo el año próximo y de la cumbre social en 1995.

Este ha sido un año muy emocionante y colmado de acontecimientos. Se han dado los primeros pasos hacia la solución de muchos problemas de larga data, si bien aún quedan muchos desafíos que enfrentar.

La necesidad de ajustes internos en la administración de nuestra Organización ha quedado claramente identificada y esperamos supervisar operaciones más efectivas como resultado de las iniciativas que ha tomado nuestro Secretario General. Pese a lo anterior, las Naciones Unidas pueden sentirse orgullosas de sus actividades de los últimos doce meses, y el Reino de Swazilandia saluda a todos los que han contribuido a los muchos logros importantes que se han alcanzado.

Quisiera ofrecer mis seguridades personales de que Swazilandia demostrará su confianza en la Organización pagando sus cuotas puntualmente, y de muy buen grado, en la firme esperanza de que se utilizarán de la mejor manera posible. Instamos a todos los demás Estados Miembros a que adopten la misma actitud, de manera que nuestra Organización pueda disponer de fondos para llevar a cabo los programas de asistencia que se necesitan de manera desesperada en el mundo entero.

Para terminar, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre de Su Majestad, la Indlovukazi, y de toda la nación swazi, mi profunda gratitud al Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y a todos los organismos hermanos, por los numerosos programas de asistencia realizados en Swazilandia desde nuestra independencia.

Creemos que las Naciones Unidas siguen siendo el único foro verdaderamente mundial que permite hacer frente a los desafíos que se le plantean al mundo de hoy, y el único órgano que posee los recursos y la dedicación necesarios para aplicar las soluciones. De hecho, sería un mundo mucho más perturbado si no fuera por los esfuerzos conjuntos de todos los que estamos aquí presentes.

Nos enorgullecemos en reafirmar nuestro compromiso con los principios y los ideales contenidos en nuestra Carta fundamental.

EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Jefe de Estado del Reino de Swazilandia por la declaración que acaba de formular.

Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL (*continuación*)

Sr. MOCK (Austria) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Quisiera comenzar mi intervención expresando mi sincero y profundo pésame a las víctimas de la tremenda catástrofe que ha azotado a la India y a su desafortunada población.

Ante todo, permítame expresarle mis felicitaciones por su elección a este importante cargo. Los debates de esta Asamblea sin duda alguna se verán beneficiados por sus largos años de experiencia como Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas y por sus grandes conocimientos.

En su ardua lucha por un desarrollo duradero, en el combate cotidiano en favor del respeto de los derechos humanos, en la acción para el mantenimiento de la paz - sea por la vía de la mediación entre las partes en conflicto o salvando vidas humanas en las zonas de guerra - las Naciones Unidas nos demuestran que desde la crisis del Golfo se encuentran, más que nunca, en el centro de la política mundial. Con el Sr. Boutros Boutros-Ghali la comunidad internacional puede felicitarle de contar con un

Secretario General de las Naciones Unidas que se ha dedicado a la difícil misión de adaptar la Organización a un ambiente político modificado y de fortalecerla para que pueda cumplir nuevas tareas. Tengo una profunda admiración por su perspicacia y por sus incasables esfuerzos a los que debemos su documento visionario, "Un programa de paz".

La primera visita oficial del Secretario General a Austria, en el mes de junio pasado, nos dio la oportunidad de tratar los principales desafíos que deben encarar las Naciones Unidas en esta era posterior al comunismo, y que tienen consecuencias especiales para Viena, una de las tres sedes de las Naciones Unidas. Nuestro interés común consiste en una Organización que esté dotada de la estructura, la dirección y la gestión financiera necesarias para poder cumplir de manera eficaz las tareas que le encomienda la Carta. En este contexto, hemos tomado nota con satisfacción de la promesa del Secretario General de fortalecer la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

La protección de los derechos humanos se cuenta entre las tareas primordiales de las Naciones Unidas. El compromiso mundial de las Naciones Unidas en esta esfera ha salvado vidas humanas, liberado prisioneros, evitado torturas, permitido encontrar a personas desaparecidas, alentado programas de salud y de alfabetización y salvaguardado los derechos de los refugiados.

En el mes de junio de este año, mi país tuvo el honor de acoger en Viena a miles de delegados y representantes de organizaciones no gubernamentales durante uno de los acontecimientos más importantes en esta esfera: la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

En esta oportunidad, quisiera agradecer una vez más a todos los participantes su cooperación constructiva y su dedicación, así como el apoyo valioso e incalculable que me brindaron en mi calidad de Presidente de la Conferencia. Fue merced a la colaboración activa de los Estados participantes y a la ayuda eficaz de la Secretaría de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General Adjunto, Sr. Fall, que la Conferencia tuvo un éxito resonante, el cual no hubiera sido posible sin la participación dedicada de las organizaciones no gubernamentales, que enviaron a más de 2.700 representantes a la Conferencia Mundial. Nunca antes tantas organizaciones de derechos humanos privadas habían participado en tal grado, en todos los niveles, en los eventos de una conferencia internacional de tal envergadura, como fue el caso de la Conferencia de Viena.

Con la Declaración y el Programa de Acción de Viena, el Documento Final de la Conferencia, la comunidad internacional adoptó un documento significativo. Se trata de

una plataforma orientada al futuro y a la acción, que no sólo fortalece los principios básicos sino que representa un adelanto importante en la protección de los derechos humanos, de todos los derechos humanos, a escala mundial. Ese Documento afirma el carácter universal de los derechos humanos y el principio de que su protección representa una preocupación legítima no sólo de los individuos y los Estados, sino de toda la comunidad internacional. Establece un vínculo entre los derechos humanos, la democracia y el desarrollo, y pone de relieve la responsabilidad especial de los Estados de adoptar medidas concertadas para proteger a los grupos particularmente vulnerables de la sociedad. También hace un llamamiento para fortalecer el Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y para aumentar sus recursos financieros y de personal a fin de que éste pueda responder eficazmente a las crecientes exigencias.

Cuando la Asamblea General aborde en las próximas semanas el informe de la Conferencia Mundial, no bastará con tomar nota con satisfacción de los logros de la misma. En todos los ámbitos - los derechos de las mujeres y los niños, la integración de los impedidos, la situación de las poblaciones indígenas, los derechos de los miembros de minorías y, por último, el derecho al desarrollo - y en todas partes, los resultados de la Conferencia Mundial tendrán que traducirse en acciones concretas.

Los nuevos elementos, como un alto comisionado para los derechos humanos o un decenio para los derechos humanos, también deberían incluirse en las conclusiones de esta Asamblea General. Sin subestimar los demás resultados de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, el alcance específico de esta recomendación ha sido recalcado por varios oradores eminentes como el Presidente Clinton, el Ministro de Relaciones Exteriores Kozyrev y la Primera Ministra Brundtland.

En todo el mundo se está tomando conciencia del hecho de que una protección activa de las minorías constituye una contribución elemental a la estabilidad política y social de los Estados en los que viven, una garantía contra conflictos a escala regional. En ese espíritu, los Estados que estuvieron representados en Viena reafirmaron su compromiso a este respecto, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, aprobada por la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Acontecimiento sumamente importante que fue objeto de amplia cobertura por los medios de difusión, la Conferencia contribuyó también, en el mundo entero, a sensibilizar a la opinión pública internacional respecto de los derechos humanos. En Viena, la dimensión humana, "el irreductible elemento humano", según la fórmula empleada

por el Secretario General de las Naciones Unidas, ha conquistado un lugar permanente en el programa de la política mundial. Cada uno de nuestros ciudadanos, cada uno de nosotros, tiene muchas esperanzas. Incumbe a los miembros de la comunidad internacional cumplir las promesas hechas en Viena con la Declaración y el Programa de Acción de Viena. Al fin y al cabo, el éxito de la Conferencia de Viena de Derechos Humanos se medirá por su capacidad de invertir la tendencia general y construir comunidades asegurando para todos una existencia con dignidad humana, sobre la base de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Estos son objetivos que tendrán un alcance global para la evolución de toda la humanidad, aunque su aplicación concreta todavía se encuentre en sus primeras etapas.

En los 12 últimos meses, la situación en los Balcanes continuó agravándose drásticamente. Los incansables esfuerzos que realizan en Ginebra el Secretario General y los mediadores para la paz no han logrado hasta ahora poner coto a las hostilidades o brindar perspectivas concretas de solución pacífica y equitativa en consonancia con los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas o en la Carta de París, de noviembre de 1990. A pesar de los logros importantes del Alto Comisionado para los Refugiados, de otras organizaciones humanitarias y de millares de hombres al servicio de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), la guerra en Bosnia y Herzegovina sigue cobrando millares de nuevas víctimas.

Más de 200.000 hombres y mujeres han resultado muertos hasta ahora, y 2 millones de personas se han visto empujadas a abandonar sus hogares u obligadas a huir. Ciudades y regiones enteras han sido devastadas. Si bien varias ciudades han sido declaradas zonas de seguridad por las Naciones Unidas, la vida en ellas todavía no ha vuelto a la normalidad. Aunque la violación de la independencia, de la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y de los derechos humanos por el Gobierno serbio ha sido condenada desde abril del año pasado por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y el método de "depuración étnica" ha suscitado una de las reprobaciones más decididas en el plano internacional, todavía no ha habido ningún progreso para detener esa práctica abominable. Las violaciones de los derechos humanos siguen estando a la orden del día. Entre tanto, ya hay ejemplos de que esos medios crueles del agresor sirven de modelo a las acciones de las víctimas. Austria ha denunciado esos crímenes con la mayor firmeza y no dejará de insistir en que se les ponga fin, sin importar dónde ocurren ni quién es el autor.

Se siguen pisoteando los principios fundamentales del orden internacional, como lo precisó y confirmó la Conferencia de Londres, en agosto del año pasado. Aún no

se han comenzado a aplicar resoluciones concretas, tales como la de supervisión de la frontera entre Bosnia y Serbia o la de repatriación de los refugiados. El embargo de armas decretado por el Consejo de Seguridad en septiembre de 1991 sólo tiene un efecto unilateral, en detrimento de las víctimas de la agresión. Todo ello hace que el Gobierno legítimo de Bosnia y Herzegovina se encuentre en la práctica imposibilitado de ejercer plenamente su derecho de legítima defensa, en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, sin que ese Estado pueda beneficiarse de una protección adecuada en el marco de un sistema de seguridad colectiva.

Desde esta perspectiva, los planes de paz que se discuten en las negociaciones de Ginebra plantean una serie de interrogantes fundamentales. En sustancia, todos exhortan a reconocer un status quo establecido por el uso de la violencia y contra todos los principios y todas las declaraciones. Esto hace probable la ampliación y la prolongación del conflicto. Inclusive existe el peligro de que un Estado Miembro de las Naciones Unidas, Bosnia y Herzegovina, termine dividido como consecuencia de una iniciativa sancionada - y aún alentada - por la comunidad internacional. Esto daría legitimidad formal a las ventajas conseguidas con la fuerza. El plan de partición presentado últimamente disminuiría seriamente su soberanía porque eliminaría toda autoridad central efectiva, contradiciendo flagrantemente el apoyo a la soberanía de Bosnia y Herzegovina reiterado por el Consejo de Seguridad el 24 de agosto de este año.

Esta violación persistente del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho humanitario pone en peligro principios fundamentales de la conducta internacional a la vez que socava gravemente la reputación de las organizaciones internacionales que intervienen en el asunto. A este respecto resulta particularmente alarmante el fracaso del sistema de seguridad colectiva.

Lo mismo vale para la situación de Croacia. Más de una cuarta parte del país sigue en manos del agresor, contrariando el plan de Cyrus Vance de enero de 1992, endosado por el Consejo de Seguridad. Todavía no se logró la desmilitarización de estas zonas que habían de ser controladas por la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), ni el retorno de la población civil que fue expulsada por los agresores. Hace sólo unas pocas semanas, la capital de Croacia fue sometida al ataque de misiles tierra-tierra disparados desde zonas ostensiblemente bajo la protección de la UNPROFOR.

Aunque ensombrecida por la guerra en Bosnia y Herzegovina, la situación de Kosovo sigue siendo tensa. No se avizora ninguna solución racional, y si algo puede decirse es que en los últimos días aumentó la posibilidad de un

estallido de violencia. La expulsión en julio de este año de las misiones a largo plazo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) podría muy bien servir de base a medidas todavía más brutales de Serbia contra la población albanesa. En resumen, nos enfrentamos a una situación en la que Serbia aparece cada vez más ejerciendo el poder de una Potencia ocupante en una región habitada por casi un 90% de albaneses y que ha tenido autonomía completa durante varios decenios. Austria respalda plenamente los esfuerzos de la comunidad internacional por controlar la crisis de Kosovo. En definitiva, no se puede concebir una solución pacífica duradera en los Balcanes si no se arriba a una solución equitativa para Kosovo y para las minorías de otras regiones.

Austria concentra sus esfuerzos en la provisión de socorro humanitario. Desde que estalló el conflicto, este socorro ha sido manejado primariamente por el llamamiento caritativo privado de amplio alcance "Vecinos necesitados" *Neighbours in need*, que proporciona ayuda a los necesitados en el lugar. También hay varios otros países europeos involucrados en estas actividades. Por cierto, las palabras de elogio pronunciadas recientemente por el Secretario General han de alentar a sus organizadores a emprender esfuerzos aún mayores. Austria, con una población de apenas 7 millones de habitantes, está atendiendo también las necesidades de más de 70.000 refugiados que están en su territorio.

Aunque la forma en que se desarrollaron recientemente los acontecimientos en la ex Yugoslavia no nos da pie para mucho optimismo, lo ocurrido últimamente en el Oriente Medio nos llena de renovada esperanza. Luego de un período de estancamiento, el proceso de paz que comenzara en Madrid el 13 de septiembre de 1991 ha tenido un nuevo impulso vital con el reciente acuerdo firmado en Washington por Israel y la OLP. Pero hay que tener en cuenta que los poderes limitados de autogobierno para las zonas establecidas sobre los que hubo acuerdo son sólo un paso inicial. La meta final debe ser el logro de los derechos plenos de libre determinación para los palestinos, como parte de un arreglo final basado en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de otros órganos de la Organización.

Ahora es urgente mejorar las difíciles condiciones de vida en los territorios ocupados mediante una ayuda económica y financiera generosa de la comunidad mundial. Austria, que siempre manifestó su apego a una solución pacífica en el Oriente Medio, mantendrá su apoyo a esta causa participando activamente en las medidas de asistencia internacional que se proyectan. Como parte de las negociaciones multilaterales, Austria explorará nuevos caminos para hacer contribuciones importantes en las esferas de los recursos de agua y de energía.

Sin embargo, sólo se logrará una paz duradera en la región cuando Israel concierte tratados con los países árabes sobre la base de los principios de tierra por paz, seguridad y cooperación regional. Desde este punto de vista, el acuerdo celebrado entre Israel y Jordania en el marco de un acuerdo de paz constituye un signo alentador que en un futuro muy próximo aportará progresos ulteriores, esperamos, en las negociaciones bilaterales entre Israel y Siria e Israel y el Líbano.

Nos satisface mucho el progreso destacable de la operación de las Naciones Unidas en Camboya. Los dos copresidentes de la Conferencia - Francia e Indonesia, el Japón y Australia - así como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, han contribuido de manera importante al proceso de paz. Felicitamos de manera especial al Representante Especial del Secretario General, Sr. Akashi, y a sus colegas, que aseguraron el éxito de la operación en la fase de transición.

El año pasado tuve el placer de anunciar a la Asamblea General la terminación oficial de la controversia entre Austria e Italia sobre el tratamiento de los germanoparlantes y de la población ladina del Tirol del sur, tema que fue objeto de las resoluciones 1497 (XV) y 1661 (XVI) de la Asamblea General y que está pendiente de resolución en este organismo internacional desde 1960.

Un año más tarde puedo informar que la autonomía que se concedió a los germanoparlantes y a la población ladina del sur del Tirol parece haber dado buenos resultados en la salvaguardia de la identidad étnica y del desarrollo económico, social y cultural de estos grupos étnicos, aunque falte resolver algunos problemas y otros nuevos hayan surgido como consecuencia de la evolución dinámica que se opera allí.

La solución de esta controversia en junio del año pasado ayudó a reducir la tensión entre los diferentes grupos étnicos de la región. Inclusive con esta controversia solucionada, Austria quiere manifestar su interés directo en ayudar a la solución de los nuevos problemas relacionados con temas que involucren al Tirol del sur. Dado el nuevo espíritu de las relaciones austro-italianas desde aquel momento, confío en que podamos resolver toda cuestión relacionada con la autonomía de manera que concite el acuerdo de todas las partes involucradas.

Numerosos conflictos armados regionales han sustituido al antiguo enfrentamiento Este-Oeste. Esto coloca los esfuerzos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ante necesidades y exigencias cada vez mayores. Esta tendencia ha sido reforzada durante los últimos 12 meses: unos 80.000 soldados, policías, observadores militares y expertos civiles de 75 Estados participan actualmente de las

17 misiones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo.

En 1992, las misiones de las Naciones Unidas han utilizado 2.100 millones de dólares de los EE.UU. - es decir, el doble del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas - y, en la forma actual de financiación, llegan al límite de las posibilidades. Por lo tanto, es necesario encontrar nuevas vías para la financiación de estas intervenciones. El informe sobre la financiación efectiva de las Naciones Unidas de Ogata-Volcker indica alternativas de financiación que representan una base valiosa para la labor de la Quinta Comisión de la Asamblea General.

El desarrollo de los esfuerzos globales y colectivos en pro de la paz constituyen hoy, junto con la crisis financiera a superar, el reto principal que las Naciones Unidas deben encarar. En su documento "Un programa de paz: Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz", el Secretario General de las Naciones Unidas describe las vías que debemos adoptar para una gestión activa de la paz por las Naciones Unidas. Ahora son los Estados Miembros los que deben dar al Secretario General los medios para realizar sus proyectos ambiciosos. Es evidente que una mayor seguridad presupone una mayor solidaridad y prestaciones - ya se trate de tropas o de contribuciones mayores. Habida cuenta de las moras en el pago de las contribuciones, ante todo habrá que llevar a los Estados que están en mora a que paguen sus contribuciones, y también a que paguen, lo antes posible, los montos en mora. Austria, por su parte, se siente muy orgullosa de cumplir puntualmente sus obligaciones, que toma muy en serio.

La capacidad creciente en materia de consenso y la nueva capacidad de decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas han contribuido a la ampliación cuantitativa y cualitativa de las operaciones de mantenimiento de la paz, y con las necesidades cada vez más diferenciadas de la comunidad de los Estados en lo que se refiere a tropas, oficiales, policías civiles y expertos civiles. La dirección y coordinación óptimas de las organizaciones militares y civiles para ayudar a las regiones que han sufrido un siniestro fueron objeto de una maniobra internacional de gran envergadura, el "Ejercicio 93", realizado recientemente con éxito por las Naciones Unidas en Austria. Tareas tales como la ayuda a las regiones que han sufrido catástrofes, la ayuda a la reconstrucción y la ayuda humanitaria, la asistencia electoral, así como la protección de los derechos humanos forman ya, después del final de los conflictos, parte integrante de las nuevas misiones en pro de la paz de las Naciones Unidas.

Austria, que ha participado con el envío de oficiales de observación, agentes ejecutivos o expertos civiles en 12 de

las 21 operaciones de las Naciones Unidas establecidas desde 1988, acoge con beneplácito esta nueva evolución. Conforme al documento "Un programa de paz" del Secretario General de la Organización, el Gobierno federal de Austria resolvió el 25 de mayo último crear las condiciones necesarias y fundar sobre una nueva base jurídica las condiciones-marco de la futura participación austríaca en las misiones de paz de las Naciones Unidas. Esto permitirá responder más rápida y eficazmente a las solicitudes de las Naciones Unidas y de instancias regionales y, por tanto, a los pedidos de índole militar, policial o civil que éstas presuponen. Concretamente, se trata en una primera etapa de establecer, entre otras cosas, un servicio de ayuda a las víctimas de catástrofes, de poner directamente personal a la disposición del Secretario General de las Naciones Unidas, de asegurar una formación de oficiales superiores, de realizar intervenciones de policía y operaciones de ayuda humanitaria.

Austria otorga una importancia especial a los componentes civiles de las operaciones de mantenimiento de la paz. A este fin, se ha creado en Schläining, Burgenland, con la ayuda del Gobierno federal, un centro de capacitación de cuadros civiles que podrán servir de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Allí también se ha llevado a cabo en el mes de septiembre el primer programa organizado por UNITAR, sobre el tema "Restablecimiento de la paz y diplomacia preventiva", que se distingue por el nivel de calificación tanto de los oradores como de los participantes. En este contexto, también hay que recalcar los seminarios de Viena, tradicionalmente organizados por la International Peace Academy para la resolución de los conflictos. En colaboración con las Naciones Unidas, se están capacitando en Schläining expertos nacionales e internacionales para las tareas civiles de las misiones de las Naciones Unidas en pro de la paz, poniendo énfasis en el desarrollo duradero, la protección de los derechos humanos y de las comunidades étnicas y nacionales, la ayuda humanitaria y la construcción de la democracia.

Los esfuerzos para el mantenimiento global y colectivo de la paz, sin embargo, en esta época de interdependencia, no se pueden limitar únicamente a operaciones de mantenimiento de la paz, sino que también tienen que tomar en cuenta los acontecimientos económicos y sociales. La hambruna, el subdesarrollo, la contaminación, la criminalidad, el abuso de estupefacientes y el flujo de refugiados, amenazan cada vez más gravemente el equilibrio global y, por ende, la paz en el mundo. La dimensión internacional creciente de esos peligros exigen una colaboración concertada más allá de las fronteras. Con un mandato global a nivel político, económico, social y cultural, las Naciones Unidas constituyen el foro ideal para la

búsqueda de un desarrollo duradero, y por lo tanto ecológica y socialmente compatible.

El "Programa para la humanidad", según el término tan atinado del Secretario General, constituye así el verdadero desafío lanzado a las Naciones Unidas en este fin del siglo XX. De Río a Copenhague, pasando por Viena, El Cairo y Pekín, conferencias en gran escala quieren aportar respuestas mundiales a cuestiones mundiales. El hombre, su desarrollo y su pertenencia a su comunidad son siempre el centro de interés - trátase de la Cumbre de la Tierra, de la Conferencia de Derechos Humanos, de la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo, de la Conferencia sobre la Mujer, o de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social.

En su declaración de principios ante la reunión del Consejo Económico y Social de este año, el Secretario General de las Naciones Unidas recalcó la oportunidad histórica que se ofrece a los Estados Miembros de la Organización: la simultaneidad de la reforma estructural y una redefinición de la política de las Naciones Unidas. Es con la realización del "Programa para la humanidad" que las nuevas Naciones Unidas serán puestas a prueba.

Sr. de MARCO (Malta) (interpretación del inglés): Antes de comenzar mi declaración, permítaseme, en nombre del Gobierno y el pueblo de Malta, expresar nuestra profunda solidaridad al Gobierno y el pueblo de la India y a las familias de las víctimas de este terremoto masivo que ha cobrado las vidas de miles de personas y ha dejado decenas de miles de heridos y personas sin hogar.

Señor Presidente: Deseo felicitarlo por su unánime elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Usted trae a este importante cargo una gran experiencia profesional y personal, cualidades que sin duda alguna dejarán su huella en las semanas y meses venideros.

En años recientes, la Oficina del Presidente de la Asamblea General ha reafirmado el papel y pertinencia legítimos que le corresponden a la luz de los importantísimos acontecimientos de nuestros tiempos. Siempre hemos considerado la Presidencia de esta Asamblea muy importante para la estructura y funcionamiento de nuestra Organización. En nuestra opinión, el papel del Presidente no debe limitarse solamente a presidir la Asamblea, sino también representarla y hablar en su nombre sobre la base de sus decisiones y resoluciones.

El sistema de las Naciones Unidas con la Asamblea General en su centro mismo, se está convirtiendo cada vez más en el punto focal efectivo de la vida internacional, como lo pretendían sus fundadores. Por tanto, las

responsabilidades confiadas a la Presidencia de la Asamblea en este contexto constituyen un reto y son únicas.

Usted, Señor Presidente, está asumiendo sus nuevas responsabilidades de manos de un predecesor que cumplió su tarea con iniciativa y éxito. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Presidente saliente Ganev por su contribución al proceso de revitalización de la Asamblea General. A principios de este año el Presidente Ganev visitó Malta con motivo de la conferencia que patrocinamos juntamente con las Naciones Unidas sobre el tema de los Ministerios de Relaciones Exteriores en Transición.

Dentro de este contexto, permítaseme dar la bienvenida a los Estados que se han unido a nuestra Organización durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones, dando a esta Asamblea General una mayor dimensión en su representación y responsabilidades mundiales. Cuando se fundaron las Naciones Unidas, 51 Estados firmaron la Carta. Hoy el número de Miembros ha alcanzado la cifra de 184.

Han cambiado las circunstancias, los papeles y las personalidades. Sin embargo, los aspectos fundamentales de esta Organización permanecen inalterados. Aunque las situaciones nos hacen a veces caer en la tentación de cambiar el rumbo, los requisitos de las Naciones Unidas son evolutivos en concepto, responden al dinamismo de los acontecimientos mundiales y exigen nuestra respuesta a las situaciones que han cambiado. Esto hace imperativo que avancemos hacia unas Naciones Unidas de segunda generación, fuertes en sus iniciativas y sensibles a la necesidad de su propia revitalización.

Un repaso de alguno de los acontecimientos internacionales de este año refleja la aceptación de las Naciones Unidas como garantes de la paz, capaces no sólo de resistir a los problemas cuando surgen sino también de absorber sus propios fracasos y errores.

Los acontecimientos ocurridos en la ex Yugoslavia reflejan no sólo los legados de un pasado todavía presente, sino también la difícil naturaleza de llevar a las partes a un acuerdo en la mesa de negociaciones cuando se ha derramado tanta sangre, se ha infligido tanto sufrimiento y se han cometido crímenes contra los valores más queridos por el hombre.

La operación "Devolver la Esperanza" en Somalia, no realizó plenamente esta esperanza. En efecto, una serie de acontecimientos y desgracias ha contribuido a la pérdida de vidas de valientes soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas así como de muchos miembros de la población civil. La incompreensión se ha apoderado de la ciudad de Mogadishu.

Por otra parte, los acontecimientos en Camboya son una manifestación positiva de la eficacia creciente de las Naciones Unidas en su función de mantenimiento de la paz, un campo al que el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ha dedicado tanta energía y dedicación para asegurar el bienestar de tantos millones que viven bajo la amenaza del conflicto.

La firma de la Declaración de Principios por los israelíes y los palestinos es un arco iris para el Oriente Medio. Puede muy bien conducir a un pacto de paz, rompiendo un círculo de odio y el legado de muerte que ha durado decenios.

"A mi juicio ambos pueblos, víctimas de las adversidades de la historia, requieren la solidaridad y la participación de todos aquellos que puedan ayudar a encaminar los acontecimientos hacia la paz en la región." (*A/45/1000, párr. 95*)

Esta fue una de las conclusiones que saqué al informar a esta Asamblea, en mi calidad de Presidente, después de mi visita a los territorios ocupados en aquellos poco prometedores días de las primeras semanas de enero de 1991. Comenté que:

"El conflicto árabe-israelí tiene una dimensión que supera con mucho los límites del territorio de Palestina. No sólo involucra a los Estados de la región, al concepto de seguridad del Mediterráneo y a las relaciones con Europa y con las superpotencias, sino que tiene además repercusiones sobre la credibilidad de las Naciones Unidas y la voluntad política que sustenta sus resoluciones." (*Ibíd., párr. 89*)

En aquel entonces, tratamos de explicar tanto a los israelíes como a los palestinos que el hecho de vivir en paz con el vecino crea un ambiente internacional seguro y fronteras garantizadas, que todos los Estados de la región, incluido Israel, tanto necesitan para salvaguardar su futuro. Para terminar dije que el objetivo de esta visita, la primera que hiciera alguna vez un Presidente de esta Asamblea,

"tenía por objetivo allanar el camino a quienes, conscientes de sus responsabilidades políticas, puedan contribuir al logro de una paz duradera, que entregaría a los pueblos de la región el regalo más preciado que pueda recibir el hombre: la paz en libertad." (*Ibíd., párr. 98*)

En este contexto, hay que reconocer el mérito de la comprensión receptiva del entonces Secretario de Estado James Baker, con quien yo hablé de mi visita poco después de mi regreso. Con diplomacia consumada, activó el proceso de Madrid conducente a un diálogo que había estado

ausente durante tanto tiempo entre las partes.

Los dirigentes de Israel y de los palestinos han demostrado valor moral que, si continúa, enviará un mensaje de esperanza no sólo a los pueblos de la región, sino también a muchos otros que han atravesado conflictos durante largo tiempo y que buscan el camino hacia la paz.

También han sido alentadores los acontecimientos en Sudáfrica. Se ha realizado un importante progreso en el desmantelamiento de la política condenada del *apartheid* y en la unión de las distintas comunidades. A Malta le complace ver que este progreso ha alcanzado la etapa en que Sudáfrica puede regresar plenamente al seno de la comunidad internacional como un Miembro respetado, consciente de sus obligaciones tanto en su país como en el exterior. Estamos de acuerdo en que el levantamiento de las sanciones económicas en esta etapa puede y debe alentar y ayudar al pueblo de Sudáfrica a completar su marcha en el difícil camino que le queda por recorrer hacia la libertad, la dignidad y la justicia genuinas.

El próximo cincuentenario de las Naciones Unidas constituye una oportunidad ideal para que la comunidad internacional analice con detenimiento los medios de que dispone en sus esfuerzos en aras de la paz, la seguridad y la prosperidad. Este aniversario debe considerarse como un acto de regeneración. Pondrá de relieve la riqueza y la diversidad universales de una institución que ahora abarca prácticamente a toda la humanidad; pondrá de manifiesto adecuadamente la flexibilidad y la perseverancia de la Organización, que se han probado y demostrado una y otra vez a lo largo de medio siglo; recordará acertadamente los éxitos logrados a través de los años, pese a dificultades a veces enormes, y saludará a muchas personas que han prestado y continúan prestando servicios fielmente, algunos con gran visión y preeminencia, muchos otros discreta y silenciosamente, lejos de primeros planos.

El proceso de regeneración debe aplicarse tanto a las instituciones como a los objetivos. El papel de la Asamblea General es central en el aspecto institucional. Como ex Presidente, sigo participando activamente y dedicado en forma personal a la revitalización de esta Asamblea. Aún hoy la comunidad internacional debe aprovechar plenamente el carácter singular y la importancia de la Asamblea General. Este es el único foro mundial en el que todos los Estados son Miembros permanentes y de pleno derecho; donde todos los Estados - independientemente de su tamaño, poder o riqueza, tienen una voz igual y soberana; donde todos los temas - económicos, sociales, culturales o humanitarios - pueden considerarse en su totalidad y su interrelación y donde el proceso de toma de decisiones lo es, al mismo tiempo, de formación de consenso.

La Asamblea no actúa ni puede considerarse que actúe en concurso o competencia con ningún otro órgano del sistema de las Naciones Unidas. Su papel es único y preeminente, y sus deliberaciones sólo pueden facilitar, enriquecer y, según corresponda, consolidar las decisiones de otros órganos.

Ya se ha logrado algún progreso en el mejoramiento del funcionamiento eficiente de la Asamblea General. La reciente aprobación de la resolución 47/233 es el acontecimiento más reciente, y nos complace. De hecho, debemos recordar constantemente que debe haber un objetivo claro subyacente en los avances hacia la eficiencia. En el caso de la Asamblea General, el objetivo yace esencialmente en la promoción de la efectividad y la pertinencia de su papel de deliberación y de formación de consenso, aumentando así su capacidad de adoptar medidas complementarias y aplicar sus decisiones.

El Sr. Fajardo Maldonado (Guatemala), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En los últimos años, el tamaño, la composición y los métodos de operación del Consejo de Seguridad han sido objeto de intenso debate y a veces especulación. El Consejo es un instrumento singular en la búsqueda de la paz y la seguridad. Es una fusión de lo idealista y lo pragmático; es, al mismo tiempo, un órgano de deliberación y es funcional. La desaparición de las restricciones de la guerra fría ha tenido un impacto sumamente visible y creativo, liberando y galvanizando los papeles de establecimiento y mantenimiento de la paz del Consejo. Los esfuerzos para ampliar el Consejo y sus funciones deben forjarse dentro del marco previsto para él en virtud de la Carta. Sin embargo, Malta comparte con todos los demás Miembros de las Naciones Unidas la expectativa legítima de transparencia y objetividad como marca distintiva de la labor del Consejo.

El Consejo debe mantenerse consciente del impacto que sus decisiones, en especial la imposición de sanciones, podrían tener sobre terceras partes. Es importante vincular la aplicación de sanciones a un sistema de compensación para aquellos países que, sin tener culpa propia alguna, deben cargar con el peso y pagar el precio de las sanciones. Al decidir desplegar fuerzas de las Naciones Unidas, el Consejo debe también ser consciente de su responsabilidad en cuanto a la seguridad y el bienestar tanto de las fuerzas que despliega como de los habitantes de las zonas de que se trate. En todas sus acciones, el Consejo debe inspirarse en la dimensión fundamental del establecimiento de la paz de su mandato y en el énfasis de la Carta en el arreglo pacífico de controversias.

Uno de los objetivos importantes de todo aumento del número de miembros del Consejo debe ser garantizar el

equilibrio y la equidad en su composición sobre la base del nivel actual de Miembros de las Naciones Unidas. Deben tomarse en cuenta consideraciones regionales y geográficas; la necesidad de crear oportunidades razonables para que todos los Miembros de las Naciones Unidas presten servicios por turnos en el Consejo; y consideraciones relativas a la magnitud y la condición de los Miembros de las Naciones Unidas en forma individual.

Un aspecto que requiere ser redefinido en cuanto a su aplicación es el de la responsabilidad regional del mantenimiento de la paz en virtud del Capítulo VIII de la Carta. En la Reunión de continuidad de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) celebrada en Helsinki, la Segunda Cumbre de Helsinki refrendó la propuesta de Malta de que la CSCE considere el acuerdo regional previsto en el Capítulo VIII de la Carta. Estimamos que mediante acuerdos similares a nivel regional las operaciones de mantenimiento de la paz podrían tratarse de manera más eficiente y económica por países que, debido a sus obligaciones regionales, pueden asumir más responsabilidades. Esta tendencia ya se ha manifestado en los últimos años, y sólo podemos esperar que se aplique y consolide más.

Opinamos que el concepto de la seguridad colectiva depende de la evaluación de varios factores. Esto debe ir acompañado necesariamente de una aceptación cada vez mayor por las naciones del hecho de que las inversiones en seguridad colectiva debe reemplazarse parcialmente por gastos en seguridad nacional. Dentro de estos parámetros, es esencial que las naciones pongan a disposición fuerzas para objetivos de mantenimiento de la paz y aseguren que estén adecuadamente capacitadas. Deben examinarse los Artículos 43 y 45 de la Carta - hasta ahora nunca aplicados - para ver en qué medida responden a las necesidades actuales.

El concepto de los derechos humanos ha continuado prevaleciendo en nuestros debates. Malta apoya la propuesta de nombrar a un alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos.

Consideramos que el reciente establecimiento del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia es una promesa de que los odiosos crímenes contra la humanidad no quedarán sin castigo. Sin embargo, pensamos que el establecimiento de un tribunal internacional penal con jurisdicción para enjuiciar crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, actos de terrorismo internacional y tráfico mundial de estupefacientes, proporcionará un concepto institucional para tratar la dimensión internacional de esas ofensas.

Al examinar la estructura institucional de las Naciones Unidas, nos asombra repetidamente la continua ausencia de capacidad dentro del sistema para tratar de forma global y completa los múltiples aspectos del desarrollo.

En los últimos cinco decenios, las instituciones de Bretton Woods han desempeñado un papel muy importante en las esferas monetaria y de finanzas. Sin embargo, debe construirse una relación más significativa entre las Naciones Unidas y esas instituciones.

La capacidad central prevista inicialmente para que el Consejo Económico y Social uniera los temas subyacentes comunes a todas las diversas facetas del debate sobre el desarrollo también ha seguido eludiéndonos. Esto se aplica especialmente a los desequilibrios afianzados, la disponibilidad y distribución de recursos financieros, la asistencia técnica y los aspectos de largo alcance, y a menudo delicados, del desarrollo sostenible.

Dentro del contexto del concepto de unas Naciones Unidas de segunda generación, hemos presentado una propuesta para activar aún más y agregar un papel al Consejo de Administración Fiduciaria. El Consejo que ha servido a la Organización al tratar de los territorios bajo su tutela, la mayoría de los cuales hoy son Miembros válidos de las Naciones Unidas. La disminución actual de la importancia del Consejo es, de hecho, un reflejo de su propio éxito. Sin embargo, el concepto de administración fiduciaria está en el propio centro de las Naciones Unidas.

Pensamos que deberían encomendarse al Consejo de Administración Fiduciaria las esferas relativas a preocupaciones y patrimonios comunes de la humanidad. Podría tener una función de vigilancia sobre la protección del medio ambiente, zonas extraterritoriales, el clima y, especialmente importante, los derechos de las generaciones venideras. Mantenemos esos derechos en fideicomiso para la humanidad, y el Consejo de Administración Fiduciaria podría ser su depositario.

Malta siempre ha considerado que su participación activa a nivel regional en Europa es una dimensión indispensable de su papel como miembro de la comunidad internacional. Hemos declarado constantemente nuestro objetivo de convertirnos en miembro de la Comunidad Europea, como culminación lógica y natural de nuestra vocación europea. Esta definición está enraizada en las realidades políticas, sociales y económicas de Malta, conformadas por nuestra herencia histórica y cultural.

Malta también ha desempeñado constantemente un papel activo en las otras instituciones europeas que, junto con la Comunidad Europea, han contribuido a la formación de una conciencia sobre la Europa moderna. Vemos nuestro

papel en el Consejo de Europa y en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa como la expresión y el refuerzo de nuestro compromiso más profundo para con la dignidad y la libertad del individuo en la sociedad. Damos igual importancia al valor de los principios democráticos y las prácticas parlamentarias, el respeto por la soberanía y comprensión mutua entre las naciones, el respeto por la legalidad a nivel nacional e internacional, y la necesidad de mejorar la cooperación internacional relativa a la seguridad y al desarrollo.

Es natural que Malta conceda importancia a la región del Mediterráneo, la cual sufre las repercusiones de los problemas que existen en su seno. La importancia de salvaguardar su medio ambiente, la relevancia de sus rutas marítimas y su papel estratégico al unir tres continentes, son factores cuyas consecuencias van más allá de las fronteras de la región. Consciente de esta situación, Malta ha demostrado un interés y participación continuos en el fomento de la cooperación mediterránea. Hemos apoyado la idea de una conferencia sobre la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo, y hemos propuesto el establecimiento de un consejo para el Mediterráneo como foro para el diálogo político, económico y social para la región.

Fue estimulante escuchar al Presidente Clinton hablar desde este podio de soñar "nuevos sueños en esta era en que los milagros parecen ser posibles" (*A/48/PV.4, pág. 37*). Todos tenemos sueños para el futuro. Los países grandes y pequeños, ricos y pobres, sueñan con un futuro basado en el mejoramiento de los pueblos, la solidaridad internacional, la comprensión mutua y la paz, la paz en libertad. Los que asumimos la responsabilidad de guiar a las naciones tenemos que soñar más allá de nuestros Estados y comenzar a creer realmente en la hermandad de los hombres. Debemos pensar que las fronteras no son barreras, sino señales cuyo fin es la desaparición de prejuicios y grandes divisiones de larga data.

En esta época en la que los milagros son posibles, cuando el hombre ha conquistado el espacio, soñemos otros milagros: que los 1.100 millones de personas que viven en la pobreza extrema tengan pan a diario; que se detenga la matanza de inocentes, las decenas de miles de niños que mueren todos los días debido a la malnutrición y a la falta de medicinas adecuadas; que los millones de refugiados que vagan de campamento en campamento, desarraigados de sus hogares, vuelven a sus casas; que los miles de millones de dólares que se gastan en armas de destrucción se dediquen a investigaciones hospitalarias para preservar la vida; y que el aprendizaje se extienda a todos y no se niegue a nadie la dignidad del trabajo.

Esos sueños de milagros pueden convertirse en realidad. No son sólo sueños. La voluntad política de la comunidad

internacional y la dedicación de muchas personas a esta causa pueden convertir los sueños en realidad.

Este es nuestro programa de paz. Podemos convertirlo en un programa para los pueblos.

DISCURSO DEL SR. DATO SERI MAHATHIR MOHAMAD, PRIMER MINISTRO DE MALASIA

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de Malasia.

El Sr. Dató Seri Mahathir Mohamad, Primer Ministro de Malasia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de Malasia, Excmo. Sr. Dató Seri Mahathir Mohamad, a quien invito a hacer uso de la palabra.

Sr. MAHATHIR (Malasia) (interpretación del inglés): Antes de iniciar mi declaración, y en nombre del Gobierno y el pueblo de Malasia, quisiera hacer llegar nuestras más profundas condolencias a la India por el devastador terremoto que ocasionó la pérdida de miles de vidas y una destrucción masiva de propiedades.

Quisiera sumarme a otros oradores para hacer llegar mis felicitaciones al Sr. Insanally por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Su elección para ese importante cargo constituye un honor para su país, con el que Malasia disfruta de relaciones cálidas y amistosas. Estoy seguro de que, con su competencia y capacidad, cumplirá cabalmente con sus responsabilidades y conducirá a esta Asamblea hacia una conclusión satisfactoria de su labor.

Asimismo, quisiera expresar mi reconocimiento a su predecesor, el Sr. Stoyan Ganey, quien cumplió su tarea con dedicación y honestidad y condujo de manera satisfactoria los esfuerzos encaminados a revitalizar la labor de la Asamblea General.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida, en nombre de Malasia, a los seis países que se han sumado a las Naciones Unidas a partir del otoño pasado: el Principado de Andorra, la República Checa, Eritrea, el Principado de Mónaco, la República Eslovaca y la ex República Yugoslava de Macedonia. Su admisión como Miembros ayudará al fortalecimiento de las Naciones Unidas en la tarea de llevar adelante su papel cada vez más complejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad

internacionales y en la promoción de la cooperación económica internacional.

Malasia es un país en desarrollo del tercer mundo. De conformidad con el estereotipo occidental que se aplica a los países del tercer mundo, deberíamos ser políticamente inestables y administrativamente incompetentes y deberíamos estar económicamente deprimidos. Pero no somos muy típicos. En realidad, hemos logrado progresos. Somos un país bastante estable, a pesar de la bomba de tiempo multirracial que heredamos de nuestro pasado colonial. Somos competentes en el manejo de nuestros asuntos. Tal es nuestro progreso que, en realidad, tenemos la intención de construir edificios que deberían ser propiedad exclusiva de quienes son superiores a nosotros. Y nos atrevemos a decir lo que pensamos.

Estos son pecados imperdonables, y se nos recuerda constantemente que no deberíamos ser demasiado ambiciosos. Se nos dice que nuestros logros son temporarios, que el año próximo tomaremos el camino del prejuicio que se aplica a los países del tercer mundo. Por supuesto, el año pasado y los años anteriores se nos dijo lo mismo. Pero hasta ahora no hemos dado lugar a esos pronósticos. No obstante, somos humildemente conscientes de que nada es permanente. Aún es posible que nuestros detractores puedan llegar a tener razón.

Aparentemente el hecho de que nos vaya bien y de que no necesitemos desesperadamente de la ayuda para el desarrollo no es digno de encomio. Sin embargo, cuando otros países en desarrollo no tienen un buen desempeño se los castiga y se les dice que deben obtener mejores resultados, porque en caso contrario no recibirán más ayuda ni más préstamos. Pero seguiremos adelante. En realidad, no deberíamos preocuparnos por lo que se dice de nosotros. Desafortunadamente, esos comentarios negativos hacen que la vida nos resulte mucho más difícil.

Nos hacen falta inversiones extranjeras y para obtenerlas necesitamos una reputación de estabilidad, competencia y predicción. Pero cuando se les dice reiteradamente a los inversores que estamos a punto de estallar en la violencia racial y otras cosas similares, es probable que decidan invertir en otra parte. Por supuesto, lo que se dice acerca de nosotros no es cierto; son mentiras. Pero esas personas aparentemente suscriben el aforismo según el cual una mentira reiterada con la suficiente frecuencia termina por ser aceptada como verdad.

Nos interesa el bienestar de nuestro pueblo. Queremos desarrollarnos con el fin de poder darle un nivel de vida razonable. Pero no se nos puede intimidar para que no digamos lo que pensamos. Si las naciones poderosas proceden mal, haremos oír nuestra voz en contra de ellas aun

cuando digan que nuestras sospechas son infundadas, que tenemos un sentido exagerado de nuestra propia importancia, etcétera. Se nos puede menospreciar, pero seguiremos diciendo la verdad. Aquí, en las Naciones Unidas, diremos lo que consideramos que debemos decir. Por cierto, los medios de difusión occidentales "libres" controlados no lo van a publicar. Pero los pocos que están aquí lo escucharán. Como quiera que sea, lo que nos importa son nuestros logros. Nos podemos arreglar sin la aprobación de Occidente.

Hace cuatro o cinco años, el mundo estaba celebrando el inminente derrumbe del "Imperio del Mal". La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas aún estaba intacta, pero todo indicaba que había renunciado a la lucha, que estaba llegando a un acuerdo con sus principales adversarios - los países del así llamado mundo libre occidental - y que la guerra fría estaba llegando a su fin.

La paz florecía en todo el mundo y se hablaba mucho acerca de los dividendos de la paz. Finalizaría la carrera de armamentos, se produciría el desarme nuclear y, como dice el dicho, las espadas se transformarían en rejas de arado. Emergería un mundo nuevo y valeroso: equitativo, justo y próspero. No habría opresión, ni terror, ni miseria, ni hambre. Todos abrazarían la democracia y la economía de mercado, y se alejarían sin tropiezos del autoritarismo y de las economías controladas. Y una policía mundial se encargaría de vigilar que cada país se comportara debidamente o afrontara las consecuencias. La lista de las cosas buenas que formarían parte de los dividendos de la paz no tenía límite.

Sería erróneo decir que la paz no ha producido ningún dividendo: han sido solucionados en forma parcial o total la guerra entre el Irán y el Iraq, la ocupación soviética del Afganistán, la guerra en Camboya, algunas de las guerras en América Central y ahora el violento enfrentamiento entre israelíes y palestinos y el *apartheid* en Sudáfrica. Pero para muchos el mundo no ha pasado a ser un lugar mejor ni más seguro.

La Unión Soviética no se transformó simplemente en un país democrático que ejerce el libre comercio y trabaja con los buenos muchachos en aras de un mundo mejor. Estalló en numerosas repúblicas y Rusia ha pasado a ser un lugar peligrosamente inestable e ingobernable. El respetado gran reformador famoso por la *perestroika* y por la *glasnost* fue expulsado del poder y cayó en desgracia, y fue reemplazado por otro cuyo destino no parece ser mejor. El "Imperio del Mal" ya no existe, pero el precio en vidas humanas y en personas desplazadas ha sido muy alto. Y ese precio se sigue pagando.

En Georgia, Moldova, Armenia, Azerbaiyán y Tayikistán ha habido y sigue habiendo mucha destrucción y muchas matanzas. La antigua estructura económica ha sido destruida, pero la nueva aún dista mucho de estar funcionando. En muchas partes impera el caos, un caos sangriento.

Lejos de haber logrado la paz universal, el mundo es testigo de un espectáculo de brutalidad sin precedentes por parte de los serbios en Bosnia y Herzegovina. En muchos países de Europa, el fascismo ha vuelto a asomar su horrible cabeza. Se incendian casas y se queman personas. Y, en realidad, los votantes dan su aprobación.

En la época de la guerra fría, los protagonistas trataban constantemente de provocar levantamientos contra los gobiernos a los que se oponían, dando ayuda material y financiera y la promesa de proteger a los rebeldes y concederles asilo.

Con el derrumbe del bloque comunista los pueblos de esos países esperaban ayuda cuando derribaran a sus gobiernos comunistas y establecieran sociedades democráticas y de libre mercado, o cuando lucharan por la independencia de su país. En algunos casos, sus esperanzas eran justificadas. Los eslovenos y los croatas gozaron del pleno apoyo de los europeos y pudieron moldear nuevas naciones. Pero los kurdos iraquíes y los bosnios vieron que se habían equivocado. Es pura coincidencia que ambas comunidades sean musulmanas.

El caso más trágico es el de Bosnia y Herzegovina. El crimen de los musulmanes es querer no un Estado musulmán, sino un Estado heterogéneo desde el punto de vista religioso. Fueron atacados despiadadamente por los serbios que declararon abiertamente que lo hacían, y lo siguen haciendo, para garantizar que Europa continúe siendo cristiana. Los europeos no hicieron nada por detenerlos.

Las crueldades cometidas por los serbios son inimaginables. En un caso, que hizo que un funcionario de uno de los países más poderosos de Occidente dimitiera en protesta por la pasividad de su Gobierno, una niña de seis años fue repetidamente violada en presencia de su madre, que no sólo fue obligada a presenciarlo sino que no la dejaron ayudar a su hijita hasta que murió dos días después. Este no es un incidente aislado. Decenas de miles de mujeres musulmanas, jóvenes y viejas, e incluso niñas, fueron violadas, sometidas a toda clase de brutalidades y asesinadas a manos de los serbios y ahora de los croatas. Cientos de miles de musulmanes han muerto y siguen muriendo, y alrededor de 2 millones han sido forzados a huir de sus ciudades y pueblos en llamas.

¿Y qué hacen los grandes defensores de la libertad y la democracia? Impidieron a las víctimas que se defendieran. Por el contrario, tratan de obligar a las víctimas a aceptar la partición y la entrega de sus territorios, que ya habían sido depurados étnicamente por los serbios y los croatas. De forma que a los violadores y asesinos se les premia. Sólo los muy ingenuos pueden creer todavía que los vociferantes defensores de la libertad y la democracia arriesgarán sus cuellos por defender la libertad y la democracia de otros pueblos.

Malasia quiere dejar constancia de su satisfacción por la aceptación de tropas malasias para formar parte de las fuerzas de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, lamentamos la exclusión de ciertos países musulmanes de participar en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Parece que está muy extendido el desconfiar de los musulmanes. Los malasios están dispuestos a servir bajo cualquier mando establecido por las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina. Esperamos que nuestras tropas cuenten con el apoyo debido. No vamos a protestar si las Naciones Unidas deciden aumentar la presión sobre los serbios, incluso mediante una ofensiva militar, siempre que esté bien preparada.

Al hacer la suma final nos damos cuenta de que los dividendos de la paz resultantes del final de la guerra fría no son muy sustanciales. Si en algo ha cambiado es en que la lista de deudores es mucho mayor que la de acreedores. El ejemplo más claro es la negación a los países pobres en desarrollo de la ayuda al desarrollo que tanto necesitan.

Pero al hacer el balance desde el final de la guerra fría, cabe destacar dos puntos importantes en la lista del activo. La firma reciente del acuerdo de paz entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y los israelíes y el acuerdo entre negros y blancos en Sudáfrica, deben contemplarse como grandes logros del período posterior a la guerra fría. Desde luego, queda mucho por negociar antes de que la justicia llegue a todas las partes y la paz verdadera sea permanente. Pero los obstáculos más difíciles ya se han superado. Quiero felicitar a todas las partes interesadas por su sentido común y su audacia. Los extremistas en ambas partes no estarán contentos. Habrá más violencia pero estoy seguro de que los que están a favor de la paz y del sentido común serán tan valientes en la paz como lo fueron en la guerra.

Recomiendo esos acuerdos al buen pueblo de Irlanda del Norte. Hace falta valor para no retroceder un centímetro, pero hace falta mucho más valor aún para llegar a compromisos.

Cabe preguntarse por qué, a pesar del fracaso bien conocido de las conversaciones de paz patrocinadas por los

Estados Unidos entre la OLP e Israel, se ha logrado este avance repentino. La respuesta hay que buscarla en las declaraciones a la prensa. El sentido común no puede prevalecer cuando los medios de comunicación exigen declaraciones de todos y cada uno antes y después de cada sesión de negociación. Los negociadores se ven obligados a tomar una postura pública, para demostrar su firmeza y que no cederán un centímetro. Una vez tomada esa postura, ya no pueden aceptar el sentido común.

En las conversaciones de paz en Noruega no hubo prensa y el sentido común pudo prevalecer. Hay un gran principio democrático que consiste en "la necesidad de saber". ¿Realmente necesitamos todos conocer cada detalle de cada negociación? ¿Acaso cada colono israelí o cada árabe de la Faja de Gaza o incluso cada Pepe, Juan y Diego en todas las partes del mundo, necesita conocer todo acerca de las negociaciones? ¿Acaso los palestinos tienen que seguir muriendo o perdiendo su hogar porque todos necesitan saber lo que dijo cada uno?

Esta necesidad de transparencia, este derecho a la información es una invención de los que quieren sacar dinero de la industria de la información. Deberíamos saber acerca de la bestialidad de los serbios en Bosnia para reaccionar, pero ese conocimiento se nos niega en su mayor parte. Por otra parte, a cada rato se nos muestra el desfile de negociadores en la conferencia de paz. ¿Acaso la gente sencilla puede hacer algo que merezca la pena debido a lo que ve en la información diaria en la televisión?

Vivimos en la era de la información. Ha habido y seguirá habiendo una explosión inacabable en la esfera de la tecnología de la información. Hoy, podemos sentarnos en casa y ver y escuchar acerca de las guerras que se libran, presenciar con nuestros propios ojos y oídos la celebración de un concurso de belleza y observar a través del microscopio a un pequeño organismo; todo eso podemos verlo en la pantalla de la televisión. Lo vemos tal como es, allí donde ocurre y en el mismo momento en que está sucediendo. Podemos ver un asesinato cuando se está cometiendo y horrorizarnos ante todos los sangrientos detalles. Y también podemos ver a Michael Jackson paseando por la luna en el mismo momento en que se están cometiendo asesinatos en masa y brutales matanzas.

Lo que vemos, oímos y presenciamos es lo que los medios de información deciden que veamos, oigamos y presenciemos. Si los medios de información quieren que nos asustemos ante una matanza, nos transmiten los detalles más espeluznantes de la matanza. Pero si quieren transmitir la actuación de Michael Jackson a la hora en que se produce la matanza, seguiremos el ritmo con los pies llenos de alegría.

Obviamente, el pueblo que decide lo que debemos ver y escuchar tiene un inmenso poder. Nos pueden hacer bailar en las calles o provocar disturbios en las calles, con teas en las manos, incendiando, saqueando y matando. ¿Acaso podemos dudar de que esas personas son poderosas? No se equivoquen: las personas que controlan los medios de información controlan nuestras mentes y quizás controlan al mundo. Pueden hacer o deshacer presidentes, y lo han hecho. Los países pueden quedar aislados o pueden ser aceptados, a pesar de violaciones de derechos humanos cometidas, dependiendo de la forma en que los medios de información los presenten.

¿Y quién controla los poderosos medios de información del mundo? No los controlan los gobiernos de las diminutas naciones en desarrollo; ni siquiera los gobiernos de las naciones poderosas. Muy pocas personas en el occidente controlan todos los medios de información internacionales. Algunos son periodistas, pero muchos no lo son. Colectivamente es el "Hermano Mayor".

Ahora tienen un arma más eficaz aún bajo la forma de la red mundial de televisión. Hoy transmiten noticias con parcialidad. Mañana transmitirán pornografía burda, para corromper a nuestros niños y destruir nuestra cultura. Ya lo están haciendo en Europa.

Hoy todavía podemos controlar la recepción. Se está acercando rápidamente el día en que sólo se necesitará un colgador de ropa para recibir las emisiones de televisión de todo el mundo. No tendremos dónde refugiarnos. A las naciones pequeñas ya se nos está acusando de no ser democráticas y de limitar la libertad porque no permitimos la recepción de redes de televisión internacionales. Esperamos que esto se deba a que nuestros acusadores creen en la libertad de prensa. Sin embargo, sospechamos que se debe a que monopolizan los medios de información mundiales y se pueden beneficiar sustancialmente de la libertad que ellos insisten toda nación debe tener.

Malasia cree en la libertad de prensa. Sin embargo, esa libertad, al igual que otras libertades y derechos, debe estar acompañada de responsabilidad. Seguiremos esperando que los medios de información de Malasia sean responsables. No renunciaremos a la necesidad de hacer cumplir esa responsabilidad. En lo que se refiere a la prensa internacional, sólo podemos esperar y orar para que se dé cuenta del daño que está haciendo. No vamos a interferir con ellos. Son libres de informar y escribir cualquier cantidad de mentiras. Sin embargo, esperamos que de vez en cuando también digan la verdad. El poder corrompe, pero de todas las influencias, el poder sin responsabilidad es lo que más corrompe.

Hemos escuchado con demasiada frecuencia acerca de la necesidad de reestructurar las Naciones Unidas. Se necesita porque el mundo ha cambiado. El mundo de hoy no es el mundo del período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial. Quienes sumieron al mundo en una guerra horrible ahora son los buenos, los que le dicen al mundo cómo ser humanos. Los invasores voraces del pasado son ahora los buenos samaritanos, que distribuyen ayuda a los necesitados. ¿Acaso nunca habrá lugar para los reformados?

Hablamos de la democracia como el único sistema de gobierno aceptable. Es tan buena que no podemos esperar que el proceso democrático sea aceptado por sí mismo en cada país. A todos se les debe obligar a aceptarla, sea bienvenida o no. Sin embargo, cuando se trata de las Naciones Unidas, evitamos la democracia. Y el aspecto menos democrático de las Naciones Unidas es el derecho a ejercer el veto que tienen los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Podemos aceptar que tengan un cierto peso a su favor, pero que cada uno de ellos sea más poderoso que todos los Miembros de las Naciones Unidas juntos no es aceptable: no lo fue antes, no lo es ahora y no lo será en el futuro.

Por ahora pueden haber algunos miembros permanentes, pero el veto se debe eliminar. Se debe encontrar una fórmula para que haya nuevos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Cualesquiera sean los demás requisitos, deben incluir un interés auténtico y sincero en el bienestar internacional.

En la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos, celebrada este año en Viena a nivel ministerial, se presentó una definición más cabal de los derechos humanos. Muchos países, como Malasia, fueron difamados en Viena supuestamente por haberse negado a aceptar la universalidad de los derechos humanos. Estamos de acuerdo con la universalidad de los derechos humanos, pero no con la variedad irresponsable propuesta por el occidente. Los derechos humanos no son una licencia para hacer cualquier cosa sin tomar en cuenta los derechos de los demás. Los derechos de la mayoría son tan válidos como lo son los derechos de la minoría o los del individuo. Una sociedad tiene derecho a protegerse del ejercicio desenfrenado de los derechos por parte de individuos o de minorías, cosa que en el occidente ha contribuido al colapso de la moralidad y de la estructura de la sociedad humana.

Si los derechos individuales y de las minorías son tan absolutamente inviolables, entonces se debe permitir el resurgimiento del nazismo y de sus actividades racistas violentas en Europa y en otras partes. Sin embargo, es aparente que el occidente piensa por lo menos que la violencia racista es errónea. Esperamos que también acepte

que la liberación de la pobreza y el deseo de desarrollarse son elementos esenciales de los derechos humanos.

Por último, países como Malasia deben objetar los sermones sobre derechos humanos que dan las personas que voluntariamente toleran y, en cierta medida, contribuyen a la "depuración étnica" de Bosnia y Herzegovina. Mientras no se rediman ahí, toda su plática sobre derechos humanos será hueca.

Esta letanía sobre los infortunios de los países en desarrollo y del mundo puede parecer interminable. Realmente, la lista dista de ser completa. El comercio y el proteccionismo, la asistencia y la deuda, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) y las presiones respecto de cuestiones ambientales, la Antártida y muchos temas más ni siquiera se han empezado a tratar todavía.

El mundo del período posterior a la guerra fría no es completamente malo. Sin embargo, para los países en desarrollo, incluido Malasia, realmente hay muy poco de qué jactarse.

Una declaración formulada en la Asamblea General no va a cambiar el mundo. Sin embargo, realmente no hay ningún otro lugar en donde se puedan ventilar los infortunios del tercer mundo. No ventilarlos significaría alentar la arrogancia desdeñosa de quienes son los más responsables y que, sin embargo, presumen todavía de exaltar sus propias virtudes y de predicar a los demás. Aunque los beneficios sean mínimos, la verdad a veces debe decirse.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Malasia por la declaración que acaba de formular.

El Señor Dató Seri Mahathir Mohamad, Primer Ministro de Malasia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

DISCURSO DE LA BEGUM KHALEDA ZIA, PRIMERA MINISTRA DE LA REPUBLICA POPULAR DE BANGLADESH

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará ahora el discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

La Begum Khaleda Zia, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, es acompañada a la tribuna.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera

Ministra de la República Popular de Bangladesh, Su Excelencia la Begum Khaleda Zia, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

Begum Khaleda ZIA (República Popular de Bangladesh) (*interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en bengalí*): En esta encrucijada, en vísperas del siglo XXI, cuando los conceptos de democracia, derechos humanos y cooperación a nivel mundial están en ascenso, me encuentro aquí, en este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para dar a conocer a los miembros las opiniones de Bangladesh sobre la situación actual del mundo. Me encuentro aquí para reafirmar nuestro compromiso con la nueva fe en las perspectivas de paz, de prosperidad y de un desarrollo equilibrado en el mundo entero. A la luz de las realidades del mundo de hoy, las Naciones Unidas son aceptadas universalmente como la plataforma más eficaz para el multilateralismo. Desearía aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestra confianza inquebrantable en las Naciones Unidas.

Antes de seguir adelante, quisiera expresar nuestras felicitaciones más sinceras al Embajador Insanally por su elección a la Presidencia de este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que su sabiduría y experiencia agregarán nuevas dimensiones y dinamismo a las actividades de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, queremos dar las gracias a nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus esfuerzos decididos que han dado un nuevo impulso a las actividades de este agosto foro. Ha venido guiando a las Naciones Unidas con gran destreza y éxito a través de un período crítico de transición. Desearía retirar nuestro continuo apoyo a sus actividades en el cumplimiento de su importante tarea.

Cinco nuevas naciones se han unido recientemente a las Naciones Unidas y les doy la bienvenida. Esperamos trabajar en estrecha cooperación con estos nuevos miembros, Andorra, Eritrea, Mónaco, San Marino y la ex República Yugoslava de Macedonia.

Un incremento sin precedentes de las aspiraciones democráticas en el mundo entero precipitó el final de la guerra fría. Existe un optimismo creciente en cuanto a las perspectivas de un nuevo orden económico mundial basado en la distribución equitativa de los recursos y de los derechos humanos. Bangladesh se enorgullece de haber cumplido un papel definido en el resurgimiento de la democracia en todo el mundo. Hace alrededor de dos años y medio, tuvimos éxito en establecer un Gobierno verdaderamente democrático después de poner fin a un

régimen autocrático que había durado alrededor de un decenio.

La democracia y el desarrollo se fortalecen mutuamente. Nuestro éxito en el camino hacia la democracia depende principalmente de nuestra capacidad de encarar el desafío de aliviar la pobreza. Tenemos muchas limitaciones. Nos falta capital. Sufrimos un atraso tecnológico. Nos vemos obstaculizados por la limitación de recursos, lo que nos impide llevar a cabo esta tarea a solas. Necesitamos la cooperación de todos.

Hoy en día la democracia se reconoce universalmente como el mejor sistema político. La democracia pretende construir una sociedad próspera abriendo caminos para el desarrollo ilimitado de la creatividad y del talento del ser humano. Si el proceso de desarrollo se ve interrumpido, la democracia y la estabilidad se ven amenazadas. La promoción del nuevo espíritu democrático que está surgiendo en los países del tercer mundo requiere la cooperación sincera de las naciones industrializadas desarrolladas.

Existe hoy en día una enorme brecha entre las economías y las culturas de los países desarrollados del Norte y los países en desarrollo del Sur. Pero se debe entender que la pobreza no es lo mismo que la bancarrota. El Sur, al cual pertenece Bangladesh, tiene un pasado glorioso, cuando existía una prosperidad económica y cultural. Estamos ahora comprometidos con la tarea de construir un nuevo futuro basado en nuestra cultura, tradición y disponibilidad de recursos. Para nosotros es cuestión de orgullo y de satisfacción que el amor de nuestro pueblo por la libertad haya encontrado una forma concreta en el establecimiento de la democracia.

Queremos hacer hincapié en la creatividad del hombre y en su capacidad de trabajo. El muy comentado nuevo concepto del "índice de desarrollo humano" no parece ser adecuado. Creemos que debe incluir la cultura indígena y los valores de civilizaciones diferentes. Creemos que si se acepta esta propuesta se agregará una nueva dimensión al marco global del desarrollo de los países menos adelantados.

Nuestro objetivo principal es construir una sociedad y una economía prósperas consolidando la independencia nacional, la soberanía, los derechos humanos y la democracia. Ello exige garantizar la seguridad de los pequeños Estados como el nuestro. A medida que se trabaja sobre nuevas ecuaciones en las relaciones internacionales, las Naciones Unidas deben tomar medidas eficaces para garantizar la seguridad de los pequeños Estados. Las esperanzas y las aspiraciones de millones de personas están vinculadas a ello. Pensamos que en el nuevo orden mundial, que se está forjando luego del final de la guerra fría, el respeto mutuo entre los Estados grandes y pequeños debería

ser la única norma reconocida. Con miras a garantizar un futuro libre de guerras y conflictos, es imperativo que garanticemos la soberanía de los pequeños Estados.

Pensamos que el imperio del derecho internacional tiene un papel vital que desempeñar garantizando la seguridad de los Estados pequeños y débiles. Las esferas prioritarias en este contexto son: una convención sobre aguas de ríos, el derecho del mar, la protección ambiental y la situación de los refugiados, los inmigrantes económicos y las personas desplazadas. La aceptación universal sin reservas de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia se ha convertido en una necesidad urgente para el logro de la paz.

Todos vivimos en el mismo planeta. La civilización mundial existente y la cantidad de conocimientos acumulados son un logro conjunto de todos los pueblos del mundo. Todos tienen derecho a reclamar una proporción similar de los recursos y la prosperidad del mundo. Debe ponerse fin a la gran disparidad que existe en la esfera de la tecnología. En consecuencia, deseamos una libre corriente de tecnología. Pensamos que la exclusividad de los derechos de propiedad intelectual es un gran obstáculo que frustra la transferencia de tecnología. Instamos a todos los interesados que se abstengan de adoptar una opinión egoísta en este sentido. También es evidente una actitud igualmente discriminatoria con relación a la corriente de información. Ello va en contra del concepto de una corriente libre de información alrededor del mundo. Con miras a establecer una comunidad mundial bien equilibrada, es imperativo garantizar la libre corriente tanto de información como de tecnología.

Nuestra existencia es inseparable de la existencia de nuestro planeta, y la existencia de nuestro planeta se ve hoy en día amenazada. El equilibrio ecológico se ha perturbado, pero la responsabilidad se ha transferido convenientemente a los países en desarrollo. Se les están imponiendo condiciones injustas con respecto al medio ambiente. De muchas maneras los países industrializados desarrollados son los principales responsables de la contaminación ambiental. Debido a sus limitaciones de recursos, la capacidad de los países en desarrollo de contaminar el ambiente es muy insignificante. Están más preocupados en resolver sus problemas económicos. Pensamos que la responsabilidad primordial de prevenir la contaminación ambiental radica, por consiguiente, en los países desarrollados. Los países industrializados desarrollados que contaminan el medio ambiente buscando responder a sus exigencias de mejores niveles de vida deben asumir la responsabilidad de corregir los perjuicios que han causado.

Tenemos aguda conciencia de la necesidad de proteger el medio ambiente. Somos frugales en nuestra utilización de combustibles, la electricidad y los recursos hídricos. El

sector industrial de Bangladesh contribuye sólo marginalmente a la contaminación ambiental. Los productos de nuestra industria del yute son más aceptables, desde el punto de vista ambiental, que varios productos químicos y sintéticos. Sin embargo, la ampliación masiva en la utilización de fibras sintéticas que contaminan el medio ambiente amenaza con el exterminio a nuestra industria del yute. Millones de personas de diversos países, incluido Bangladesh, dependen de la industria del yute para su supervivencia. Así, pues, debe ponerse fin a la producción de fibras sintéticas en aras del medio ambiente así como de los millones de personas que laboran en el sector del yute.

Pedimos a los países donantes y a las organizaciones de ayuda que, al proporcionar asistencia, presten la debida atención a nuestras iniciativas autóctonas y nuestros programas de desarrollo. De lo contrario, será prácticamente imposible tener éxito en el proceso de desarrollo. Condiciones poco realistas crean obstáculos innecesarios al proceso de desarrollo y al progreso tranquilo de la democracia.

En este contexto, reconozco que un Estado no puede esperar ser autosuficiente sólo mediante la ayuda y la asistencia externa. Lo que necesitamos realmente es la liberalización del comercio. Sin embargo, es lamentable que, en la esfera del comercio externo, los países desarrollados estén sometiendo a los países en desarrollo a todo tipo de discriminación. Esto debe ceder el paso a vínculos comerciales Norte-Sur firmes y realistas sobre la base de la igualdad. A este fin, es imperioso una conclusión inmediata y satisfactoria de la Ronda Uruguay de negociaciones. Junto con la asistencia para el desarrollo, procuramos el comercio y la inversión. En Bangladesh hemos creado una atmósfera muy favorable para las inversiones externas. Los acontecimientos actuales indican que el desarrollo a que aspiramos no se puede lograr sólo mediante la asistencia externa; es esencial que al mismo tiempo se amplíen el comercio y las inversiones.

Estamos comprometidos en un esfuerzo sincero para alcanzar la prosperidad económica en base a nuestro patrimonio autóctono. Nos esforzamos por forjar una fuerza de trabajo más productiva y eficiente. Hemos realizado progresos notables en la esfera de la reforma estructural de la economía. La inflación está en su nivel más bajo. Después de muchos años de recesión, la tasa de crecimiento en la industria y la agricultura han registrado un incremento definido.

También hemos alcanzado progresos considerables en el fomento de la educación. Hemos iniciado el programa titulado "Alimentos para la Educación" como medio de garantizar el derecho a la educación de los sectores más pobres de nuestra población. Nos hemos fijado el objetivo

de lograr una tasa de alfabetización del 60% para el año 2000. Hemos iniciado un programa social a escala nacional cuyo propósito es limitar la población a un nivel aconsejable. Nuestros esfuerzos nos han llevado al umbral de la autosuficiencia en la producción de cereales.

En armonía con las tendencias mundiales actuales, hemos expresado nuestro compromiso con una economía de mercado. Como dije anteriormente, la pobreza es el principal desafío económico a que tenemos que hacer frente. Al abordar este desafío hemos adoptado un nuevo modelo de desarrollo, cuyo propósito es garantizar una amplia participación del pueblo en el proceso de desarrollo. Hemos adoptado el programa "Daal Bhaat", que prevé el suministro de nutrición básica para las masas pobres y desfavorecidas y el desarrollo de recursos humanos.

Estamos ampliando las instalaciones de saneamiento y de atención primaria de la salud en todo el país. Se está dando prioridad especial a la participación de la mujer en el proceso de desarrollo. El Banco Grameen, la Junta de Desarrollo Rural y el Banco Agrícola están haciendo contribuciones plausibles en esta esfera.

Debemos alentar la cooperación regional en apoyo de nuestros otros esfuerzos encaminados a la cooperación multilateral. En este telón de fondo, los siete países del Asia meridional han establecido la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR). En mi calidad de Presidente actual de la AAMCR, estoy tratando de intensificar la cooperación para el desarrollo entre los países miembros. Hemos adoptado algunos programas concretos para la mitigación de la pobreza durante la Séptima Reunión Cumbre de la AAMCR, celebrada en Dhaka en abril. Además, se han tomado iniciativas para promover aún más la cooperación entre diversas esferas, incluidos el comercio, la educación y la cultura.

Junto a la cooperación regional, hemos concedido prioridad al desarrollo y el fortalecimiento de relaciones de buena vecindad y a la solución de problemas bilaterales pendientes con nuestros vecinos. Sin embargo, lamentablemente, aún no hemos resuelto algunas cuestiones con nuestro país vecino, la India, la más importante de las cuales es la cuestión de la distribución del agua. Aún no hemos podido convencer a la India acerca de nuestra participación justa en los recursos hídricos de los ríos que comparten los dos países. Nuestros dos países comparten 54 ríos comunes. Históricamente, y con arreglo al derecho internacional, tenemos un derecho inherente y jurídico a los recursos hídricos de ríos comunes. Pero la India ha venido utilizando unilateralmente las aguas del Ganges río arriba desde la finalización de la Represa Farakka. La utilización del agua durante la estación seca provoca una seria sequía, mientras que la liberación del exceso de agua durante la

estación de las lluvias crea inundaciones graves en Bangladesh. Esto ha dado lugar a efectos adversos inimaginables en la economía y el medio ambiente de Bangladesh. Las promesas hechas por la India en el momento de acometer las obras de la represa Farakka no se han cumplido hasta ahora. Esa utilización unilateral del agua, haciendo total caso omiso de los intereses del pueblo de Bangladesh, ha llevado a más de 40 millones de personas que viven en las riberas del Ganges, o más bien en la cuenca del Padma, a enfrentar un desastre catastrófico.

La represa Farakka se ha transformado en una cuestión de vida o muerte para nosotros. Debido a la obstrucción de la corriente natural por la represa Farakka resulta evidente un proceso de desertificación en las partes septentrional y occidental de Bangladesh. Como resultado de ello disminuye la vegetación. La salinidad se extiende en el sur, amenazando con arruinar las industrias y la agricultura. La sedimentación cada vez mayor de lodo está reduciendo la navegabilidad de los ríos. Los recursos pesqueros y animales se encaminan rápidamente a la extinción. Incontables personas de diversas ocupaciones que dependían del río Padma para su supervivencia, se encuentran ahora desempleadas. Muchas han sido desarraigadas de sus hogares. En momentos en que todo el mundo expresa preocupación por la protección del medio ambiente, una gran parte de la población de Bangladesh se ve empujada al umbral de la pobreza y la destrucción. Esto no es más que una flagrante violación de los derechos humanos y la justicia. En pocas palabras, nuestra estructura económica se enfrenta a un desastre como consecuencia de la Represa Farakka.

La India podía haber cumplido un papel importante en el fortalecimiento de la confianza mutua entre los dos países si hubiera cumplido sus promesas en cuanto al problema de la distribución del agua, y a nuestro juicio ello es aún posible. Creemos que la comunidad mundial desea sinceramente que Bangladesh tenga éxito en su lucha para eliminar la carga de pobreza acumulada a lo largo de los años. Pero, ¿cómo podemos esperar alcanzar esos objetivos con nuestros magros recursos si se erigen en nuestro camino los obstáculos creados por el hombre? En consecuencia, Bangladesh desea señalar a la atención de la comunidad mundial esta cuestión, en beneficio del establecimiento de los derechos humanos, la protección del derecho a los recursos naturales y la garantía del proceso de desarrollo. Algo debe hacerse con urgencia para poner fin a ese tratamiento inhumano del pueblo de Bangladesh. Creemos firmemente que deben hacerse arreglos para asegurar una distribución justa de los recursos hídricos del Ganges a través de un acuerdo permanente concertado de inmediato.

Creemos en la política de amistad, cooperación y coexistencia pacífica con todos los países del mundo.

Tenemos una fe inquebrantable en el principio de la solución de todos los problemas con todos los países, en particular con nuestros vecinos, mediante negociaciones pacíficas. Se han creado condiciones positivas para el retorno de los refugiados tribales, que dejaron sus hogares en los distritos de Chittagong Hill y permanecieron en la India durante mucho tiempo. Esto fue posible después de un entendimiento bilateral logrado con dicho país en mayo pasado.

Pese a obvias dificultades económicas, sociales y relacionadas con el medio ambiente, Bangladesh ha dado refugio a 250.000 personas provenientes de Myanmar. No hemos forzado la vuelta de ningún refugiado. Me complace informar que después de celebrar negociaciones constructivas con todas las partes, incluyendo a Myanmar y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), se ha creado una atmósfera proclive a la repatriación segura y voluntaria de esos refugiados. Esperamos que se logre así una solución permanente del problema.

Nuestras esperanzas en un nuevo orden internacional pacífico surgieron después del final de la guerra fría. Pero parecen desvanecerse frente a la realidad actual. Las fuerzas raciales, comunales y de hegemonía regional asoman la cabeza en diversas regiones del mundo. Como resultado, la humanidad se ve amenazada. La violación flagrante de los derechos nacionales y humanos de los musulmanes bosnios en manos de los agresores serbios armados es una vergüenza para toda la humanidad. La opresión y el genocidio desencadenados contra civiles desarmados en nombre de la horrible política de depuración étnica por parte de los serbios es fuente de angustia para todas las personas conscientes. La perpetración persistente de este genocidio concentra naturalmente la atención en la aplicación injusta del concepto de derechos humanos. Debido solamente a odios religiosos, se elimina una nación y su propia existencia como Estado. La doble norma de suministrar armas a los serbios y croatas mientras se mantiene desarmados a los musulmanes es equivalente a una violación de los derechos humanos. Para instaurar los derechos humanos y la justicia pedimos a las Naciones Unidas y a todos los Estados poderosos de la Tierra que adopten medidas definitivas para preservar la independencia y la soberanía del pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Bangladesh siempre deseó la paz y la prosperidad del mundo. Siempre ha tenido la más alta prioridad para nosotros la participación activa en los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La supervisión de las elecciones en Namibia, la vigilancia de la línea de cesación del fuego en el Golfo, la limpieza de minas y la contribución en los esfuerzos de reconstrucción de Kuwait, así como la ayuda a los esfuerzos de paz de las

Naciones Unidas en Camboya, Somalia y Mozambique son algunos de los importantes ejemplos de la referida participación. Apoyamos vigorosamente el fortalecimiento de la base financiera e institucional de la tarea de mantenimiento de la paz y su crecimiento. Nos preocupan las observaciones del Secretario General en su informe sobre la crisis financiera del órgano mundial. Exhortamos a los Estados Miembros más ricos a que contribuyan a superar esa crisis para que las Naciones Unidas puedan seguir fuertes y eficaces.

El reciente acuerdo histórico entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel es un primer paso hacia el establecimiento de la tan ansiada paz en el Oriente Medio. Celebramos esta iniciativa. Esperamos que la retirada israelí de todos los territorios árabes ocupados, incluyendo Jerusalén y el establecimiento de un Estado palestino independiente, sean los objetivos finales de estos esfuerzos.

Seguimos apoyando firmemente la lucha del pueblo de Sudáfrica para el logro de su objetivo más querido: igualdad de derechos y gobierno de la mayoría. En respuesta al llamamiento formulado en esta Asamblea por Nelson Mandela, nuestro Gobierno levantará las sanciones económicas a Sudáfrica.

El círculo vicioso del hambre, la violencia, la quiebra de la autoridad central y los conflictos sin fin siguen acosando de diversas maneras a Somalia, Angola, Liberia, Rwanda y Mozambique. Pedimos a las Naciones Unidas que adopten medidas amplias para instaurar de manera más eficaz la paz en estas regiones.

Hace 13 años, en un período extraordinario de sesiones de este foro, un gran dirigente de Bangladesh y defensor de los intereses del tercer mundo, el extinto Presidente Ziaur Rahman emitió una clarinada de alerta:

"Debemos hacer frente al desafío del mundo contemporáneo. Lo que se requiere en este momento es acción audaz e imaginativa. No encontraremos soluciones si nos aferramos a conceptos e instituciones anticuados. Debemos actuar en armonía y tratar de lograr una vida mejor y más noble para todos los segmentos de la familia de la humanidad." (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, décimo primer período extraordinario de sesiones, tercera reunión plenaria, párr. 46*)

Sus palabras cobran mayor significado hoy en día.

Nos encontramos en un momento crítico de la promoción de la paz y la estabilidad mundiales. Sin duda alguna, aún persisten la violencia, la agresión, el racismo, los

conflictos étnicos y religiosos y las desigualdades sociales y económicas enormes. Pese a estas contradicciones, existe hoy una gran confianza y la convicción de que se encuentra verdaderamente a nuestro alcance un nuevo mundo. Nos enfrentamos a una oportunidad singular para mantener el impulso encaminado a resolver conflictos de manera pacífica, fortalecer el imperio del derecho y elevar la calidad de vida con mayor libertad.

Los valores democráticos, el espíritu humano, la solidaridad humana y una comprensión adecuada del desarrollo humano son elementos centrales para lograr estos objetivos. Hoy, al acercarnos al final del siglo XX, esperamos una comunidad mundial equilibrada, tolerante y feliz, en la cual la democracia, la paz, el desarrollo y el bienestar humano puedan estar a disposición de todos. Esta fue realmente la fuerza motora de la creación de las Naciones Unidas. Hemos dedicado medio siglo a lograr este objetivo, y al entrar en la próxima centuria esto no debe seguir siendo un simple sueño. Que esta sea nuestra promesa para la próxima generación.

EL PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh por la declaración que acaba de formular.

La Begum Khaleda Zia, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Sr. ALATAS (Indonesia) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, permítanme felicitar al Embajador Insanally, de Guyana, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Su elección para este alto cargo es un tributo que corresponde a sus cualidades personales y a su historial de servicio distinguido, a su Gobierno y a la comunidad internacional. Confiamos en que, bajo su dirección capaz, lograremos resultados importantes en nuestro trabajo.

Expreso también nuestro aprecio a su predecesor, Excmo. Sr. Stoyan Ganev, de Bulgaria, por la devoción con que presidió nuestras deliberaciones en nuestro último período de sesiones.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Indonesia, doy la bienvenida a las Repúblicas Checa y Eslovaca, así como a Macedonia, Eritrea, Mónaco y Andorra por su ingreso a las Naciones Unidas. Estamos ansiosos de cooperar con ellas estrechamente.

Antes de continuar, permítanme expresar la profunda solidaridad de Indonesia con el Gobierno y el pueblo de la India por el sufrimiento humano y la destrucción en masa de

que fueron víctimas a causa del devastador terremoto reciente.

Este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se convoca en momentos de grandes cambios y transiciones, como raramente se había experimentado antes en la historia moderna. Estos brindan nuevas esperanzas y oportunidades, así como nuevos riesgos e incertidumbres. Al disolverse la rigidez del mundo bipolar, las expectativas anteriores para el surgimiento de un nuevo orden mundial han cedido el paso ahora a la sobria comprensión de que, en realidad, un nuevo desorden mundial estará con nosotros durante cierto tiempo - un desorden caracterizado por turbulencias continuas, inestabilidad e impredecibilidad, y que ofrece un panorama frecuentemente sorprendente de fenómenos y procesos mutuamente contradictorios.

El fin de la guerra fría ha producido una nueva atmósfera en las relaciones internacionales y varias tendencias y acontecimientos alentadores. La renovada confianza en el multilateralismo como un enfoque viable para la solución de las cuestiones cruciales de nuestro tiempo ha abierto vastas oportunidades nuevas a las Naciones Unidas y una fase más positiva en la cooperación internacional. Han surgido mejores perspectivas para un progreso sustancial hacia soluciones para muchos problemas regionales que se habían considerado insolubles. En este contexto, se ha establecido una cooperación fructífera entre las Naciones Unidas y varias organizaciones regionales, que han actuado como asociadas, facilitando la solución pacífica de los conflictos. Por lo tanto, estuve de acuerdo de todo corazón con nuestro Secretario General cuando observó que el multilateralismo hoy está funcionando más eficazmente que antes, y así debe ser, porque en esencia "el multilateralismo es la democracia de la sociedad internacional" (*The New York Times*, 20 de agosto de 1993, pág. A29; "Don't Make the U.N.'s Job Harder").

En Sudáfrica, la nueva ronda de negociaciones que comenzó en abril pasado ha producido un acuerdo sobre el establecimiento de un consejo ejecutivo multirracial de transición y está avanzando hacia las elecciones democráticas, a realizarse en los primeros meses del año próximo. En otros sitios del Africa, a pesar de las dificultades y los obstáculos formidables, se han comenzado a forjar marcos prácticos para la solución de los problemas. En América Latina nos complace ver un fin a los conflictos y el fortalecimiento de la seguridad, así como el desarrollo político, económico y social. En el Oriente Medio se ha logrado un avance histórico en el proceso de paz árabe-israelí. Y en la región del Golfo se ha conseguido la demarcación de la frontera terrestre entre el Iraq y Kuwait, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y esperamos que

ello contribuya aún más al mejoramiento del ambiente político y de seguridad en esa zona.

Los recientes acontecimientos han tenido una mejora clara en la atmósfera general en la región del Asia y del Pacífico. Las relaciones entre los países que antes reñían unos con otros se han normalizado y están siendo realizadas continuamente. En Camboya, el proceso de paz basado en los Acuerdos de París ha consumado su etapa final y ha llevado al resurgimiento de una Camboya revitalizada y democrática.

Con la disipación del enfrentamiento Este-Oeste, las cuestiones relativas al desarme y a la seguridad han adquirido una dimensión totalmente nueva. Los escenarios de disuasión se han vuelto improcedentes, mientras que los postulados estratégicos que una vez dirigieron la limitación de armamentos y los esfuerzos de desarme han perdido su validez. Este cambio enorme ha producido otros hechos alentadores. La conclusión exitosa del plan START II entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia ha disminuido considerablemente los dos principales arsenales del mundo. En enero pasado, más de 130 países firmaron la Convención sobre la eliminación de las armas químicas, proscribiendo así el uso militar de estos instrumentos de muerte y destrucción en masa.

El mes pasado, en ocasión del trigésimo aniversario de la firma del Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, tuve el privilegio de presidir la reunión especial de los Estados Partes del Tratado, en el contexto de la Conferencia de enmienda del TNP. Allí se resolvió que la búsqueda de una prohibición completa, que tiene lugar ahora en la Conferencia de Enmienda y la Conferencia de Desarme, deberían apoyarse y complementarse mutuamente. También nos complacen los hechos positivos recientes en relación con los ensayos nucleares, especialmente la moratoria *de facto* de los ensayos nucleares observada por los Estados poseedores de armas nucleares, y su compromiso renovado de trabajar hacia una prohibición completa. Especialmente loable fue la decisión de los Estados Unidos de prorrogar la moratoria de ensayos nucleares hasta 1994, el compromiso de Francia de no ser el primer país en reanudar los ensayos, y la declaración de la Federación de Rusia sobre su negativa a reanudar los ensayos, aunque otros lo hicieren. Esperamos que China actúe de manera análoga.

Es, en verdad, de importancia capital que se tomen medidas para una conclusión rápida de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, porque sin él estarían en peligro los esfuerzos por lograr la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) en la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP, de 1995.

Al reducirse la amenaza de enfrentamiento nuclear entre las principales Potencias nucleares, los peligros de la proliferación nuclear parecen ser ahora su mayor preocupación. Pero, seguramente, la cuestión de la no proliferación debe ser abordada tanto en su aspecto horizontal como en su aspecto vertical. Por ello, Indonesia ha recalcado incesantemente la necesidad urgente de una prohibición completa de los ensayos nucleares como una prueba de nuestra sinceridad para asegurar la no proliferación, además de la necesidad de los Estados de someterse a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Otro hecho alentador es la prominencia cada vez mayor de los diálogos regionales sobre seguridad. El Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) dará a los Estados miembros de la ASEAN y a otras naciones del sudeste asiático, así como a las Potencias extrarregionales, una oportunidad de intercambiar opiniones y celebrar consultas sobre cuestiones de seguridad que preocupan a todos. Como se señala en el informe del Secretario General, "Un programa de paz", tal medida regional en pro de la paz y de la seguridad, como cuestión de descentralización, delegación y cooperación con las Naciones Unidas, podría contribuir a un sentido mayor de participación, consenso y democratización en los asuntos internacionales.

Estas tendencias y progresos alentadores ofrecen oportunidades sin precedentes para mejorar la cooperación internacional en pro de la paz y el desarrollo. Pero debemos darnos cuenta de que estas oportunidades son frágiles y efímeras por naturaleza y, si no se aprovechan decididamente, pueden verse superadas por la plétora de problemas nuevos y tendencias adversas que simultáneamente aparecen en el escenario mundial. El conflicto y la violencia persistentes, tanto entre los Estados como dentro de los mismos, el resurgimiento virulento de la lucha étnica, tanto antigua como reciente, el amenazador aumento de la intolerancia religiosa, las nuevas formas de racismo y nacionalismo de miras estrechas, el alarmante recurso al terrorismo y la agresión flagrante, todos ellos se combinan para impedir la construcción de un mundo más pacífico, seguro, justo y tolerante. Estos problemas también han causado la desintegración de Estados y sociedades, lo cual contrasta agudamente con las tendencias integradoras, basadas en una interdependencia creciente, que al mismo tiempo han llevado a la reunión de Estados en grupos mayores para obtener beneficios económicos y políticos. Además, la paz y la seguridad no pueden sostenerse si el concepto mismo de seguridad no se amplía para incluir amenazas no militares como son el subdesarrollo estructural y la pobreza masiva, la escasez aguda de recursos y la degradación grave del medio ambiente que, junto con desastres naturales prolongados, conjuran el espectro

amenazador de migraciones masivas e incontrolables a través de las fronteras.

Es motivo de gran preocupación el hecho de que, mientras se pide a las Naciones Unidas que asuman cada vez mayores responsabilidades frente a estos nuevos desafíos, al mismo tiempo se le ponen trabas con una profunda crisis financiera. Si no se resuelve rápidamente esta crisis financiera perenne, las consecuencias podrían ser catastróficas para la comunidad internacional y para todas sus aspiraciones de paz y desarrollo.

Indonesia desea ardientemente que las Naciones Unidas se conviertan en instrumento central plenamente eficaz para un nuevo orden internacional revitalizado. Por lo tanto, deben tomarse medidas para asegurar no sólo la viabilidad financiera de nuestra Organización, sino también su fidelidad a la dinámica de la democracia que exige la participación de todos los Miembros en la labor de la Organización. Junto con todos los países no alineados, Indonesia mantiene que es esencial el equilibrio en las relaciones entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Secretario General, de conformidad con sus respectivos mandatos tal como están consagrados en la Carta. Por lo tanto, Indonesia y los demás países no alineados han hecho todo lo posible para contribuir a las consultas que llevaron a la aprobación por la Asamblea General de las resoluciones 47/120/A y 47/120 B sobre "Un programa de paz". El Movimiento de los Países no Alineados continuará contribuyendo a las consultas actualmente en curso sobre otros aspectos del informe "Un programa de paz" y sobre la racionalización de la estructura de las Comisiones de la Asamblea General con el fin de incrementar su eficacia y eficiencia.

Además, Indonesia cree que la reestructuración y reforma del Consejo de Seguridad se ha hecho imperativa a la luz de los profundos cambios que se han producido en la escena internacional. Sin embargo, nos damos cuenta de que tal proceso debe llevarse a cabo con cautela y circunspección porque afecta a algunos de los aspectos fundamentales de los objetivos y funciones de la Organización. En 1946 las Naciones Unidas contaban con 51 Miembros, seis de los cuales eran miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. En 1965, cuando el número de Miembros había aumentado hasta 113, se produjo un aumento correspondiente en el número de miembros no permanentes, hasta 10. Pero a pesar de que ya ha transcurrido más de un cuarto de siglo, durante el cual el número de Miembros ha aumentado hasta 183, no ha habido un incremento proporcional en el número de miembros del Consejo. Son necesarios una revisión y reajuste serios del número de miembros del Consejo para garantizar una representación más equitativa y equilibrada. Una ampliación del Consejo lo fortalecería, haciéndolo más sensible y adecuado a las realidades geopolíticas imperantes y más abierto a la

participación de Estados pequeños y medianos, que constituyen la mayoría en nuestra Organización.

Indonesia también opina firmemente que un aumento en el número de miembros del Consejo debería permitir que los nuevos miembros del Consejo, si no se les permite ejercer el veto, puedan al menos actuar como miembros permanentes. Deben incorporarse al Consejo de Seguridad sobre la base de una combinación de criterios adecuados que reflejen suficientemente las realidades políticas, económicas y demográficas del mundo de hoy en Asia, África y América Latina. Dicho enfoque sensato, comparado a uno basado exclusivamente en una distribución geográfica equitativa, mejoraría no sólo el carácter representativo del Consejo sino también su autoridad moral y eficacia práctica.

El proceso de paz en el Oriente Medio ha superado finalmente la parálisis que le ha mantenido en suspenso durante los diez últimos períodos de negociación. Indonesia ha celebrado la firma de la declaración de principios sobre arreglos para un autogobierno provisional palestino en los territorios ocupados como un avance histórico en los esfuerzos para poner fin a decenios de conflicto armado y enfrentamiento y para lograr una solución justa, duradera y global. Igualmente, mi Gobierno ha acogido con agrado el acuerdo sobre un programa común en el contexto de las negociaciones de paz entre Jordania e Israel, así como el mutuo reconocimiento entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel. También se comprende claramente que estas primeras medidas sobre la cuestión de Palestina son una parte integral y no prejuzgan la totalidad del proceso de paz, que prevé un período de transición que no supere los cinco años y negociaciones continuas que lleven a una solución permanente sobre la base, en particular, de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Aplaudimos el hecho de que, con la ejecución de estos arreglos, se pondrá fin de modo definitivo a casi medio siglo de enfrentamiento árabe-israelí y de ocupación israelí de Palestina, y se reconocerá por fin la identidad nacional y política de los palestinos de forma universal e irrevocable.

Aunque no se puede exagerar la importancia de estos acontecimientos, en Indonesia somos conscientes de que todavía quedan muchos obstáculos y ambigüedades en el largo y arduo camino hacia una solución justa y global. Por encima de todo, será de crucial importancia la ejecución escrupulosa de todo lo que se ha acordado. De ahí que sea evidente la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñen un papel activo y eficaz en todo el proceso de paz en curso. Indonesia reitera su apoyo resuelto a la lucha del pueblo palestino, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), para garantizar sus derechos inalienables a la libre determinación, plena soberanía e

independencia en su propia patria. Igualmente, pedimos a Israel que se retire de todos los territorios árabes y palestinos ilegalmente ocupados, incluidos Jerusalén, las Alturas del Golán sirias y el Líbano meridional.

En la tragedia en que se ha hundido Bosnia y Herzegovina, la comunidad internacional se enfrenta a la perspectiva perturbadora del desmantelamiento por la fuerza de una sociedad multiétnica, multicultural y multirreligiosa, la brutal aniquilación de su pueblo y la gradual disminución de un Estado soberano e independiente, Miembro de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad no frenó la agresión y la odiosa práctica de la "depuración étnica" porque no fue capaz de defender la soberanía e integridad territorial de Bosnia mientras impedía a los bosnios defenderse a sí mismos al negarse a levantar un embargo de armas mal concebido. Como resultado de ello, dos terceras partes del territorio bosnio se encuentran bajo ocupación serbia y croata. Esta negativa a permitir que Bosnia se defendiera a sí misma y protegiera a su pueblo de la matanza no puede ser considerada sino como una negativa del derecho a la legítima defensa de conformidad con la Carta.

Bajo la amenaza de la continuación de una guerra desigual, hoy Bosnia se ve obligada a aceptar un arreglo que dividiría a su territorio de acuerdo con líneas étnicas y que prácticamente reduciría a Bosnia a un grupo de enclaves pequeños, no contiguos, sin salida al mar y siempre vulnerables dentro de la llamada unión de las repúblicas de Bosnia y Herzegovina. Habiéndose opuesto al comienzo firmemente a esa división étnica, el Gobierno del Presidente Izetbegovic la ha aceptado con reservas. Sin embargo, el Presidente Izetbegovic lo ha hecho en forma condicional, como parte de un acuerdo amplio que asegure los intereses legítimos de Bosnia y Herzegovina en cuanto a sus necesidades básicas territoriales, económicas y de seguridad, así como con respecto al acceso seguro al mar y entre las partes componentes de la República.

No podemos sino considerar estos acontecimientos como un caso flagrante de negociación bajo coacción y de imposición de la paz sin justicia, que puede llevar a la violencia continua, el sufrimiento humano y la falta de seguridad. La fuerza de la ley no debe ceder a la ley de la fuerza. La "depuración étnica" no debe recompensarse y debemos percatarnos del establecimiento de precedentes peligrosos que afectarían a la comunidad internacional en el futuro y en otras regiones del mundo. Por lo tanto, mi Gobierno continuará brindando su pleno apoyo al Gobierno y el pueblo de Bosnia y Herzegovina en su lucha legítima para lograr un arreglo justo y viable, con garantías internacionales adecuadas en cuanto a la integridad política y territorial del país.

En Somalia, es gratificante observar que se ha restablecido la normalidad en la mayor parte del país y que la situación general ha tenido una transformación importante. Pero continúan existiendo el caos y la anarquía, en especial en Mogadishu; esto ha puesto en peligro el éxito de los esfuerzos internacionales concertados tendientes a crear un ambiente seguro y estable. Por consiguiente, esperamos sinceramente que los dirigentes de Somalia procuren rápidamente llegar a un acuerdo sobre arreglos viables de transición, que produzcan reconciliación política y el establecimiento de un gobierno de base amplia.

En Sudáfrica, es alentador observar los esfuerzos decididos de los dirigentes de la mayoría para iniciar el diálogo y negociaciones pacíficas con el Gobierno de la minoría. En una medida histórica tendiente a poner fin a decenios de opresión y los males del *apartheid*, el Foro de negociaciones multipartidarias ha previsto el 27 de abril de 1994 como la fecha de las primeras elecciones democráticas en la nación, que lleven hacia el establecimiento de una Sudáfrica unificada, democrática y no racista.

En Camboya, pese a las innumerables dificultades que enfrentó, el proceso de paz ha concluido con éxito la etapa final de la aplicación de los Acuerdos de París. Hemos acogido con sincero beneplácito y avalado el resultado de las elecciones celebradas bajo los auspicios de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC). También hemos celebrado la conclusión de la labor de la Asamblea Constituyente electa con la promulgación de una nueva Constitución democrática que establece una monarquía constitucional. Hace algunos días, el Gobierno y el pueblo de Indonesia compartieron el sentimiento de felicidad y profunda satisfacción en la ceremonia oficial de asunción del poder de Su Majestad el Rey Norodom Sihanouk Varman como Jefe de Estado y la formación de un nuevo Gobierno en Camboya.

Sin embargo, nos percatamos de que, aun después de que expire el mandato de la APRONUC y se instaure el nuevo Gobierno camboyano, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben continuar apoyando al pueblo de Camboya en la reconstrucción de su país. Junto con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Indonesia está dispuesta a contribuir lo que le corresponde a este esfuerzo.

Indonesia desea rendir homenaje a Su Majestad el Rey Norodom Sihanouk por su capacidad de dirección en el logro de este hito en la historia de Camboya, en que se unificó el pueblo camboyano y se produjo la reconciliación nacional. Mi delegación expresa su gratitud al Secretario General y a su Representante Especial, el Sr. Yasushi Akashi, por su contribución a una solución justa y amplia de la cuestión de Camboya. Asimismo, rendimos un homenaje

especial a todo el personal de la APRONUC y los voluntarios que sacrificaron sus vidas en cumplimiento de su misión de lograr la paz en Camboya.

La comunidad internacional ha llegado a reconocer cada vez más que, en un mundo marcadamente transformado desde el fin de la era de la guerra fría, nunca pueden lograrse la paz y la seguridad duraderas sin crecimiento y desarrollo económicos. No obstante, pese a los cambios profundos y positivos que tuvieron lugar en la esfera política, no se han registrado las mejoras correspondientes en la economía mundial o en las relaciones económicas internacionales. Por lo tanto, es imperioso que se otorgue la máxima prioridad en el programa internacional a la cooperación económica y el desarrollo internacionales. Los desafíos cruciales de desarrollo para el decenio de 1990 continúan siendo el fortalecimiento del crecimiento económico mundial, la aceleración del desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo sobre una base sostenible y, sobre todo, la erradicación de la pobreza de la faz de la Tierra.

Desde todo punto de vista, la economía mundial no ha logrado mejoras sustanciales el año pasado. Contrariamente a casi todas las predicciones oficiales, han persistido la recesión en los países desarrollados y el estancamiento en los países en desarrollo. Según el *World Economic Survey* de 1993, el producto mundial será superado por los índices de crecimiento demográfico por tercer año consecutivo. Estos acontecimientos macroeconómicos negativos han cobrado una enorme cuota a los países en desarrollo. En consecuencia, la pobreza y el subdesarrollo continúan siendo las características distintivas de la mayoría de los países en desarrollo. En las economías más vulnerables, aquéllos han alcanzado proporciones de crisis. Es motivo de preocupación especialmente grave la situación crítica prolongada en Africa, donde decenas de millones de personas siguen atrapadas en la pobreza abyecta y la privación social.

En esta era de interdependencia cada vez mayor entre las naciones y de una creciente globalización, las cuestiones y los problemas, en especial los relacionados con el crecimiento y el desarrollo, se han vuelto de naturaleza global y, por lo tanto, no pueden resolverse a través de medidas de alivio a corto plazo o mediante reformas parciales. Por lo tanto, todas las naciones, tanto en el Norte como en el Sur, deben forjar un nuevo pacto de desarrollo y, mediante una asociación democrática, elaborar soluciones globales para estos problemas. Sólo de esta manera podemos esperar reestructurar el sistema económico internacional, corregir sus desequilibrios y hacer que la cooperación económica internacional sea más equitativa y, por ende, más viable y mutuamente benéfica.

Por lo tanto, los países no alineados y otros países en desarrollo piden la reactivación de un diálogo constructivo entre el Norte y el Sur. Pero esta vez tal diálogo debe basarse en la interdependencia verdadera, los intereses y beneficios mutuos y la responsabilidad compartida. Tanto en la Conferencia en la Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Yakarta en septiembre pasado, como en el *Standing Ministerial Committee for Economic Cooperation* en Bali, en mayo pasado, los países en desarrollo han expresado que están dispuestos a hacer participar activamente a los países desarrollados en un diálogo sobre las cuestiones clave de la economía mundial. Dentro de este contexto, el Presidente Soeharto, de Indonesia, como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, en su reunión con el entonces Primer Ministro Miyazawa, de Japón, como Presidente del Grupo de los Siete, y en vísperas de la Cumbre del Grupo de los Siete en julio pasado, aprovechó la oportunidad para transmitir a los países desarrollados el mensaje de los países no alineados, titulado "Una Invitación al Diálogo".

En esa reunión, el Presidente del Grupo de los Siete y el Presidente del Movimiento de los Países no Alineados estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de seguir un enfoque completo respecto a los temas interrelacionados del comercio, la inversión y las estrategias para la deuda, incluyendo la revisión de estas últimas a través del Club de París. En este primer paso alentador, el Grupo de los Siete acogió con beneplácito la iniciativa del Movimiento de los Países no Alineados de establecer un enfoque más constructivo sobre temas de preocupación e interés común, un hecho que posteriormente se reflejó en la declaración de la Cumbre económica de Tokio.

Indonesia cree firmemente que estos acontecimientos positivos han reforzado el espíritu de sociedad que ya se había articulado y demostrado en reuniones tales como el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Este espíritu de sociedad que está surgiendo debe alentarse aún más y debemos construir sobre él en este período de sesiones de la Asamblea. Evidentemente, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tienen un interés común en fomentar conjuntamente este proceso a través de un amplio espectro de temas económicos clave de preocupación mutua. Es importante que en este período de sesiones de la Asamblea adelantemos este proceso en términos concretos y, a este efecto, los países no alineados y otros países en desarrollo presentarán un proyecto de resolución relativo a la reactivación del diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En este contexto, debe solicitarse al Secretario General de las Naciones Unidas que prepare un informe sobre las modalidades, medios y arbitrios de

reactivar ese diálogo. Pensamos que esto podría complementar su futuro informe "Un programa de desarrollo", que contendrá un análisis y recomendaciones sustantivas sobre las formas de reforzar el papel de las Naciones Unidas en el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo.

Lamentablemente, ese espíritu de sociedad está ausente en forma notable en otros foros, especialmente en la Ronda Uruguay de negociaciones, que siguen estancadas en un atolladero obstinado. A este respecto, esperamos sinceramente que los compromisos realizados por los principales países desarrollados en su reciente Cumbre de Tokio se traduzca en una acción eficaz que rompa el punto muerto y logre una conclusión equitativa y equilibrada de la Ronda.

Uno de los temas más urgentes del programa económico mundial es la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo, que contrariamente a lo que se supone en algunos sectores, dista mucho de haberse resuelto y, de hecho, continúa exacerbada por fluctuaciones volátiles de las tasas de cambio en las divisas principales. También aquí existe una necesidad obvia de un enfoque coordinado, en un espíritu de sociedad, implicando a las naciones deudoras y acreedoras, así como a las instituciones financieras internacionales. Este enfoque debería dirigirse a conseguir una reducción decisiva de las cargas de las deudas bilaterales, multilaterales y comerciales, especialmente de los países menos desarrollados y de otros países en desarrollo profundamente endeudados, en una forma que permita al mismo tiempo una recuperación y crecimiento sostenidos.

Lamentablemente, con demasiada frecuencia se ha expresado una opinión de las causas de la crisis de la deuda que tiende a culpar a los países en desarrollo por solicitar préstamos excesivos e imprudentes y por su mala utilización de los recursos así obtenidos. Esta opinión tiende a ignorar la relación entre la crisis de la deuda, la escasez del flujo de recursos con condiciones adecuadas y el rumbo adverso de la economía mundial desde comienzos del decenio de 1980. Esto a su vez explica la insistencia en realizar reformas de políticas nacionales por parte de los países deudores como instrumento principal para remediar la situación.

Lo cierto es que la crisis de la deuda de los países en desarrollo es una manifestación de las deficiencias del sistema internacional para proporcionar acceso a recursos adecuados a largo plazo en condiciones satisfactorias. Las insuficiencias han sido cubiertas por bancos privados, que otorgan préstamos en condiciones inadecuadas. La crisis ha estado causada por políticas deflacionarias introducidas por los países desarrollados. El servicio de la deuda se ha convertido en una carga opresiva para los países deudores cuando sus ganancias por exportación disminuyeron debido

al colapso de los precios de los productos básicos y las crecientes restricciones al acceso a los mercados por los países en desarrollo.

Es cierto que para algunos países de renta media la crisis de la deuda ha finalizado prácticamente. Puede decirse lo mismo para los bancos comerciales internacionales, que en el pasado otorgaron a esos países grandes préstamos. Sin embargo, para muchos países de renta baja y de renta media baja, la crisis de la deuda dista mucho de haberse resuelto. Así, alrededor de 50 países muy endeudados continúan experimentando grandes dificultades en el servicio de su deuda, un coste terrible para sus economías, que luchan por recuperarse y desarrollarse.

Se precisa una acción urgente y el alivio de la deuda para esos países debería recibir la mayor prioridad, en particular para los países menos desarrollados que figuran entre esos 50 países. Para evitar malentendidos, Indonesia no se considera entre esos 50 países. El Movimiento de los Países no Alineados ha convertido esta cuestión en una de sus prioridades en la cooperación Sur-Sur, y en la actualidad, se está desarrollando un programa para prestar asistencia concreta a esos países a fin de que aumenten sus esfuerzos para gestionar su deuda.

La crisis de la deuda debe considerarse como uno de los factores que ha producido la crisis social del decenio de 1990, porque ésta es claramente una función de la pobreza y del subdesarrollo, que a su vez han producido inestabilidad política interna en muchos países.

En los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas y de varios países por abordar las crisis sociales, se han aprendido recientemente lecciones nuevas y valiosas. Es irrefutable que en los países en desarrollo los cambios estructurales se han cobrado un costo humano exorbitante. Los países desarrollados tampoco han escapado a esta crisis, ya que la recesión prolongada ha causado tensiones en sus sistemas de seguridad social. Por tanto, está claro que la crisis social exige un enfoque mundial, y de hecho se está llegando a un consenso respecto a que el desarrollo y la cooperación internacional deben mirar en primer lugar por los intereses de los pueblos.

Indonesia comparte esta opinión y se compromete plenamente a la participación activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones relativas al desarrollo y a la protección y fomento de los derechos humanos en todas sus manifestaciones, incluyendo el derecho al desarrollo. Por tanto, esperamos poder participar activamente en conferencias futuras tales como la cumbre mundial sobre el desarrollo social, que se celebrará en 1995, y la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en el mismo año. La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo,

que ha de celebrarse en El Cairo a principios del año próximo, debería proporcionar una ocasión para que la comunidad internacional coopere sobre la base de las relaciones esenciales entre desarrollo, población y protección del medio ambiente. Debe considerarse seriamente la propuesta de convocar una conferencia internacional para la financiación del desarrollo. Esperamos que el próximo informe del Secretario General, "Un programa de desarrollo", marque un hito importante en la cooperación internacional para el desarrollo. Con ese informe, esperamos que finalmente se dé al desarrollo tanto énfasis como a los programas políticos.

Hace poco se celebró en Viena la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Sobrepasando la mayoría de las expectativas, la Conferencia aprobó una Declaración y Programa de Acción que afirmaron, entre otras cosas, los principios de universalidad, indivisibilidad y no selectividad en el fomento y la protección de los derechos humanos. Nos alienta que la Conferencia de Viena reconociera que en el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales y de los diversos entornos históricos, culturales y religiosos de los Estados. Aprobados por consenso, la Declaración y el Programa de Acción representan un nuevo paradigma con el que fomentar los derechos humanos en forma no selectiva, cooperativa y equilibrada. Al ser así, la utilización de los derechos humanos como condicionante político para la cooperación económica está en contra de los acuerdos logrados en Viena.

Se ha solicitado que en este período de sesiones de la Asamblea General se examine el nombramiento de un alto comisionado para los derechos humanos. Indonesia opina que se debería recalcar la factibilidad práctica de crear ese puesto, o si dicha acción en realidad y en la práctica aumentaría el fomento y la protección de los derechos humanos, tal como figura en la Carta de las Naciones Unidas. Sería más beneficioso dirigir nuestra atención a reforzar la autoridad y la eficacia de los mecanismos y órganos ya existentes, especialmente el Centro de Derechos Humanos en Ginebra.

El Sr. Salman Khurshid (India), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La finalización de la guerra fría ha inaugurado un nuevo capítulo en la historia de la humanidad, un capítulo lleno de premoniciones y de promesas brillantes. Aún no se ha escrito el texto esencial de ese capítulo en esta Asamblea y en los diversos foros internacionales en los que se abordan cuestiones cruciales. Como institución internacional principal para la cooperación y la negociación multilaterales, las Naciones Unidas tienen un papel central en la tarea de dar forma y cumplimiento a dicha promesa. Todas las

naciones, desarrolladas o en desarrollo, pueden y deben participar en la realización de esa promesa por medio del diálogo constructivo y de la cooperación democrática. En el curso de ese esfuerzo, la visión y las aspiraciones de los países desarrollados y en desarrollo se pueden forjar en una sociedad amplia y dinámica que aborde de manera eficaz los problemas actuales y afronte con éxito los desafíos del futuro. Abrigamos la esperanza de que dicho proceso se haya puesto ahora en marcha de una manera modesta pero significativa.

Sr. SPRING (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Quisiera felicitar al Sr. Insanally por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Al inaugurar este período de sesiones, nos recordó atinadamente las esperanzas que se encuentran depositadas ahora en este foro universal - al que damos la bienvenida a seis nuevos Miembros - y nuestra creciente necesidad de lo que describió como una visión colectiva de nuestro futuro.

Permítaseme transmitir al Gobierno y el pueblo de la India la más profunda solidaridad del pueblo de Irlanda para con las víctimas del terremoto.

Nos reunimos aquí en un momento de grandes esperanzas para los pueblos del Oriente Medio. Años de antagonismos y conflictos amargos han cedido paso al acuerdo y - cabe esperar - a la reconciliación entre las dos grandes tradiciones históricas de una región que ya ha sido testigo de un excesivo derramamiento de sangre. La firma del acuerdo suscrito en Washington constituyó un acto de la máxima habilidad política y de la máxima valentía. Merece una respuesta proporcionada de los demás países de la región y de la comunidad internacional.

Acojo con satisfacción la rápida iniciativa del Presidente Clinton de convocar hoy a una conferencia sobre la ayuda a Palestina. En Irlanda estamos dispuestos a cumplir con nuestra parte, junto con nuestros asociados de la Comunidad Europea. Aumentaremos en forma sustantiva nuestra ayuda a la Ribera Occidental y a Gaza y adoptaremos medidas encaminadas a fortalecer y desarrollar nuestras buenas relaciones con Israel y con el pueblo palestino.

Este es también un momento de grandes esperanzas para el pueblo de Sudáfrica. Cuando el prisionero de la Isla Robben, Nelson Mandela, dijo - en idioma afrikans y ante un auditorio de afrikaners - que lo que está hecho, hecho está, y que imaginaba un futuro común para todos los sudafricanos, nos estaba enviando a todos un poderoso mensaje.

Una nueva Sudáfrica está en marcha. Hemos esperado

y nos hemos esforzado mucho por llegar a este día. Tengo el placer de anunciar que en Irlanda hemos decidido establecer relaciones diplomáticas con esa nueva Sudáfrica.

Es un tiempo de esperanza, pero también de aprensión, en particular para el pueblo de Rusia. El camino de la reforma aún no se ha completado. Estoy seguro de que el camino identificado por el Presidente Yeltsin seguirá contando con el apoyo del pueblo, con el fin de que Rusia pueda seguir en el sendero que lleva a una democracia estable y un desarrollo económico sostenido.

Los cambios producidos recientemente en la vida internacional han traído consigo beneficios importantes y duraderos para muchos: para los que soportaron formas de gobierno autoritarias durante decenios y ahora han conquistado la libertad de ejercer sus derechos humanos y civiles fundamentales; para los pueblos que se liberaron de la rivalidad entre las superpotencias, que permitió que regímenes dictatoriales y represivos actuaran con impunidad; y para la comunidad internacional en general, que ya no vive bajo la amenaza de una conflagración nuclear mundial. Sin embargo, el optimismo que caracterizó a los primeros días del período posterior a la guerra fría se ha visto mitigado al haberse tomado conciencia de que por cada progreso logrado en el Oriente Medio o en Sudáfrica existe una Angola, una Yugoslavia, una Somalia o un Sudán. Pese a todos nuestros progresos, miles de personas continúan muriendo día a día en guerras brutales, otros miles padecen crasas violaciones de los derechos humanos y millones se ven privados de su derecho básico a la alimentación, el agua y la vivienda. Hay aún una gran distancia que recorrer para llegar a un mundo de justicia, igualdad y genuino respeto por el individuo.

La gente acude aquí, a las Naciones Unidas, para que le ayuden a recorrer esa distancia. Frente a esa esperanza, a esa expectativa, a esa exigencia, nuestra Organización debe afrontar hoy desafíos de una especie que no había tenido que enfrentar en el pasado, desafíos cualitativamente diferentes de las controversias internacionales y regionales que tradicionalmente absorbían una parte tan importante de las energías de las Naciones Unidas.

Estamos llegando a comprender mejor la relación recíproca que existe entre estas tareas: la lucha por poner fin a las guerras, fomentar la democracia, promover el desarrollo económico, proteger la dignidad del individuo, garantizar la libertad y el imperio de la ley, proteger el medio ambiente y abordar los problemas relativos a la población forma parte de un mismo esfuerzo. El éxito en una de estas tareas requiere progresos en las otras.

Estamos llegando a comprender también que las actividades de los Estados y de los Gobiernos requieren el más amplio marco de cooperación de las Naciones Unidas.

Puesto que nuestros problemas son transnacionales, nuestra respuesta también debe serlo.

El hecho es que necesitamos unas Naciones Unidas cuya organización y cuyas decisiones representen verdaderamente la voluntad de la comunidad internacional. Necesitamos unas Naciones Unidas cuyas actividades aborden plenamente los grandes desafíos contemporáneos, y necesitamos unas Naciones Unidas que no se vean obstaculizadas por la falta de recursos financieros y de personal.

En ningún momento de su historia fue tan grande, y tan ampliamente percibida, la necesidad de examinar nuevamente el sistema de las Naciones Unidas y de fortalecerlo; y los temas de la representación, la pertinencia y los recursos constituyen el meollo del debate sobre la reforma de las Naciones Unidas.

Como órgano que tiene a su cargo la responsabilidad fundamental en lo que concierne a la paz y la seguridad internacionales, es imperioso que el Consejo de Seguridad funcione bien y con autoridad. La respuesta del Consejo a las enormes exigencias que se le han impuesto en los últimos años ha sido notable. El número y el alcance de sus decisiones son mayores que nunca, y la importancia que sus decisiones tienen para Estados y pueblos de todo el mundo es de un alcance aún mayor.

No obstante, debemos preguntarnos si el Consejo representa verdaderamente el carácter casi universal de la Organización y refleja plenamente los grandes cambios que se han producido en las relaciones económicas y políticas. Son cuestiones de la máxima importancia para la cooperación internacional, pero creo que, a menos que se las aborde ahora, la autoridad política del Consejo de Seguridad y su capacidad de actuar de manera decisiva y con confianza se verán erosionadas.

Por consiguiente, Irlanda apoya la idea de aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad. Espero que se puedan adoptar decisiones al respecto antes del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, que se cumplirá dentro de dos años.

Existe también la necesidad de una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones por parte del Consejo de Seguridad. Si bien la generalidad de los Miembros de las Naciones Unidas no participa en las decisiones del Consejo, se ve obligada por ellas, y con frecuencia se nos pide que suministremos personal y asistencia financiera para aplicar los mandatos más amplios y cada vez más complejos del Consejo. Debemos trabajar en aras de una relación más interactiva entre el Consejo y la Asamblea General, y en aras de que el Consejo informe al resto de los Miembros con

mayor frecuencia y de una manera más sustantiva. Y debemos buscar los medios para lograr que la Asamblea se torne más eficaz.

Resulta irónico que durante la mayor parte de su existencia, cuando no siempre se consideraba que las Naciones Unidas constituían el foro adecuado para la solución de las controversias más importantes, la Organización contaba en general con recursos adecuados. Sin embargo ahora, cuando los pedidos para que las Naciones Unidas actúen han alcanzado niveles sin precedentes, cuando la división ideológica ya no inhibe un papel efectivo de las Naciones Unidas y cuando el enfoque para la solución de problemas a nivel de Consejo de Seguridad es de un carácter esencialmente cooperativo, la Organización se encuentra sumida en una grave y desgarradora crisis financiera.

El Secretario General nos ha dicho que la Organización está viviendo al día. Nos advirtió que la situación financiera pronto podría llegar a impedir que las Naciones Unidas cumplieran con sus responsabilidades esenciales y a socavar su voluntad política y su capacidad práctica para emprender cualquier nueva actividad. Y sin embargo, la simple verdad es esta: por cada dólar que las Naciones Unidas gastan en instrumentos de paz, el mundo gasta casi 2.000 en armas de guerra.

Simplemente no es aceptable pedir que las Naciones Unidas asuman nuevas responsabilidades al tiempo que declinan o rehúsan suministrarle los recursos necesarios. Es una prioridad urgente una mejora significativa de las finanzas de la Organización. Hago un llamamiento a todos los Estados Miembros que tienen cuotas atrasadas, especialmente a los que forman parte del Consejo de Seguridad, para que cumplan con sus obligaciones financieras en virtud de la Carta. Es una obligación moral así como práctica.

Las repercusiones del cambio son especialmente visibles en la esfera del mantenimiento de la paz. Casi en cada crisis, en cada continente, se despliegan las fuerzas de las Naciones Unidas con tareas cada vez más variadas y complejas. Para finales de este año habrá sobre el terreno un total de 120.000 personas. Las operaciones son ahora muy grandes: casi 20.000 en Camboya y otro tanto en Somalia; cerca de 25.000 en la ex Yugoslavia. Irlanda participa ahora en 10 de las 14 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el terreno. Una parte importante de nuestras fuerzas armadas se encuentran en este momento cumpliendo deberes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Pero más allá de la magnitud de las operaciones, la naturaleza de las tareas realizadas por las fuerzas de las

Naciones Unidas también ha cambiado. La decisión inicial de intervenir militarmente en Somalia con fines humanitarios y la posterior decisión de encargar a la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) de tomar medidas de fuerza, son actividades nuevas de la Organización que presentan nuevos desafíos a los países que contribuyen con contingentes. En el caso de Irlanda, tuvimos que cambiar nuestras leyes para permitir que nuestras fuerzas participaran en Somalia en una operación de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

Es importante que todos nosotros - las Naciones Unidas, los contribuyentes de contingentes y aquellos a quienes queremos ayudar - reflexionemos cuidadosamente sobre nuestras experiencias y extraigamos lecciones de las nuevas operaciones en gran escala en Camboya, Somalia y Yugoslavia.

Es evidente que las estructuras existentes, tanto en la Sede de las Naciones Unidas como en el terreno, se encuentran sometidas a grandes tensiones. Los mandatos de las operaciones principales de las Naciones Unidas son ahora polifacéticos. Necesitamos mecanismos para cumplir esos mandatos de forma efectiva, transparente y humana. Quiero hoy referirme a dos puntos concretos.

El primero es la necesidad imperiosa de conservar las operaciones de mantenimiento de la paz y de imposición de la paz dentro de un marco político general y de aprovechar toda oportunidad de reconciliación. Las medidas de fuerza, cuando se apliquen - y admito que pueden ser necesarias -, deben ser el mínimo requerido y deberían ser dirigidas con todo cuidado para lograr los objetivos políticos de la operación. Por esta razón, creo que cuando el Consejo de Seguridad toma la decisión de establecer una operación, particularmente si conlleva la imposición de la paz, debe prestar atención especial a las cuestiones de mando y control.

En segundo lugar, es necesario mejorar la planificación militar en la Sede de las Naciones Unidas y garantizar que el Secretario General, en su dirección de las operaciones de mantenimiento de la paz, disponga de la mejor información y asesoramiento militar. Para ello es necesaria una unidad efectiva de planificación. También hay que pensar si el Comité de Estado Mayor, que establece la Carta pero que nunca ha funcionado de forma efectiva, puede contribuir al proceso.

En Somalia el objetivo primordial de la operación de las Naciones Unidas debe ser la reconciliación política y la reconstrucción nacional.

Ha habido éxitos notables. Hace un año, cientos de personas morían diariamente de hambre y desnutrición.

Hoy, como consecuencia de la labor de la Fuerza de Tarea Unificada (UNITAF), de la ONUSOM y de las organizaciones no gubernamentales, ya no muere la gente de la hambruna provocada por el hambre. Hace un año, la violencia estaba muy extendida. Hoy casi toda Somalia está en calma.

La excepción es el sur de Mogadishu, donde los esfuerzos de la ONUSOM se han visto frustrados constantemente y muchos han perdido su vida, entre ellos 60 del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En la búsqueda de su objetivo general de reconciliación política, las Naciones Unidas deben seguir tratando de lograr una solución pacífica en Mogadishu, aplicando en Somalia las lecciones aprendidas con su éxito en otros lugares.

La mayor parte de los conflictos que esta Asamblea encarará en las semanas próximas se caracterizan por abusos masivos de derechos humanos, tales como ejecuciones sumarias, torturas, detenciones, violaciones y mutilaciones. Incluso fuera de estos conflictos abiertos, regímenes autoritarios o represivos violan frecuentemente la dignidad del individuo. En Viena, durante el pasado mes de junio, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos trató de fortalecer la protección de los derechos humanos en todo el mundo. La mayoría de los que asistimos a aquella reunión pensamos al final que se había logrado algún progreso. Es esencial que el Programa de Acción reciba la máxima prioridad y sea aprobado por esta Asamblea. Debe nombrarse un Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Los recursos empleados en actividades de derechos humanos en el sistema de las Naciones Unidas deben duplicarse. También debería reforzarse el mecanismo de derechos humanos de las Naciones Unidas, especialmente en relación con la protección de la mujer. Y habría que avanzar decididamente en el establecimiento de un tribunal penal internacional para enjuiciar a los responsables de violaciones del derecho humanitario dondequiera que sea.

Los abusos de los derechos humanos en Yugoslavia han provocado una determinación profunda en la comunidad internacional de que los responsables de los mismos sean llevados ante la justicia. El enfoque ad hoc e inevitable en el caso de Yugoslavia apunta a la necesidad de un tribunal penal internacional permanente que tenga una jurisdicción establecida y un cuerpo identificado de derecho aplicable. Esta Asamblea General debe examinar ahora el valioso trabajo llevado a cabo sobre este tema en la Comisión de Derecho Internacional.

Podemos aprovechar la cambiante situación internacional para progresar en nuestro trabajo sobre el desarme y la limitación de armamentos. Hemos de intensificar nuestros esfuerzos para detener la difusión de las

armas nucleares. Me siento muy alentado por la decisión de algunos Estados poseedores de armas nucleares de mantener en vigor la moratoria de ensayos nucleares, y hago un llamamiento a los demás para que hagan lo mismo. Nuestro objetivo debe ser un tratado general que prohíba para siempre los ensayos nucleares.

Irlanda ha propuesto que las Naciones Unidas elaboren un código de conducta para la transferencia de armas convencionales que aliente a los Estados a ejercer responsabilidad y moderación en sus transferencias de armamentos y que establezca unos principios comunes que deben ser cumplidos en esta esfera. Creemos que, conforme la comunidad internacional se acerca a una mayor comprensión de su responsabilidad compartida respecto a la seguridad internacional en el marco de las Naciones Unidas, un código de ese tipo representaría un importante paso adelante en la esfera de la limitación de los armamentos.

El año pasado Irlanda pidió un programa para el desarrollo que complementara y se aplicara junto con "Un programa de paz", del Secretario General. Nos complace que ese informe se esté preparando en este momento. Nuestra visión del futuro no puede pasar por alto las imágenes de privaciones y necesidades que vemos todos los días en demasiadas partes del mundo. La realidad es que el sufrimiento es una prueba para todos nosotros. El Gobierno irlandés se ha comprometido a doblar el porcentaje del producto nacional bruto dedicado a asistencia oficial para el desarrollo en el período 1993-1997. La paz y el desarrollo son inseparables.

Hemos de reconocer lo que el Secretario General ha llamado el imperativo humanitario. La comunidad internacional tiene que garantizar que las Naciones Unidas y sus organismos de desarrollo respondan rápidamente a las emergencias que puedan ocurrir. La creación, dentro de la Secretaría, de un nuevo Departamento de Asuntos Humanitarios ha sido un paso útil en ese sentido.

La comunidad internacional debe examinar directamente ciertas características indudables de nuestra existencia compartida en el planeta: el cambio climático, la posible duplicación de la población del mundo para mediados del siglo próximo, las presiones impuestas por nuestras normas de producción y consumo, los grandes desequilibrios en la disponibilidad de tecnología y recursos. En muchas de estas esferas la Conferencia de Río y su Programa 21 han determinado el camino a seguir. Me complace que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y otros órganos creados en Río hayan comenzado a funcionar de manera prometedora.

Debemos reconocer que las cuestiones que encaramos bajo los auspicios de esta Asamblea y las que puedan surgir

en el Acuerdo General de Tarifas Arancelarias y Comercio (GATT) y en las instituciones de Bretton Woods no pueden separarse. En todas esas esferas nuestro objetivo debe ser una sociedad internacional pacífica e integrada, en la que nuestro sentido del bien común cada vez tenga más peso en nuestras consideraciones del poder nacional y los intereses inmediatos.

Como han demostrado los dramáticos acontecimientos en las relaciones israelo-palestinas y los cambios también históricos en Sudáfrica, el progreso es posible incluso en los conflictos más enconados si sus protagonistas están dispuestos a mirar hacia un futuro común.

Irlanda del Norte representa un desafío de dimensiones similares para los gobiernos británico e irlandés y para los pueblos de ambas islas. Algunos podrían decir que el conflicto es fundamentalmente imposible de resolver. No lo acepto, y no lo aceptaré. Como la enorme mayoría de mis compatriotas, anhelo la paz en nuestra isla.

Me gustaría ver una solución amplia que permita a los hombres, mujeres y niños continuar con sus vidas cotidianas, en paz y sin temor. Todos nosotros, en ambas islas, estamos pagando el precio de fracasos políticos pasados. No debemos pedir a las generaciones futuras que paguen el precio de nuevos fracasos.

No me hago ilusiones en cuanto a la complejidad de estas cuestiones. Sé que no hay soluciones rápidas o fáciles, ni existe ninguna medida única que pueda eliminar la necesidad de un viaje largo y penoso. Sin embargo, creo que con la buena voluntad y la determinación suficientes, los gobiernos irlandés y británico y los dirigentes de los partidos constitucionales en Irlanda del Norte pueden sacar a los pueblos que representan del estancamiento actual y llevarlos hacia un futuro pacífico y seguro. Como he dicho en otros lugares: las piezas del rompecabezas están todas a la mano; sólo tenemos que encontrar la manera correcta de armarlo.

El Gobierno irlandés está dispuesto a cumplir con la parte que le corresponde. A todas las conversaciones reanudadas llevaremos los recursos de buena voluntad, flexibilidad e imaginación que creemos que todos los participantes deben demostrar para que se pueda lograr un nuevo acuerdo.

Es dolorosamente evidente que todos los enfoques tradicionales han fracasado y que se necesitan con urgencia nuevos criterios. Por nuestra parte, estamos dispuestos a volver a examinar nuestras propias suposiciones tradicionales y nuestras relaciones con otros para ver si hay nuevos enfoques que puedan abrir otro camino hacia adelante. Estamos dispuestos a aceptar la necesidad de una conciliación radical e innovadora como parte de un nuevo

arreglo que lleve una paz duradera y la reconciliación a la isla de Irlanda.

La conciliación no significa pedir a una de las dos tradiciones en Irlanda del Norte que modifique sus creencias fundamentales o que elimine sus objetivos; sí significa pedir a cada tradición que reconozca que la otra merece el mismo respeto y que debe adaptarse en las mismas condiciones. Significa aceptar que la diversidad puede ser enriquecedora en lugar de amenazadora y que las dos tradiciones de Irlanda deben encontrar el modo de compartir la isla, sobre la base de la asociación y la confianza.

No se encontrará paz y estabilidad en ningún sistema político que se imponga o que sea rechazado por una parte sustancial de la población que vive dentro del mismo.

Lo que necesitamos en la isla de Irlanda es la voluntad colectiva de elevarse por encima de las sospechas y animosidades tradicionales, y la disposición de ver que más allá de las esferas de desacuerdo hay esferas en las que podemos trabajar juntos, para beneficio mutuo.

La paz es el imperativo actual, y la continuación de la violencia es el obstáculo más grande para la realización de nuestras esperanzas. El fin de la violencia abriría nuevas posibilidades y permitiría que todos nosotros surgiéramos de las sombras de una historia muy perturbada.

Ayudaría por fin a allanar el camino que conduce hacia la conciliación y la negociación, lo cual llevaría a un acuerdo que logre una adaptación justa y duradera entre el nacionalismo y el unionismo en Irlanda. Debemos alzar los ojos a los nuevos horizontes de posibilidades que los acontecimientos del Oriente Medio y Sudáfrica han abierto para nosotros. Este es el objetivo del Gobierno que represento. Creo que no podemos tener ningún objetivo más elevado.

Sr. SANON (Burkina Faso) (*interpretación del francés*): Antes de comenzar mi intervención, quisiera expresar mis condolencias al Gobierno y al pueblo de la India por el desastre natural que los acaba de asolar. En nombre del pueblo de Burkina Faso quisiera asegurarles nuestros sentimientos de profunda compasión.

Ante todo, permítaseme felicitar al Sr. Insanally por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones, y desearle todo el éxito en el desempeño de las importantes responsabilidades que le incumben.

También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Stoyan Ganev, de Bulgaria, por la dedicación con la que

presidió los trabajos de nuestra Asamblea en el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Aprovecho también esta feliz ocasión para dar la bienvenida entre nosotros a los nuevos Estados que se han unido a nuestra Organización. Esperamos con interés su participación activa en las labores de la Asamblea para que juntos trabajemos en pro de la preservación de la paz, el desarrollo de los pueblos y la justicia entre las naciones.

Permítaseme, asimismo, expresar al Secretario General, Sr. Boutros Boutros Ghali, las felicitaciones y el aliento más sinceros del Gobierno de Burkina Faso por los esfuerzos incansables que realiza día a día para salvaguardar la paz en todo el mundo y revitalizar el sistema de las Naciones Unidas.

Si bien los ideales de la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo tan válidos como en el primer día, la comunidad internacional sigue viviendo las consecuencias del enfrentamiento entre el Este y el Oeste. Lo que dije en el cuadragésimo séptimo período de sesiones sigue siendo cierto:

"El desmoronamiento de uno de los bloques no ha resuelto los problemas del planeta. Más bien ha puesto de relieve la fractura Norte-Sur, las antiguas heridas aún abiertas, las contradicciones internas regionales y las divisiones en el seno de las naciones."
(A/47/PV.21, pág. 8)

En Africa, las perspectivas van desde una expectativa inquietante hasta una esperanza mesurada. Al respecto, al traducir sus propias convicciones, así como las de Burkina Faso, respecto de la necesaria e indispensable integración de nuestro continente, el Presidente Blaise Compaoré participa activamente en la mediación subregional, aportando de esa manera nuestra contribución al logro de ese gran designio africano.

En Angola, el proceso auspiciado por las Naciones Unidas y por la comunidad internacional está siendo atacado por la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) y por el Sr. Jonas Savimbi, que han rechazado el resultado de las elecciones. El sufrimiento del pueblo angoleño se ha visto exacerbado, y actualmente es esta la región del mundo en donde muere el mayor número de personas como consecuencia de una guerra civil. Al haber aprendido de la experiencia de Angola, el Consejo de Seguridad ha hecho recomendaciones útiles e inclusive necesarias para Mozambique. La Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) está aplicando lentamente estas medidas. Los invitamos a que sigan por el camino de la concertación, superen la renuencia demostrada y avancen

decididamente con el Gobierno de Mozambique hacia la reconciliación y la reconstrucción.

En Somalia, después de un comienzo alentador, la operación de las Naciones Unidas se encuentra con obstáculos que afectan la naturaleza misma de las operaciones de mantenimiento de la paz. Seguimos convencidos de que si bien la firmeza es necesaria, el diálogo y la concertación entre todas las partes son igualmente indispensables.

En Sudáfrica continúan los actos de violencia. Todas las semanas se sacan las macabras cuentas del número de personas que mueren víctimas de los ataques a los medios de transporte público. Este no es el clima conducente a la celebración de elecciones significativas y decisivas. Sin embargo, la voluntad de cambio que anima a la mayoría de los protagonistas de esta tragedia que es el *apartheid* agonizante, debe prevalecer por sobre todos los extremismos. En este contexto, Burkina Faso saluda la declaración formulada ante el Comité Especial contra el *Apartheid*, el 24 de septiembre de 1993, por el Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC), Sr. Nelson Mandela.

En cuanto a Rwanda, Liberia y el Sáhara Occidental, Burkina Faso desea que se apliquen los acuerdos logrados para que los pueblos de estas regiones conozcan por fin la paz.

Siguen haciendo erupción las crisis de origen étnico, religioso o de otro tipo, mientras que el conflicto de Bosnia y Herzegovina continúa, en desacato al derecho internacional y al Consejo de Seguridad. Por lo tanto, debemos alegrarnos de que en Camboya y El Salvador los procesos puestos en marcha hayan resultado en el inicio de la normalización; y alentar a Kuwait y al Iraq a que respeten la resolución 833 (1993) del Consejo de Seguridad.

Si bien en la esfera política el cuadro es apagado, en el plano económico aparece sombrío. La economía mundial pasa por una recesión. Casi abrumada por el peso de su deuda, por la caída de los precios de las materias primas, por el deterioro de sus términos de intercambio, por los desastres naturales, las variaciones climáticas, la desertificación y la sequía, Africa pasa con dificultad de una calamidad a otra. Los programas de ajuste estructural han estado oprimiendo aun más a un continente que se ha visto marginado pese a sus recursos y a sus sacrificios. Los problemas son conocidos y repetirlos aquí solo sería una letanía estéril. Las soluciones también son conocidas. A este respecto, el Nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990 aún no se ha puesto en vigor.

Un año después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, los compromisos y las promesas aún no se han hecho tangibles. Sin embargo, la misma minoría sigue devastando los recursos naturales del planeta mientras que la pobreza crece y se enraíza en regiones donde no era sino episódica o localizada.

La aldea planetaria ya no es sólo una fórmula; se ha convertido en una realidad viviente que afecta el concepto de seguridad. Nuevas legislaciones se promulgan en todas partes en un esfuerzo por detener el avance del nuevo diluvio que es la inmigración. Dichas medidas son ilusorias y así seguirán siéndolo mientras los pueblos no comprendan, o se nieguen a comprender, que la raíz del problema radica en las desigualdades socioeconómicas que afligen al mundo.

Además, la explosión demográfica constituirá una presión intolerable si, como sucede ahora, no se establecen verdaderas políticas de desarrollo. La tragedia se debe más a la concentración de recursos al servicio de una minoría que a su escasez. Una comunidad consciente de sus carencias y limitaciones puede curarse a sí misma si tiene la voluntad de encontrar y utilizar los remedios que necesita.

Las negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) - la Ronda Uruguay - deben completarse lo antes posible y tener en consideración las necesidades de los países en desarrollo.

Ha sido también el concepto de seguridad lo que ha llevado a las acumulaciones monstruosas de armas de destrucción en masa. Las armas nucleares son la coronación de esta marcha hacia el abismo. Para limitar los riesgos, se abrió para la firma un Tratado sobre la no proliferación, y casi la totalidad de los Estados fue invitada a firmarlo y a ratificarlo. Se trata de una iniciativa digna de elogio, pero no es suficiente. Para que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) tenga significado, sería necesario que los Estados poseedores de esas armas dejen de tenerlas, y que podamos ver a nuestro planeta total y genuinamente liberado de la amenaza nuclear. La preservación de la especie humana y del planeta oscila entre estas dos amenazas: la amenaza nuclear y la que nosotros mismos hacemos pesar sobre el medio ambiente.

Burkina Faso, por su parte, está participando activamente en la labor del Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de una convención internacional para combatir la desertificación, así como en los trabajos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Es interesante observar que los atentados contra el medio ambiente en el hemisferio sur se deben más a los esfuerzos por sobrevivir que al deseo sin límites de consumir

a cualquier precio. La relación que se ha establecido entre el desarrollo y el medio ambiente establece también la que existe entre el respeto por los derechos humanos y el desarrollo.

Esta es una de las grandes verdades que vio la luz y que fue aceptada en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se celebró en Viena: que existe el derecho al desarrollo. No podemos hablar sobre los derechos humanos si este derecho fundamental se convierte en víctima de políticas y estrategias económicas, financieras y comerciales. En la actualidad, el compromiso con los derechos humanos significa una dedicación a lograr cambios en todo el mundo y a defender a los demás como a nosotros mismos. Debemos defender a toda la humanidad, es decir, o a todos o a ninguno. Proceder de otra manera llevará a divisiones dañinas y dudosas entre las personas.

En ese mismo contexto, los azotes gemelos del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y del uso de drogas deben ser combatidos en todos los frentes y utilizando todos los recursos disponibles. Entre el 8 y el 13 de febrero pasado, Burkina Faso inició una serie de seminarios nacionales sobre las drogas, en los que se reafirmó la necesidad de suministrar asistencia y apoyo a los países menos favorecidos con miras a detener ese azote.

Los años 1994 y 1995 representan los plazos en que deberemos prepararnos, con arduo trabajo y con dedicación, para enfrentarnos a los problemas de población en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que se celebrará en El Cairo; esforzarnos por promover los derechos de la mujer, en Beijing; y centrarnos, en Copenhague, en las necesidades del desarrollo social y en las respuestas apropiadas.

Los problemas que he señalado exigen la cooperación de todos en todo momento. Al terminar la guerra fría, no tenemos mejor instrumento de cooperación que las Naciones Unidas. Sin embargo, las Naciones Unidas se encuentran en una situación difícil porque sus finanzas están en mal estado, y ello se debe a que algunos de los principales contribuyentes no han cumplido con sus obligaciones. Resulta entonces difícil hablar de reforma, de reestructuración y de reactivación de la Organización, si el primer deber no se ha cumplido. Este es el primer problema y el más apremiante.

El segundo problema es la situación caótica en que se encuentra el mundo y que genera operaciones de mantenimiento de la paz. La frecuencia y la diversidad de esas operaciones han afectado - y seguirán afectando - el funcionamiento de la Organización. Estamos de acuerdo con el Secretario General cuando indica que la diplomacia preventiva puede ser una solución. A ese respecto, en la

última reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada en El Cairo en junio de 1993, África estableció un mecanismo de prevención, gestión y solución de controversias.

Un tercer problema proviene de lo inadecuado de la estructura de la Organización frente a la naturaleza de los problemas que deberá afrontar más adelante. Aquí también, si bien se necesita imaginación para encontrar nuevos enfoques y para aplicar nuevas soluciones a problemas tanto antiguos como nuevos, no se debe perder de vista la necesaria participación de todos en las soluciones previstas.

El cuarto problema viene de la noción de democracia. Esta, tan pregonada como una panacea, no puede ser sólo un estandarte que se ondea ante las nuevas tropas que se han unido a la causa. Debe transformarse en un medio de acción para llegar a algo mejor. Ya sea dentro de la fronteras de los Estados o entre los Estados, es una planta que cuando brota ya no deja de crecer.

Es así como se plantea naturalmente la cuestión de cómo un órgano restringido puede funcionar en nombre de todos y para todos. Por el momento el Consejo de Seguridad responde a otras consideraciones porque es el heredero directo de la relación de fuerzas salidas de la Segunda Guerra Mundial. Luego de 48 años, puede abrirse el debate. Pero, como Burkina Faso ya lo decía en el cuadragésimo séptimo período de sesiones, es evidente que el papel y la composición del Consejo,

"... deben ser reconsiderados. Sin embargo, es de temer que el debate se limite a la ampliación de un club cuyos integrantes seguirían considerando su calidad de miembros como un privilegio y no como una responsabilidad abrumadora. Lo que hay que cambiar es el espíritu y tal vez incluso el propio carácter de ese órgano. Es evidente que el debate sobre la cuestión del Consejo de Seguridad debe llevarse a cabo aunque siga existiendo el cerrojo del Artículo 108 de la Carta. La democratización de las relaciones internacionales es también una exigencia." (A/47/PV.21, pág. 87)

Ha sido dentro de este ambiente político, económico, social e internacional que, el 13 de septiembre de 1993, nos enteramos del reencuentro de dos hermanos nacidos de la misma tierra pero que hasta ahora habían rehusado reconocerse. Burkina Faso celebra este reconocimiento mutuo. Está en manos de los dirigentes y de los pueblos israelíes y palestinos lograr que ello sea un preludeo útil y feliz del largo y complejo camino que deberán recorrer, en el que se verán acompañados de los buenos deseos y buenos oficios de la comunidad internacional.

Hay que mantener viva la débil llama de esta esperanza. Es como nuestra condición humana, que debemos cuidar sin cesar. Sólo podremos tener éxito si actuamos unidos.

Sr. HAMEED (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*):

Señor Presidente: Es para mí un gran placer ver a un hijo eminente de Guyana presidir la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Sri Lanka y Guyana tienen una larga tradición de cooperación en las Naciones Unidas, en el Movimiento de los No Alineados y en el Commonwealth.

Sri Lanka también expresa su reconocimiento a Su Excelencia el Sr. Stoyan Ganev, de Bulgaria, quien presidió la Asamblea General durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Antes de seguir adelante, quiero aprovechar esta oportunidad, en nombre del Gobierno y el pueblo de Sri Lanka, para expresar nuestro profundo pesar por la terrible tragedia que ha asolado al pueblo de la India con motivo del terremoto devastador de esta semana.

Traigo un saludo de Su Excelencia el Sr. Dingiri Banda Wijetunga, Presidente de Sri Lanka, con sus mejores votos por el éxito de esta Asamblea en sus actividades a favor de la paz mundial.

Sri Lanka da la bienvenida a los nuevos Estados Miembros admitidos a las Naciones Unidas este año.

Agradecemos al Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, su dedicación y valeroso liderazgo para atender los futuros desafíos de la paz y el desarrollo.

Han transcurrido cuatro años desde que me dirigí por última vez a esta Asamblea. Las esperanzas que expresamos en ese momento del orden mundial con posterioridad a la guerra fría se están concretando en este momento, aunque hay problemas de inestabilidad en el escenario internacional.

La tendencia política internacional actual nos da nuevas esperanzas de que las relaciones entre los Estados se lleven a cabo de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En cuanto a Palestina, Sri Lanka ha acogido con beneplácito el reconocimiento recíproco entre la Organización de Liberación de Palestina e Israel. Esperamos que los arreglos provisionales que se han elaborado conduzcan eventualmente a una solución amplia y duradera del problema de Palestina en todos sus aspectos.

En Sudáfrica, se ha reivindicado la oposición resuelta

del Movimiento de los Países No Alineados al *apartheid* y su defensa de una Sudáfrica libre, democrática y no racista. Como el Presidente Nelson Mandela lo describió la semana pasada, ya ha comenzado en Sudáfrica "la cuenta regresiva hacia la democracia".

Camboya, miembro fundador del Movimiento de los Países No Alineados, es ahora libre. Celebramos este acontecimiento y felicitamos a las Naciones Unidas por su papel.

Estos acontecimientos nos dan ciertamente aliento y esperanza. Pero esto no significa que el mundo se encuentre en este momento libre de tiranías y controversias.

La situación en Bosnia suscita motivos para un voto de falta de confianza en la dirección política de nuestra época. Es una situación que ha conmovido al mundo. Es evidente que la comunidad internacional es aún incapaz de elevarse sobre consideraciones estrechas y provinciales. Es vital que se encuentre una rápida solución que satisfaga las aspiraciones de todas las partes interesadas.

Hemos observado con alarma la ola creciente de racismo en muchos países, lo que viola los cimientos mismos de sus propios objetivos y metas tan anheladas. No es pertinente realizar aquí un diagnóstico de las causas, pero deben controlarse esas tendencias peligrosas y desagradables. Esto no es un desafío exclusivo a los gobiernos. Todos los hombres y mujeres de buena voluntad deben unirse para luchar contra ese mal.

La aplicación de acuerdos recientes de limitación de armamentos y el aplazamiento de planes para extender la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre han realzado las perspectivas de un desarme auténtico. Desde 1991 disminuyen los gastos de defensa en el mundo. Debemos llevar a una conclusión con éxito la conferencia de 1995 sobre el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares (TNP).

Sri Lanka se complace por la conclusión con éxito de la Convención sobre las armas químicas.

Al propio tiempo, un desarme genuino debe también incorporar medidas para reducir las corrientes de armas convencionales. El desplazamiento incontrolado de armas y explosivos a grupos extremistas amenaza con desestabilizar a pequeños países.

En un contexto similar, Sri Lanka desea señalar a la atención de la Asamblea la iniciativa para aplicar una prohibición internacional a la utilización de minas en luchas armadas. Las consecuencias trágicas de la utilización de minas en luchas armadas son visibles en los miles de

personas de muchas partes del mundo que han sufrido amputación, y exigen la atención internacional urgente.

Hoy se reconoce ampliamente que la seguridad ya no puede reducirse a consideraciones militares únicamente. La seguridad debe tener en cuenta las crisis económicas, la pobreza, el hambre, las migraciones en masa, el terrorismo internacional y la contaminación del medio ambiente. Estos hechos exigen la revitalización de las Naciones Unidas.

En 1995 las Naciones Unidas celebrarán su quincuagésimo aniversario. El principio fundamental de la Organización - la igualdad soberana de todos los Estados - sigue siendo válido hoy día. El Secretario General ha hecho hincapié en este principio en su informe "Un programa de paz", y se lo debe aplicar si se quiere que tengan éxito las audaces propuestas que allí se plantea.

En la medida en que continúe la transición hacia un nuevo orden mundial, las Naciones Unidas estarán sometidas a mayores presiones para que se coloque a la altura de sus ideales. Sin embargo, con el objeto de lograr el máximo apoyo posible deben operar sobre la base de los principios aceptados de su Carta. En lo que se refiere a las controversias nacionales, se debe pensar en que su intervención sólo ha de realizarse a pedido del Estado Miembro en cuestión. Se deben respetar y alentar los esfuerzos de paz a nivel local y regional.

El regionalismo ha recibido un nuevo impulso. Las Naciones Unidas deben brindar la mayor cooperación a estas tendencias y a estas iniciativas regionales. Un obstáculo a la unidad regional que aún persiste es la cuestión de las disputas fronterizas. El Movimiento de los Países No Alineados ha hecho propuestas útiles en este sentido, incluyendo la creación de una comisión sobre disputas fronterizas sugerida por Sri Lanka. Recientemente, el Consejo de Seguridad hizo uso de su autoridad para resolver la disputa fronteriza entre Kuwait y el Iraq, y apoyamos todas sus disposiciones pertinentes.

Ahora voy a referirme al Asia meridional, mi propia región, formada por siete Estados que representan a más de mil millones de personas. Hace alrededor de doce años tuve la satisfacción de inaugurar en Colombo la primera reunión para crear la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR). Desde entonces ha sido una satisfacción constante el observar el desarrollo firme de la cooperación regional en aquella zona. Hoy tuvimos el placer de escuchar a la distinguida Primera Ministra de Bangladesh, Presidenta en ejercicio de la AAMCR, bajo cuya dirección nuestra organización continúa progresando.

El año pasado, durante nuestra presidencia, Sri Lanka imprimió a la AAMCR nuevas directivas, entre las cuales se

incluye el alivio de la pobreza, la instauración del Acuerdo de Comercio Preferencial en el Asia Meridional (SAPTA), el Fondo de Desarrollo del Asia Meridional y la Carta para los Niños. A juicio de Sri Lanka, la AAMCR debería ampliar sus horizontes más allá de la cooperación económica y social.

Con la finalidad de compartir nuestra experiencia regional con la comunidad internacional, Sri Lanka mantiene el alivio de la pobreza como el tema principal a ser considerado en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Tenemos la firme convicción de que los programas de ajuste estructural para los países en desarrollo deben proporcionar una red de seguridad para los más pobres entre los pobres hasta que se distribuyan ampliamente a toda la sociedad los frutos del crecimiento económico.

Ayer conmemoramos el tercer aniversario de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Dentro de la AAMCR ya nos hemos fijado algunas metas posibles de alcanzar para mediados del decenio, tendientes a cubrir las necesidades básicas de los niños en el Asia meridional. Acogemos complacidos la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing y constituye una oportunidad para centrar la atención mundial en los temas relacionados con la mujer y el desarrollo.

Como nación insular, Sri Lanka tiene un interés especial en los esfuerzos internacionales para crear un nuevo régimen legal para los océanos. Sri Lanka tomó la iniciativa relativa a la Declaración del Océano Indico como zona de paz, de 1971. Desde entonces ha cambiado el escenario mundial y ha llegado la hora de que investiguemos nuevos enfoques alternativos. Otra iniciativa regional de mi país es la Conferencia del Océano Indico sobre cooperación en asuntos marítimos (IOMAC), empresa cooperativa para desarrollar los recursos marinos de la región.

El compromiso adoptado por el Gobierno de mi país para garantizar el ejercicio de los derechos humanos por nuestros ciudadanos está en el centro de todas nuestras políticas, y seguiremos manteniendo nuestra actitud de cooperación sincera con las Naciones Unidas. Se deben respetar los dictados del derecho humanitario, y donde se invoquen las sanciones económicas como medida punitiva, aseguremos de que se protege plenamente las necesidades humanitarias del pueblo del país de que se trate.

Ni el final de la guerra fría ni el nuevo impulso de liberalismo económico han disminuido en manera alguna el apego de Sri Lanka al Movimiento de los Países No Alineados. En la reunión de Yakarta hubo consenso en cuanto a que se han completado con largueza las campañas políticas contra el racismo, el colonialismo y el *apartheid*. El tema central de nuestro tiempo, aún sin resolver, sigue

siendo el de la disparidad económica entre los mundos desarrollado y en desarrollo. La interdependencia económica es una realidad mundial. Reiteramos el llamamiento que el Movimiento de los Países No Alineados formulara a los países desarrollados para que estudien de manera favorable la exhortación a concertar un convenio sobre desarrollo entre el Norte y el Sur, una nueva asociación liberal democrática para lograr soluciones económicas globales. En este momento hay una relativa abundancia de liquidez en los mercados privados, pero el acceso a estos recursos no es fácil para los países en desarrollo en virtud de los intereses del mercado privado. Por lo tanto se requiere un mecanismo que salve la brecha entre lo que está a disposición y lo que se puede conseguir. Esta iniciativa es de la mayor urgencia, habida cuenta de las dificultades económicas que enfrentan los países en desarrollo.

Además, en estos momentos hay una mayor necesidad de la cooperación económica mundial debido a la aparición de muchos nuevos Estados, a los que se les debe proporcionar toda la asistencia requerida para completar su pasaje a la democracia. Pero ello no debe lograrse a expensas de otros países en desarrollo.

En el Asia meridional nos hemos embarcado en políticas de crecimiento de la exportación y el comercio, y de liberalización del intercambio extranjero. Lo hemos hecho pese a los graves efectos que han tenido sobre nosotros las tendencias desfavorables de los precios de los bienes y las medidas proteccionistas de los mercados de los países desarrollados. Los esfuerzos emprendidos a nivel nacional y regional sólo tendrán éxito si se consigue el compromiso recíproco de adoptar políticas de libre comercio a nivel internacional. A este respecto, es imperioso que se concluya lo más rápidamente posible, y de manera justa, la Ronda Uruguay de negociaciones de comercio. Esperamos que los países industrializados sean capaces de resolver los problemas que los separan. Al mismo tiempo, sin embargo, no deben concentrarse en sus problemas al extremo de excluir un resultado equilibrado para todos los que participan en las negociaciones.

Sri Lanka es un país insular comprometido profundamente con el bienestar social. Durante muchos años, virtualmente no necesitó presupuesto de defensa. Cuando surgió violentamente el terrorismo, muchos pensaron que Sri Lanka se desintegraría.

Más recientemente, el mundo se conmovió por el asesinato brutal del Presidente Ranasinghe Premadasa, el Jefe de Estado legítimamente electo. Este acto de terrorismo, tendiente a desestabilizar el país, fue contrarrestado por la transferencia pacífica del poder, que se realizó 24 horas después, reivindicando de esta manera la fuerza y la madurez del sistema constitucional y democrático

de Sri Lanka.

El Gobierno nunca ha titubeado en cuanto al objetivo de encontrar una solución política al conflicto Norte-Este. Yo mismo he dedicado alrededor de 14 meses a negociar con grupos armados, para encontrar una solución pacífica aceptable para todos. Durante estos 14 meses, hubo paz en el Norte y en el Este pero, lamentablemente, al término de dicho período, estos grupos interrumpieron las negociaciones por motivos que desconozco. También presidí por un año y medio la Conferencia Multipartidista, la que examinó la cuestión de una solución política durante más de ocho meses.

Un Comité Selecto del Parlamento, presidido por un miembro de la oposición, ha venido trabajando a lo largo de varios meses para llegar a una solución política. De esta manera, la búsqueda de una solución política continúa. En medio del conflicto, mantuvimos los suministros de alimentos, médicos y de otro tipo, y servicios tales como la educación y la salud, en las zonas afectadas. Muchos han reconocido que esto ha sido un logro excepcional.

En el frente económico, el Gobierno ha seguido firmemente las políticas económicas abiertas desde 1977. Como resultado, Sri Lanka se encuentra hoy en vías de alcanzar la posición de una economía recientemente industrializada. La inversión extranjera ha registrado un salto enorme el año pasado, reflejando claramente la confianza del inversor en la estabilidad económica y la capacidad de predecirla en Sri Lanka. Tenemos la firme convicción de que en una sociedad multiétnica y multicultural el crecimiento económico sostenido es la mejor base para luchar contra las fuerzas divisionistas.

Cuando me dirigí a esta Asamblea en 1988, sugerí que proyectáramos nuestra visión más allá de este edificio, y más allá de las resoluciones y discursos, para concentrarnos en las repercusiones de nuestra labor en los millones de personas que representamos.

Sería sensato recordar que el mantenimiento de la paz mundial tiene diversas dimensiones y que el programa político de las Naciones Unidas debe ir de la mano con su programa de desarrollo.

Nuestras naciones son compañeras de viaje en el camino al futuro. ¿De qué manera nos juzgará el futuro? No será por nuestras victorias militares y los desfiles de poder, ni por nuestros debates elocuentes o lemas sofisticados. Seremos juzgados por el hecho de transformar las armas en herramientas de desarrollo, por la eliminación de la pobreza, del hambre, de las enfermedades y de la ignorancia, y por haber aprendido a vivir en un ambiente sostenible, en armonía con un mundo frágil y finito.

Sr. BOUNKOULOU (Congo) (*interpretación del francés*): Al igual que los colegas que me precedieron, voy a pedir vuestra anuencia, antes de comenzar mi intervención, para unir la voz de mi delegación a las de aquéllos que han manifestado sus sentimientos de pesar a la delegación de la India, y al pueblo y al Gobierno de la India, por la catástrofe que ha provocado la muerte de miles de personas.

Me es sumamente grato expresar mis sinceras felicitaciones al Embajador Insanally por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Estoy convencido de que su gran experiencia contribuirá al éxito de nuestros trabajos.

A su predecesor, Su Excelencia el Sr. Stoyan Ganev, de la República de Bulgaria, deseamos expresarle también nuestro aprecio por la manera en que desempeñó sus funciones.

Asimismo, quiero rendir homenaje al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por el dinamismo de que ha dado prueba y por las numerosas iniciativas que ha tomado en favor de la paz y la cooperación internacional.

Por último, mi delegación se siente complacida de ver entre nosotros a los nuevos Estados, cuyo ingreso fortalece la universalidad de nuestra Organización.

Como todos los años, nos encontramos aquí a la hora de evaluar la situación internacional. El fin del enfrentamiento Este-Oeste, al atenuar las tensiones existentes y al favorecer la solución de ciertos conflictos, ha generado muchas esperanzas de paz y cooperación. Pero, al mismo tiempo, ha liberado fuerzas que es necesario canalizar a fin de evitar nuevos deslizamientos que podrían conducir a nuevas tensiones.

"Un programa de paz" nos recuerda muy oportunamente la existencia de otras cuestiones graves que amenazan la paz y la seguridad internacionales, así como el porvenir de la humanidad, tales como la pobreza, el deterioro del medio ambiente y la crisis de la deuda. Estas diferentes lacras constituyen en efecto azotes que, por la angustia y la desesperación que producen, pueden desestabilizar muchas sociedades.

No obstante, los esfuerzos loables se multiplican para construir un nuevo orden mundial basado, no solamente en la exigencia de democracia y desarrollo, sino también en la necesidad absoluta del respeto de los derechos humanos.

Numerosos países han iniciado un proceso de democratización de su sistema político y social. Estos cambios vienen acompañados de dificultades y a veces de

tropiezos porque el paso a la democracia es una asignatura difícil. La democracia es un acto de civilización que requiere un largo aprendizaje, tanto más difícil cuanto que el contexto económico y social es frágil. A eso hay que añadir el desconcierto de algunas mentalidades mal preparadas para el cambio. Para evitar lo peor es necesario contar en esto con la buena voluntad e incluso la ayuda de la comunidad internacional.

En el Congo, el proceso democrático se desarrolla con muchas contrariedades. En efecto, tras la conferencia nacional que condujo a un período laborioso de transición, se organizaron elecciones, tras las cuales fue elegido democráticamente un Jefe de Estado, el profesor Pascal Lissouba, con un 61% de los votos emitidos. Entonces se podía pensar que el país se encauzaba por el buen camino. Pero, lamentablemente, no contábamos con las secuelas de 25 años de régimen totalitario: disensiones en el seno de la nueva mayoría parlamentaria darían lugar a una moción de censura prematura, apenas tres semanas después de la formación del primer Gobierno.

Después de múltiples tentativas de conciliación, que resultaron vanas, el Presidente de la República se vio obligado a disolver la Asamblea para permitir al pueblo soberano dar al país una mayoría clara con la que él gobernara. Esta prerrogativa constitucional suscitó la impugnación de los partidos de la oposición, lo que exacerbó la crisis política.

La voluntad declarada del Presidente de la República de dar prioridad a la vía pacífica, la mediación del alto mando de las fuerzas armadas congoleñas y los buenos oficios del Presidente de la República de Gabón permitieron la conclusión del acuerdo del 3 de diciembre de 1992, que no sólo sanciona la formación de un Gobierno de participación mayoritaria de la oposición (60%), sino que confía a los partidos políticos la organización de elecciones legislativas anticipadas sobre una base paritaria.

La primera vuelta de esas elecciones se organizó, pues, en mayo pasado, sin incidentes importantes y en presencia de observadores extranjeros que dieron fe del buen desarrollo del escrutinio.

La oposición, que salió minoritaria de esta consulta, impugnó sistemáticamente estos resultados, exigiendo al órgano responsable del escrutinio que los invalidara, mientras que la ley electoral congoleña dispone que el contencioso electoral depende del tribunal supremo, única jurisdicción competente hasta que se establezca el tribunal constitucional.

De manera que, mediante subterfugios, hábiles trucos y maniobras dilatorias que ignoran claramente los intereses

supremos de la nación, la oposición congoleña infringió deliberadamente la vía institucional que conduce a la democracia y al desarrollo.

Después de la memorable conferencia nacional soberana, a nadie se le ocurrió imaginar que los congoleños podían volver a encontrarse en situación de refugiados en su propio país.

Si el derecho del pueblo a la desobediencia civil parece un logro reconocido en la Constitución, no es posible que exista una desobediencia civil que sea sinónimo de destrucción de la trama social y económica. Y aun cuando se dieran las condiciones para una desobediencia de ese tipo, sería incomprensible la adquisición o la distribución a gran escala de armas y municiones. Y más incomprensible aún su utilización con fines de destrucción masiva y para iniciar un terrorismo ciego. ¿Acaso se puede creer que cuando las urnas no son legítimamente favorables, las calles, los barrios de las ciudades y las personas inocentes tomadas como rehenes se convierten en escudo que sirve para negociar decisiones políticas? ¿O que el pillaje de los bienes de ciudadanos pacíficos pueda servir de fianza para causas perdidas?

Los actos de sabotaje y de destrucción sistemática perpetrados por las bandas armadas por la oposición en julio pasado han provocado numerosas pérdidas en vidas humanas. Y a ello hay que añadir daños corporales y materiales considerables. Hoy 3.000 familias, es decir alrededor de 15.000 congoleños, están sin techo y tienen como único refugio las aulas y los dormitorios de los internados. Una situación como ésta compromete peligrosamente la próxima reapertura del curso escolar.

Ciertamente el Gobierno despliega esfuerzos enormes para subvenir a las necesidades vitales de las familias desplazadas y para facilitar su reinserción en la sociedad congoleña. Pero lamentablemente estos esfuerzos, para una República destrozada económicamente y agotada financieramente, no le permiten hacer frente a este reto. Por ello el Gobierno de mi país lanza un llamamiento a la comunidad internacional con vistas a obtener una ayuda de urgencia para todos los congoleños privados de sus bienes o físicamente maltrechos.

A pesar de esta dramática situación que habría podido exigir una actitud rígida de las autoridades, el Gobierno de la República abrió la puerta a la negociación. Así, gracias a la mediación del Presidente Bongo, del Gabón, se firmó el 4 de agosto un acuerdo, el llamado "Acuerdo de Libreville", en presencia de observadores extranjeros. Este acuerdo, que confirmó los resultados de la primera vuelta, prevé la reanudación de la segunda vuelta de las legislativas, inicialmente boicoteada por la oposición. En cuanto al

contencioso electoral, se ha confiado su examen a un colegio arbitral internacional compuesto de la forma siguiente: dos jueces designados por la Organización de la Unidad Africana (OUA), dos jueces designados por la Comunidad Económica Europea (CEE), dos jueces designados por Francia y un juez designado por el Gabón. El Gobierno abraza así la esperanza de que después de este escrutinio y de la resolución del contencioso electoral pueda definitivamente establecerse el marco de un auténtico estado de derecho con el establecimiento de todos los órganos constitucionales.

Esta es la situación de hoy en el Congo. Deseo ahora agradecer a todos los países e instituciones que han tenido a bien ayudar al pueblo a resolver una crisis que ponía gravemente en peligro la paz en el país y con la que se corría el riesgo de disolver la unidad nacional y comprometer el porvenir, incluso del proceso democrático. El Gobierno del Congo reafirma aquí su compromiso de ajustarse a la decisión del colegio arbitral y al veredicto de las urnas.

El Congo está atravesando una etapa muy difícil. El estado avanzadísimo de descomposición de la trama económica y social llevó al Gobierno a iniciar reformas económicas, que hasta ahora se han visto frustradas por la inestabilidad política y social. Estas reformas afectan, entre otras cosas, a la reestructuración del sector productivo estatal mediante la separación total o parcial del Estado, la financiación de la recuperación económica, la renegociación de la deuda externa y, por último, la asunción de los costos sociales de este ajuste.

De todas las maneras, estos esfuerzos y los sacrificios derivados deben apoyarse con ayuda financiera para que puedan dar sus frutos. De lo contrario, el Congo seguirá hundiéndose en la pobreza y la inestabilidad.

Lejos de ser singular, la situación económica y social crítica en el Congo no es sino la ilustración de una crisis que afecta a casi todos los países africanos y a muchos países en desarrollo.

De este modo, a los factores políticos en juego se suman desafíos económicos y sociales muy importantes. Es evidente que la pobreza amenaza la cohesión de los Estados y produce desequilibrios profundos en los países en desarrollo, poniendo en peligro la base misma de los derechos humanos. Pero uno de los derechos humanos fundamentales continúa encontrándose entre los principales, a saber, el derecho al desarrollo.

Pese a las numerosas medidas adoptadas hasta la fecha, los países en desarrollo siguen soportando la pesada carga de la deuda, cuyo cumplimiento resulta cada vez más intolerable para las economías ya afectadas seriamente.

Mi delegación considera que la solución de la crisis de la deuda externa requiere medidas audaces. No obstante, es plenamente consciente de todos los esfuerzos que contribuyen a la solución de esa crisis. Por ello, aprecia considerablemente la expresión de solidaridad del Gobierno francés, que decidió el año pasado en Libreville la cancelación parcial de la deuda de los países de ingresos intermedios, entre los que se encuentra el Congo.

Tras numerosas iniciativas que resultaron ineficaces, la comunidad internacional debe por fin dar prioridad al crecimiento y el desarrollo en los países pobres mediante la construcción, sobre las ruinas del antiguo orden Este-Oeste, de un nuevo orden basado en las relaciones entre el Norte y el Sur, más dinámicas e innovadoras, que promuevan el logro de los objetivos de la estrategia internacional para el desarrollo consagrada en esta Asamblea.

De hecho, ese programa debe contar con el pleno apoyo necesario para promover la creación de un sistema comercial internacional que sea abierto y no discriminatorio, con la conclusión con éxito de las negociaciones de la Ronda Uruguay, alentar la conclusión de acuerdos específicos sobre la revaluación de los precios de los productos básicos y, por último, hallar soluciones duraderas a la crisis de la deuda externa.

Es ampliamente reconocido el hecho de que la mejora de la situación en Africa implica necesariamente reformas económicas. No obstante, es lamentable que los esfuerzos emprendidos a nivel nacional, subregional y regional no hayan recibido el apoyo internacional que se esperaba. La aprobación del nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de Africa en el decenio de 1990 finalizó con el fracaso del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa. Desafortunadamente, cabe concluir que hasta ahora ese nuevo programa de desarrollo se ha apartado de las esperanzas que suscitó.

En esa perspectiva, mi delegación celebra la decisión adoptada por el Gobierno del Japón de organizar, en cooperación con las Naciones Unidas y la Coalición Mundial para Africa, una Conferencia internacional sobre el desarrollo en Africa, a celebrarse en Tokio el 5 y 6 de octubre próximos. Abrigamos la esperanza de que esa Conferencia lleve a la adopción de medidas concretas.

La crisis económica que asola a nuestros países afecta especialmente a los jóvenes. La delincuencia juvenil, el tráfico de estupefacientes, el abuso de drogas y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) constituyen graves amenazas para nuestras sociedades. Es esencial que se le preste constante atención. Al respecto, debe demostrarse más solidaridad a fin de erradicar esos flagelos.

Mi delegación apoya las conclusiones alcanzadas en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social respecto de los esfuerzos para combatir la malaria, la disentería y, en especial, el cólera. El sistema de las Naciones Unidas debe conceder gran prioridad a Africa, teniendo en cuenta las graves consecuencias de esos flagelos en los programas de desarrollo.

El desarrollo económico y social duradero no puede tener lugar sino dentro de un ambiente sano. Los resultados alcanzados en la Conferencia de Río, consagrados en el Programa 21, son sumamente reconfortantes. Sin duda, reflejan un consenso global y un compromiso político al más alto nivel sobre la cooperación en las esferas del desarrollo y el medio ambiente. Pero la clave de su éxito radica en los recursos financieros disponibles para su puesta en vigor.

Hoy más que nunca, el aumento de los desastres naturales es una cuestión que nos preocupa a todos. Por ello, mi delegación acoge con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno japonés de ser sede en 1994 de la Conferencia internacional para la reducción de los desastres naturales, que abordará los diversos peligros que éstos representan y elaborará las orientaciones necesarias para que las Naciones Unidas los consideren en sus proyectos de desarrollo.

Resultantemente dedicado al establecimiento de un estado de derecho, mi Gobierno apoya la acción de la comunidad internacional tendiente a la promoción y el desarrollo de los derechos humanos. Es por ello que nos complacen los resultados de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en junio pasado, y reiteramos nuestro llamamiento a los donantes de fondos para que contribuyan a financiar los diversos programas de acción que se elaboraron en ese contexto.

El actual período de sesiones comienza en momentos en que la persistencia de conflictos locales y el resurgimiento de nuevos focos de tirantez son motivo de constante preocupación para nuestra Organización en su misión de establecimiento y mantenimiento de la paz. No obstante, si bien celebramos los acontecimientos favorables en determinadas situaciones, cabe reconocer que muchas de ellas continúan siendo motivo de gran preocupación. Entre éstas se encuentra la situación en Sudáfrica. Pese a que las tirantezas continúan y aún hay escenas de violencia, numerosos factores indican hoy que, por fin, el aborrecible sistema de *apartheid* se erradicará inevitablemente. El proceso de democratización en Sudáfrica ya no puede cuestionarse; prueba de ello es el hecho de que se haya fijado el 27 de abril de 1994 como la fecha para la celebración de las primeras elecciones multirraciales.

Mi delegación encomia en gran medida los esfuerzos constantes que ha desplegado el Gobierno sudafricano para

erradicar el *apartheid* y democratizar el país. Además, apoyamos el pedido de levantamiento de las sanciones que formuló Nelson Mandela.

Mi Gobierno considera que la paz en Somalia puede restablecerse sólo mediante la aplicación de las resoluciones 751 (1992), 794 (1992) y 814 (1993) del Consejo de Seguridad que, entre otras cosas, instan a la organización de una conferencia de reconciliación y unidad nacional.

En cuanto a la cuestión de Angola, es motivo de preocupación constatar que la negativa de la UNITA a aceptar el resultado de la votación y la libre elección de un pueblo soberano haya impulsado nuevamente al país a las hostilidades, complicando aún más no sólo el proceso de democratización que se había emprendido en el país, sino también las negociaciones de paz actualmente en curso, emprendidas bajo la égida de las Naciones Unidas. Por ello, mi delegación acoge con beneplácito la aprobación de las resoluciones 851 (1993) y 864 (1993) del Consejo de Seguridad y apoya las recientes iniciativas del Rey de Marruecos, el Presidente de Côte d'Ivoire y el Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC).

El acuerdo celebrado recientemente entre el Gobierno y el Frente Patriótico Rwandés nos da una razón para esperar que comenzará una era de paz en ese país, que contribuirá al fortalecimiento de las bases de la unidad nacional. Abrigamos la esperanza de que el pueblo rwandés, tras recuperar la paz y la unidad, pueda dedicarse a la difícil tarea de reconstruir su país.

Con respecto a Liberia, Mozambique y el Sáhara Occidental, para los que mi delegación apoya plena y firmemente las iniciativas de las Naciones Unidas, exhortamos a las partes en conflicto a recurrir a las negociaciones, al diálogo y a otros medios pacíficos para restablecer la paz y la seguridad en esa región.

El Acuerdo de Washington de 13 de septiembre de 1993 representa un punto de inflexión decisivo hacia el arreglo del problema palestino y contribuirá a la mejora de la situación en el Oriente Medio. La firma del Acuerdo promete una nueva era de paz y cooperación para los pueblos de esa región.

Tampoco podemos dejar de mencionar el afortunado resultado de la situación en Camboya, donde las elecciones, organizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, han conducido a la creación de un gobierno de unidad nacional.

A pesar de la intervención de las Naciones Unidas, la situación en la ex Yugoslavia no ha cambiado básicamente. Mi país apoya todas las iniciativas tomadas por las Naciones Unidas, en particular, las que alientan al diálogo y a la

negociación, con miras a garantizar el éxito de las conversaciones en Ginebra.

Al igual que en el pasado, el proceso de reunificación pacífica de la península coreana cuenta con el apoyo de mi delegación y de mi Gobierno.

Es agradable constatar que se han realizado grandes progresos en el proceso del desarme y en el control de los armamentos. Desafortunadamente, los peligros de la guerra todavía no se han eliminado, ya que todavía existen varios arsenales de armas de destrucción en masa, especialmente de armas nucleares. Por este motivo, mi Gobierno continuará exhortando con urgencia a un desarme general y completo.

La paz y el desarrollo son complementarios. Cada uno depende del otro. Así, el fomento de la confianza y la seguridad, que son requisitos previos para lograr los objetivos del desarrollo, se está convirtiendo en una nueva prioridad en Africa. Conscientes de ello, los miembros de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Central, con la asistencia de las Naciones Unidas, se están encargando de la aplicación progresiva del programa de trabajo del Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en el Africa Central, aprobado por la Asamblea General el año pasado. Ese Comité, que aprobó un proyecto de pacto de no agresión después de su tercera reunión, celebrada en Libreville, celebrará su cuarta reunión en Brazzaville, en la República del Congo.

Esto indica el compromiso político de los Estados del Africa Central para crear un sistema de seguridad colectiva por medio del fomento de la confianza, la seguridad y el desarrollo. Estas acciones de los Estados del Africa Central deben considerarse como parte de la maquinaria para la prevención, gestión y arreglo de los conflictos establecida en la reciente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en El Cairo en junio de este año. La comunidad internacional, especialmente las Naciones Unidas, deben dar a esas iniciativas el apoyo necesario para lograr sus objetivos.

En los últimos años las Naciones Unidas han trabajado en forma positiva en varios frentes. Sus esfuerzos les han conferido una autoridad indudable, especialmente en el arreglo de los conflictos y en la creación del nuevo orden, que la humanidad espera que sea más democrático y genere prosperidad para todos. No obstante, ahora existe la necesidad acuciante de reestructurar a las Naciones Unidas. Esto es especialmente cierto respecto a la cuestión del aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad y el aumento del número de miembros permanentes. Tal reforma aumentaría la eficacia de este órgano vital, que es responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Este es uno de los aspectos fundamentales

del proceso necesario de democratización de las relaciones internacionales.

El Gobierno de la República del Congo concede una gran importancia al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, así como un respeto creciente por los principios de la Carta, requisito fundamental para el advenimiento de un nuevo orden basado en la justicia para todos, la paz, la prosperidad y la solidaridad internacional.

Sr. TOURE (Malí) (*interpretación del francés*): Para comenzar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Malí, quisiera expresar al pueblo de la India nuestro profundo pesar por la enorme pérdida de vidas y los grandes daños materiales causados por el terremoto que acaba de asolar su país.

Tengo el placer de expresar al Sr. Insanally las felicitaciones sinceras y cordiales de la delegación de Malí por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Le deseo el mayor éxito y le aseguro la plena cooperación de mi delegación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra satisfacción por la forma ejemplar en que el Sr. Stoyan Ganey presidió las tareas de la Asamblea en el pasado período de sesiones.

También es un placer felicitar al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por los constantes esfuerzos que ha desempeñado desde que preside la Organización.

Hoy día las Naciones Unidas están formadas por 184 Estados Miembros. Esto confirma su universalidad, les proporcionan más credibilidad y explica el renovado interés por ver que cumplen sus promesas. Les aseguramos nuestra plena disposición a cooperar con ellas.

Sin duda el mundo está experimentando tiempos de grandes cambios. Desde los acontecimientos del 26 de marzo de 1991, Malí se ha embarcado en forma resuelta en un proceso de democratización. Sin embargo, este proceso se está desarrollando en circunstancias especialmente difíciles.

En términos estrictamente nacionales, la transición hacia la democracia conseguida por medio de las elecciones de 1992, si bien esencialmente está siendo un éxito, se ve prolongada por nuevas incertidumbres. Por lo que respecta a los valores sociales, tenemos una grave crisis de identidad y falta de orientación entre los jóvenes, en el lugar de trabajo y entre los sectores tradicionales de la economía del sector privado. También existe incertidumbre sobre la forma

en que operan las nuevas instituciones políticas, ya que éstas tienen que pasar por un período de aprendizaje en un contexto democrático, en el que coexisten la impaciencia y la violencia con la disposición a favor del diálogo y la solidaridad. También existen incertidumbres sobre la nueva misión, tamaño, operación y funcionamiento de una administración en transición, que debe ser más transparente y accesible para el pueblo a nivel de base. Finalmente, experimentamos incertidumbre respecto a los programas de desarrollo económico, caracterizados por la necesidad urgente de ajustes estructurales profundos y la necesidad de redistribuir recursos públicos para satisfacer necesidades prioritarias: educación básica, sanidad pública, suministro de agua a las aldeas y mantenimiento de las infraestructuras.

En el plano subregional, que para Malí abarca tanto al África occidental al sur del Sáhara como al Magreb árabe, afrontamos problemas tan complejos y difíciles como la inestabilidad nacida de conflictos locales y seguida de tragedias humanas, puesto que la cantidad de refugiados en la región pasó de alrededor de 20.000 en 1989 a más de 1,2 millones en 1993; las demoras en el proceso de integración económica, que desmienten todos los alardes de buena voluntad y limitan el crecimiento de la subregión; y las cuestiones confesionales, que día a día ganan terreno y someten a las instituciones políticas a nuevas pruebas que resultan más delicadas, más incomprensibles e inabordables y más terribles.

El Gobierno de Malí considera que para poder hacer frente de una manera eficaz a esas posturas y a esos múltiples desafíos al proceso de democratización deberíamos, por un lado, reanudar rápidamente el crecimiento económico; por el otro, desarrollar los recursos humanos, verdadera garantía de un éxito futuro; posteriormente, estabilizar a mediano y largo plazo las soluciones económicas del desarrollo; y, por último, garantizar el equilibrio y la financiación global del desarrollo. Al llevar a cabo esas acciones, el Gobierno no olvida sus obligaciones internacionales, y las afronta.

Asimismo, a nivel exterior seguimos preconizando un mundo de paz y de concordia, en el que todos los problemas deberían solucionarse por medio del diálogo y la concertación, y seguimos actuando en favor de ese objetivo.

Esta valiente evolución política merece un enérgico apoyo, porque las consecuencias perversas de una situación económica desfavorable, las medidas drásticas de ajuste estructural y los problemas relacionados con la deuda, todo ello sumado a las tiranteces políticas y sociales, influyen de manera negativa en todo proceso democrático.

Señor Presidente: El contexto internacional en que usted asumió su cargo y en que se celebra nuestro período

de sesiones está caracterizado por numerosas incertidumbres que están relacionadas al mismo tiempo con la vida de la Organización propiamente dicha y con la vida internacional en general. En efecto, el período posterior a la guerra ha sido testigo del surgimiento de nuevas democracias y de la reafirmación de la protección de los derechos humanos en todo el mundo.

En el curso de los tres últimos años, nuestra Organización ha asumido numerosos compromisos. Por ejemplo, en la esfera del mantenimiento de la paz, la Declaración que la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros del Consejo de Seguridad aprobó el 31 de enero de 1992 constituyó un hito para el establecimiento de un nuevo orden internacional.

Si bien seguimos comprometidos con la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, consideramos que toda operación de mantenimiento de la paz debe inscribirse en un marco preciso que debe ser definido por el Consejo de Seguridad. En efecto, todo desvío pone en tela de juicio la credibilidad de nuestra Organización.

A pesar de los esfuerzos que nuestra Organización ha desplegado en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, desafortunadamente siguen existiendo focos de tirantez en todo el mundo.

En Bosnia y Herzegovina, los enfrentamientos interétnicos han alcanzado proporciones inimaginables. Paradójicamente, la comunidad internacional parece asistir con pasividad a la fragmentación de un país sobre la base de criterios exclusivamente étnicos y religiosos, lo que constituye un precedente inquietante.

En Angola, pese a los múltiples esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas, la situación sigue siendo preocupante. Mi delegación formula un llamamiento a todas las partes a fin de que pongan más empeño en la búsqueda de una solución justa y duradera de ese conflicto.

La situación imperante en Somalia constituye una amenaza para la paz y la seguridad en la región. La presencia de las Naciones Unidas, a través de la ampliación de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM II), debería constituir en principio una garantía para la pacificación del país y para el logro de una solución política negociada de la crisis. Por cierto, la asistencia humanitaria ha permitido que se evitara lo irreparable. Consideramos que los esfuerzos de la ONUSOM II deben tender a lograr que se depongan las armas y se cree un clima favorable para la reconciliación entre los hermanos somalíes.

Junto a estos graves focos de tirantez, cabe acoger con satisfacción los adelantos producidos en el arreglo de otros conflictos.

En Liberia, la reciente firma de los Acuerdos de Cotonú, la entrada en vigor de la cesación del fuego y la constitución de un Alto Consejo de Estado han hecho renacer las esperanzas. La ampliación de la base del Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y una mayor participación de las Naciones Unidas en el proceso de aplicación del Acuerdo podrían llevar a un renacimiento del Estado liberiano. Este es el lugar adecuado para lanzar un llamamiento a la comunidad internacional, a efectos de que se establezca en forma inmediata un fondo de apoyo y aplicación de los Acuerdos de Cotonú.

En Mozambique, la aceptación del nuevo calendario para la aplicación de los Acuerdos de Paz favorecerá la aplicación de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ). Rendimos homenaje a las partes por el hecho de que han respetado la cesación del fuego.

En lo que concierne al conflicto en Rwanda, nos reconforta el sentido de responsabilidad de que han dado muestras el Gobierno y el Frente Patriótico de Rwanda (FPR). La firma de un acuerdo entre las dos partes, que tuvo lugar en Arusha el 4 de agosto pasado, constituye una prueba de que siempre es posible lograr un arreglo político de un conflicto, con la condición de que todas las partes tengan la voluntad de llegar a ese arreglo. Por consiguiente, saludamos esa determinación de las partes y las alentamos a que sigan adelante con el diálogo y apliquen estrictamente las disposiciones del Acuerdo que velan por la observancia de la cesación del fuego. Por su parte, las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) deberán trabajar en aras de la consolidación de ese importante logro.

En Sudáfrica, no cabe duda de que las negociaciones multirraciales llevarán al advenimiento de una Sudáfrica democrática y unida, en la que no impere la discriminación racial. Las Naciones Unidas deben seguir colaborando con la OUA con el fin de apoyar el proceso en curso. No obstante, es urgente que el Gobierno actual adopte medidas energéticas con el fin de poner coto a la ola de violencia que hace estragos en el país. El clima de inseguridad constituye un terreno propicio para la anarquía y el desorden.

Acogemos con beneplácito la evolución del proceso de referéndum emprendido en el Sáhara Occidental con la colaboración de todas las partes. Estamos convencidos de que, si las partes directamente involucradas continúan cooperando, los esfuerzos conjuntos emprendidos por las Naciones Unidas y la OUA con miras al logro de un arreglo negociado de la situación podrían permitir que se concretara

ese objetivo. Por consiguiente, es necesario que las diversas instancias de decisión trabajen en estrecha relación con la Comisión de Identificación de las Naciones Unidas con el fin de solucionar los últimos obstáculos vinculados al criterio de identificación de los electores y a los medios de comprobación de la identidad. Mi delegación reafirma su apoyo al proceso en curso.

Malí ha venido siguiendo con gran interés los últimos acontecimientos relacionados con la cuestión de Palestina. En efecto, el reconocimiento mutuo entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y el Estado de Israel, seguido de la firma de la declaración de principio sobre la autonomía palestina en Gaza y Jericó, marca una etapa importante en aras de un arreglo justo y duradero de la cuestión palestina y del establecimiento de relaciones de confianza entre los pueblos de esa región.

Mi delegación encomia ese acercamiento entre israelíes y palestinos, fruto del valor y el realismo político de los dirigentes de ambas partes y de los loables esfuerzos realizados en todo el mundo en pro del éxito de las negociaciones. Invitamos a todas las partes involucradas a que consoliden ese logro en aras del establecimiento de una paz definitiva en el Cercano Oriente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En Haití, la firma de los Acuerdos de la Isla Governors debería permitir el pronto retorno del Presidente legítimo de ese país. Encomiamos las medidas adoptadas por el Secretario General y por su Enviado Especial, que han permitido que se obtuvieran los resultados actuales.

En lo que concierne a otros lugares, como Camboya, el Afganistán y El Salvador, encomiamos los esfuerzos realizados con miras a una normalización progresiva.

Con respecto a la controversia que opone a Libia y a algunos Estados Miembros, el Gobierno de Malí reafirma su apoyo a la aplicación de las resoluciones 731 (1992) y 748 (1992) del Consejo de Seguridad. Condenamos el terrorismo en todas sus formas. En apoyo a las resoluciones que aprobaron en ese contexto la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Unión Arabe del Magreb y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), para no citar más que a esas instituciones, el Gobierno de Malí desea que prosigan las negociaciones y acciones del Secretario General. Una solución justa y equitativa de esa crisis y el pronto levantamiento del embargo contribuirían a crear un clima de paz y seguridad en la subregión y levantarían la hipoteca que pesa sobre el desarrollo económico de sus pueblos.

En lo que concierne a la península de Corea, mi delegación alienta la prosecución del proceso de negociación

iniciado y desea vivamente que conduzca a la reunificación pacífica de las dos Coreas.

Volviendo a las cuestiones del desarrollo que tienen una importancia particular para el continente africano, mi delegación mencionará la situación de los países menos adelantados; los problemas de la infancia, de la mujer y de la población; y los problemas del medio ambiente, en particular los de la desertificación.

La adopción de un programa de acción en favor de los países menos adelantados, que tuvo lugar en París en 1990, suscitó justificadamente muchas esperanzas. No obstante, no podemos dejar de señalar que, tres años después de la aprobación de ese programa, los resultados económicos no han estado a la altura de las expectativas. Según el informe del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) correspondiente a 1992,

"Para el conjunto de los países menos adelantados, los ingresos por habitante disminuyeron en 1990 y volvieron a hacerlo en 1991. Hay pocas esperanzas de que el año 1992 pueda llegar a ser mejor, y las perspectivas para 1993 no parecen nada prometedoras."

Por consiguiente, es importante que se respeten los compromisos asumidos en la Conferencia de París con miras al mejoramiento de la situación económica de los países menos adelantados.

Asimismo, en cuanto a los países sin litoral, deben tomarse medidas para dar seguimiento a las conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos gubernamentales de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y representantes de países donantes e instituciones financieras y desarrollo, celebrada en Nueva York en mayo de 1993, en cumplimiento de la resolución 46/212 de la Asamblea General.

La Declaración y el Programa de Acción aprobados por la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y los objetivos definidos entonces para el decenio de 1990 permitieron establecer nuevos hitos para mejorar las condiciones de vida de los niños de todo el mundo. La aplicación de los compromisos contraídos durante dicha Cumbre es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad internacional. A este respecto, debemos velar por la aplicación del Consenso de Dakar de 1992, surgido de la Conferencia Internacional sobre la Infancia Africana.

Mi delegación cifra grandes esperanzas en las reuniones internacionales previstas para los próximos años para resolver los problemas sociales que se plantean tanto a nivel de Estados individuales como de la comunidad internacional.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, cuya celebración se prevé para junio de 1995 en Copenhague, constituye un acontecimiento importante para nuestra Organización. Esperamos mucho de los resultados de esa Cumbre y esperamos también que contribuya a reducir la brecha que separa los grupos sociales en el seno de una misma entidad, tanto en el Norte como en el Sur.

La Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuya celebración se prevé para 1995 en Beijing, nos ofrecerá la oportunidad de pasar revista a los diferentes programas y emprender nuevas actividades con miras a llegar a una política eficaz de integración de la mujer en el proceso de desarrollo.

Otro encuentro importante es la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, prevista en El Cairo para 1994. Esta Conferencia permitirá definir una nueva estrategia para la revalorización de los recursos humanos en relación con los factores económicos y ambientales.

Los problemas del medio ambiente ocupan hoy un lugar importante en los programas nacionales, regionales e internacionales de desarrollo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, permitió echar las bases de una gestión sana y común de desarrollo.

El Programa 21, así como la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, constituyen pruebas concretas de la voluntad de los signatarios de estos documentos históricos de dejar atrás pautas de producción y consumo prevalecientes hasta este momento.

La aplicación de los compromisos contraídos en Río exige la movilización sustancial de recursos financieros en favor de los países en desarrollo y el fortalecimiento de su capacidad científica, técnica e institucional.

Mi país, Malí, se felicita del establecimiento por el Consejo Económico y Social de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la resolución 47/191 de la Asamblea General.

El primer período de sesiones de esa Comisión, celebrado en junio de 1993, permitió tratar problemas fundamentales que deben encontrar solución apropiada para que el Programa 21 pueda aplicarse de forma eficaz.

La movilización de recursos financieros a este respecto es uno de los principales objetivos. La reestructuración del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la democratización de sus normas de gestión y de toma de decisiones, así como

la movilización de recursos adicionales, podrán facilitar la ejecución de los diversos capítulos del Programa de Acción.

La lucha contra la sequía y la desertificación es uno de los objetivos fundamentales que se han fijado los países africanos. Mi país, dos tercios de cuya superficie están ocupados por desiertos y que sufrió los efectos nefastos de la sequía durante los últimos 20 años, se felicita de la creación del Comité Intergubernamental de negociación encargado de elaborar una convención internacional para combatir la desertificación.

Los dos períodos sustantivos de sesiones del Comité, celebrados respectivamente en Nairobi en junio de 1993 y en Ginebra en septiembre de este año, permitieron proceder a una evaluación y a un intercambio de información sobre el problema de la desertificación, así como reunir datos básicos importantes que podrían tenerse en cuenta en futuras negociaciones.

Mi delegación hace votos para que las negociaciones en curso sobre la convención internacional para combatir la desertificación lleguen a compromisos concretos para que la conferencia internacional que se prevé celebrar en París pueda ser un éxito auténtico.

Los temas que acabo de abordar demuestran que los problemas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como los del desarrollo económico, social y ambiental, constituyen desafíos importantes que continúan planteándose a la humanidad en el umbral del tercer milenio.

Para encarar estos desafíos, mi delegación estima que hay una condición previa indispensable. Se trata de que, teniendo en cuenta los cambios fundamentales que tuvieron lugar en el decenio de 1960, hay que favorecer una mayor democratización y una participación más equitativa en las responsabilidades internacionales. De esta manera, los países en desarrollo que accedieron a la soberanía internacional y que representan casi las dos terceras partes de la población de nuestro planeta, reivindican con justa razón el estar representados en el Consejo de Seguridad como miembros permanentes.

Para hacer frente a estos desafíos es necesaria también una cooperación estrecha y una solidaridad real entre todos los protagonistas de la comunidad internacional. Es más necesario que nunca llevar a cabo una reflexión profunda y una nueva evaluación de los principios y normas de cooperación internacional.

La reestructuración iniciada para la revitalización de los sectores económicos y sociales de las Naciones Unidas nos ofrece la posibilidad de hacer que nuestra Organización sea

más dinámica en materia de desarrollo y que pueda tener un papel central en la materia, de conformidad con las disposiciones de la Carta y de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Mi delegación, al tiempo que se felicita por los progresos logrados en el marco de la reforma del Consejo Económico y Social y de algunos de sus órganos subsidiarios, considera que estas reflexiones deben ir más allá del marco estrictamente institucional. De todas maneras, mi país estima que el imperativo de reestructuración es tan importante como el imperativo del mantenimiento y fortalecimiento de la capacidad de intervención de las Naciones Unidas en materia de desarrollo.

En la aplicación de esta política, debe prestarse atención especial a la promoción y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur a través de la aplicación de programas socioeconómicos basados en las realidades de esos países en desarrollo. En efecto, el relanzamiento de la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo es parte integral de la estrategia tendiente a la recuperación del crecimiento y del desarrollo en el mundo.

Finalmente, mi país apoya los esfuerzos del Secretario General para un mejor funcionamiento de los mecanismos administrativos de las Naciones Unidas, evitando las duplicaciones y reduciendo al mínimo los gastos de funcionamiento.

Desde hace algunos años, el mundo ha venido atravesando grandes cambios. Para que estas mutaciones profundas beneficien a toda la humanidad, deben ir acompañadas y apoyadas por acciones concretas que permitan llevar esas transformaciones por el buen camino. Si bien estas perturbaciones pudieron manejarse con éxito en algunos Estados, su amplitud ha sorprendido y superado las capacidades de otros Estados para contenerlas y dirigir las, debido a la falta de medios. La ayuda de la comunidad internacional es indispensable, y es a este nivel donde muchos esperan una intervención de nuestra Organización, que realmente puede brindar su ayuda.

El pueblo y el Gobierno de Malí han elegido opciones claras e importantes. Primero, la consolidación del triunfo de una nación malí unida y diversa en su composición cultural y racial, edificando una democracia nueva, prudente, progresista e irreversible; segundo, la aplicación de reformas económicas profundas en armonía con las necesidades de un comercio mundial abierto y global, así como con las preocupaciones de nuestros socios de la comunidad internacional; tercero, la aplicación de una política audaz de participación del pueblo en la gestión de sus propios asuntos y de simplificación de los actos y programas públicos; y, cuarto, el logro de un desarrollo sostenido a largo plazo en

el cuadro de las instituciones de integración económica subregional y regional y en asociación con todos los amigos de Africa.

Al hacerlo, creemos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional saldrán beneficiadas al apoyar esta experiencia original y excitante, símbolo de unas relaciones internacionales nuevas, más nobles y más enriquecedoras.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Cedo la palabra al representante de Albania, quien desea hacer uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar. Deseo recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y deben hacerlas las delegaciones desde sus asientos.

Sr. DUMI (Albania) (interpretación del inglés): En nombre del Jefe de la delegación de Albania, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, Sr. Sereqi, se me ha autorizado a hacer la siguiente intervención para responder a la declaración formulada esta mañana, ante la Asamblea General, por Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, pues mencionó el nombre de mi país.

En cuanto a la asistencia brindada por Grecia para ayudar a Albania a superar sus dificultades económicas actuales, quisiera recalcar que en Albania nadie niega la contribución hecha por Grecia, entre otros Estados miembros de la Comunidad Europea, con este fin. El Gobierno y el pueblo de Albania nunca dejaron de expresar su gratitud a Grecia. La reiteramos de nuevo aquí, en este respetable foro, reconociendo que para ayudar a Albania, Grecia ha recibido asistencia especial de la Comunidad Europea y del Fondo de Desarrollo Social del Consejo de Europa. Mientras tanto, nunca nos hemos quejado de que esta ayuda haya sido distribuida principalmente en zonas en donde viven miembros de la minoría griega.

En cuanto al goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidos la libertad de culto y el derecho a la educación de la minoría griega en Albania, quisiera señalar que desde el establecimiento de la democracia en Albania se han hecho progresos enormes en esta esfera. Me enorgullece declarar aquí que en Albania nunca se ha negado la existencia de la minoría griega, y nunca se le ha negado el derecho de preservar y desarrollar su identidad nacional. Los albaneses y la minoría griega tienen tradiciones históricas de humanismo y de respeto de los derechos y la dignidad mutuos. La transformación democrática en curso ha creado todas las condiciones que fomentan el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales establecidos dentro de los procesos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en

Europa (CSCE), especialmente los derechos culturales, educativos y religiosos. La política del Gobierno democrático de Albania en la esfera de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías, es clara como el cristal y transparente. El mejor testimonio de esto es la invitación hecha al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), Sr. van der Stoep, quien visitó Albania varias veces para ver con sus propios ojos la situación de la minoría griega. Después de tener contactos directos con autoridades locales, representantes del partido de la minoría griega y de las instituciones educativas y culturales, y con personas comunes de origen griego, hizo un informe con sus conclusiones, señalando que la situación de la minoría griega nunca ha sido mejor que ahora; que no hay pruebas de que exista ningún tipo de discriminación en contra de la minoría griega; y que su situación mejorará de la mano con la del pueblo albanés en su conjunto.

Sin embargo, quisiera recalcar que, como país en transición, que enfrenta graves dificultades económicas y sociales, todo el pueblo de Albania está sufriendo privaciones de varios tipos. Ahora no podemos hacer una mejora repentina, rápida y privilegiada sólo para la minoría griega. Pensamos que el tratamiento privilegiado produciría discrepancias sociales peligrosas.

En cuanto a las afirmaciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia en el sentido de que Albania no puede negar a las minorías dentro de sus fronteras lo que reclama para sus minorías en el exterior, quisiera decir que Albania no interpreta erróneamente este principio legítimo del derecho internacional, como se estipula en todos los documentos internacionales pertinentes. Este principio también pide reciprocidad, especialmente de parte de los países que niegan la existencia de minorías nacionales dentro de sus fronteras, como lo hace Grecia. Sin embargo, nuestra posición es firme en el sentido de que no puede haber comparación alguna entre la situación de los albaneses en Kosovo y la de los menos de 80.000 griegos en Albania.

Es bien sabido que las exageraciones y la falta de tolerancia cierran el camino hacia el diálogo y la buena comprensión, y tienen un efecto de bumerang en la política. Es una política injusta utilizar la carta del nacionalismo extremo con fines electorales. Confiamos en que este sea un acontecimiento casual y pasajero en la situación política griega actual. Esperamos que la razón, la buena voluntad y el diálogo fructífero y constructivo prevalezcan en las relaciones entre nuestros dos países.

Se levanta la sesión a las 21.40 horas.
